EL SIGLO

Año LX. — N.o 18.191 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Martes 14 de Marzo de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Havas

ESPAÑA

Franceses decapitados por los moros

UN CAPITAN Y VARIOS OFICIALES

MADRID, 13. — Desde Larache informan que, en la agresión llevada a cabo por los moros contra los franceses en la zona de Wazán, aquéllos degollaron al comandante de la posición y a varios oficiales, llevándose las cabezas de las víctimas como trofeos de guerra.

Parece que los rebeldes se apoderaron, además, de numerosas armas.

Se sabe que el mariscal Liautey ha dispuesto la concentración de grandes fuerzas en Ain Defali, para castigar a los moros.

CONFUSION EN LA MARCHA A SEGUIR

MADRID, 13 (Especial). — Aun cuando llevamos cinco días con el nuevo gobierno, hasta ahora nadie puede vanagloriarse de haber escuchado a determinados miembros del partido o del gabinete, cual es la actitud que asumirá el gobierno ante los problemas que quedaron por resolver y que con carácter imperativo demanda su solución el pueblo español, cansado de tantas interinidades.

Un ejemplo de la confusión que reina en todas partes y aun en los centros oficiales lo presenta el asunto de Marruecos, siendo imposible saber, no obstante la gravedad del caso, si retira o no su renuncia, el Alto Comisario general Berenguer o si se manda, como se dijo, al general Aizpur, para sustituirlo, ni si continuarán las operaciones militares o quedarán aplazadas por tiempo indefinido.

Lo único que se sabe hasta la saciedad, es que la hacienda española se encuentra algo averiada, y que sin los paliativos que iba a aplicarle el ex ministro de hacienda señor Cambó, nadie sabe cómo irá a enjugarse el enorme déficit que grava el presupuesto de la nación sin que haya esperanzas de un remedio a la bancarrota que se avecina.

PROPOSITOS ATRIBUIDOS AL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID, 13 (Especial). — Según informes de carácter particular, se asegura que el jefe del gabinete, señor Sánchez Guerra abordará mañana, en el Senado la declaración ministerial, que abarcará la necesidad de resolver el problema de Marruecos, el asunto de los transportes y la situación económica.

Siempre a estar a esos informes, inmediatamente después el ministro de Hacienda, señor Bergamín pedirá al parlamento se apruebe rápidamente la prórroga del presupuesto vigente.

El señor Sánchez Guerra se muestra partidario del levantamiento parcial de las garantías constitucionales, previo informe de los gobernadores de provincia.

EL GOBIERNO "ETCETERA"

MADRID, 13 (Especial). — El diario "El Día", dice que el gobierno actual puede decirse que es un "etcétera" de los que se han sucedido en el poder desde hace muchos años, sin que ninguno de sus ministro tenga carácter ni autoridad para aplicar el revulsivo que necesita la administración española sin una dictadura, ya que los representantes en las Cortes son en su gran mayoría los que viven a costa de privilegios y vicios administrativos.

Termina el diario citado manifestando que la vida del gobierno actual ha de ser lastimamente muy accidentada, no siendo suficiente adoptar una política incolora y sin objetivos radicales para sostenerse ya que los tiempos no están para usar "il dolce far niente" que es un característico de la mayor parte de los políticos.

ES UN MISTERIO

MADRID, 13 (Especial). — Ha sido en vano que los periodistas y representantes de agencias internacionales de publicación hayan hecho lo posible y hasta lo imposible para averiguar algo del criterio reinante entre los nuevos ministro acerca de la campaña futura contra los marroquíes del Riff, puesto que nada en concreto se sabe, pues los ministros y sus allegados son los primeros que desconocen la situación, puesto que hast ahora no se ha adoptado un plan fijo, ni se atreven llevar a la práctica los proyectos dejados por los ministros dimisionarios en sus propias carteras.

SOPLAN YA MALOS VIENTOS PARA EL NUEVO GOBIERNO

MADRID, 13 (Especial) — La existencia del Gabinete presidido por el Sr. Sánchez Guerra, aun antes de haber iniciado su labor legislativa pareco amenazada, según se da a entender en los pasillos del Parlamento.

Inmediatamente después de la declaración ministerial, que tendrá lugar mañana, en las Cortes, los grupos de opositores intentarán hacer a los Ministros preguntas e interpelaciones que serán difíciles de contestar.

LOS PUNTOS VULNERABLES

Los intereses agrícolas que cuentan con una fuerte representación en ambas Cámaras plantearán la cuestión de acuerdo con sus planes actuales acerca de la situación de su industria frente a las nuevas tarifa

nuevos Ministros son las relativas a la campaña de Marruecos y a la política aduanera que se debe seguir con motivo de las negociacionese referentes a los tratados de comercio.

Hasta ahora no se ha dado a conocer el programa ministerial, pero deberá tratar todos esto problemas urgentes en una u otra forma.

LOS HEREDEROS SE PREPARAN

Mientras tanto, se nota una fuerte corriente en el Parlamento, en favor de la formación de una poderosa combinación liberal que incluirá a todos los grupos, desde los moderados hasta los socialistas, con objeto de prepararse para tomar las riendas del gobierno.

Se cree que ni el señor Sánchez Guerra, ni sus partidarios conseguirán obtener mayoría suficiente para continuar en el poder.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 13 — En la reunión que celebró el sábado, el Consejo de Ministros estableció los términos en que será redactada la declaración que hará el gobierno ante el Parlamento.

PRELIMINARES DEL ATAQUE A ALHUCEMAS

Durante los últimos días se realizaron operaciones preliminares en las cercanías de Monte Mauro con objeto de preparar el movimiento sobre Alhucemas.

Se ignora sin embargo cuando se iniciarán las operaciones en gran escala.

Han llegado al frente varios carros de asalto y se espera recibir otros pronto.

PROPOSITOS DEL GENERAL OLAGUER

MADRID, 13 — Atribúyese al Ministro de la Guerra, general Olaguer, el propósito de restablecer las gerarquías y la disciplina dentro del ejército.

SOBRE LA RENUNCIA DE BERENGUER

MADRID, 13 — Los periódicos, comentando la dimisión del general Berenguer se dividen en dos bandos, unos son partidarios de que continúe por ser conocedor de los asuntos de Marruecos, y su relevo significaría un salto en las tinieblas y otros, dicen que es inexplicable que dimita cuando se le han dado cuantos elementos ha solicitado y ahora llega el momento de las responsabilidades.

Agregan que antes de dimitir debe declararse incapaz de coronar su empresa.

EL ATAQUE MORO A SEPTA

MADRID, 13 — (La Nación) comunican de Melilla que el reciente ataque de los marroquíes a las tropas españolas que regresaban a Batel, después de haber realizado una operación en

INGLATERRA

LA CABEZA DE Mr. MONTAGU Y Mr. LLOYD GEORGE

LONDRES, 13. — En el discurso pronunciado en el Club Liberal de Cambridge, Mr. Montagu declaró que la publicación del telegrama procedente del gobierno de la India no ha sido la causa real de la dimisión, y la acusación hecha por el señor Lloyd George es un atentado llevado contra la responsabilidad colectiva del gabinete, la cual es visible y grotesca.

Mr. Montagu, dijo:

"Hice circular dicho telegrama el viernes de la semana pasada entre los miembros del gabinete y cuando éste se reunió el lunes último advertí a lord Curzon, el cual sancionó la publicación del citado telegrama el sábado.

"Había mucho tiempo para detener su publicación, pero lord Curzon guardó silencio escribiéndome solamente al anochecer".

Mr. Montagu, terminó diciendo:

"Mr. Lloyd George presentó a los irreconciliables mi cabeza como la de San Juan Bautista, a fin, de asegurarse el apoyo del partido".

El orador estima que la política del primer ministro sobre la cuestión de Oriente es desastrosa para el imperio británico.

nión de los militares, las disposiciones actuales son suficientes para contener a los revoltosos sin restringir las libertades de los ciudadanos y respetándose la ley.

Continúa la campaña para acabar con los tiradores que se encuentran al acecho. Varias casas han sido ocupadas y rodeadas de alambre de púas, habiendo tenido que alojarse en otra parte sus habitantes. Una mujer que ué herida el viernes último murió hoy con lo cual ascienden a 22 las bajas de la semana pasada.

LA LUCHA NO CEDE

JOHANNESBURGO, 13. (Especial) — La lucha continúa. Han resultado muertos un oficial y un sargento de la policía y varios soldados. No se conoce con exactitud el número de las víctimas que ha habido en las filas de los huelguistas.

Anúnciase que cierto número de miembros de la policía del distrito de Fordsburg se han rendido

LOS BOERS TAMBIEN

Parece que los boers se unieron a los huelguistas atacando a Benoni y Boksburg, que es un importante centro de minas de oro

por ex combatientes, resultaron 18 hombres de tropa muertos y 25 heridos.

LAS BAJAS DE LOS ULTIMOS ENCUENTROS

JOHANNESBURGO, 13. (Especial) — El "Rand Daily Mail" hace ascender las bajas ocurridas ayer a 600, entre las cuales se cree que haya 80 muertos. Las bajas de los huelguistas no se conocen todavía. Hoy se consideraba más tranquilizada la situación.

LOS RUSOS SERIAN LOS PROMOTORES

LONDRES, 13 (Havas) — "The Morning Post" pone de relieve la campaña de los bolshevikis en Johannesburgo, donde el promotor del movimiento revolucionario a favor de la proclamación de la república era un ruso.

El citado diario añade: En todas partes donde hay una revolucion, buscad al judío bolsheviki.

RAPIDO VIAJE DEL GENERAL SMUTS

JOHANNESBURGO, 13. (Especial) — El general Smuts se trasladó con todo apresuramiento, desde Capetown al lugar de los acontecimientos. Hizo el viaje en un tren especial, cubriendo la distancia en 26 horas, con lo cual bate el record de velocidad.

Las tropas voluntarias están actuando con éxito. Tienen a su cargo la defensa de la estación de electricidad y fuerza motriz. Continúan llegando tropas de refuerzo. Algunos huelguistas han reanudado sus tareas

EL PARTE OFICIAL

PRETORIA, 13 (Especial) — Un comunicado oficial dado esta mañana sobre los recientes sucesos dice como sigue:

Los revolucionarios están todavía muy activos. Estos han incendiado numerosas casas en Benoni y en Buksburg. Según parece esto se ha hecho como un acto de represalia por nuestro bombardeo

Todos nuestros aeroplanos llevan ahora bombas, teniendo los aviadores la orden de aprovechar toda ocasión para descubrir los centros de las fuerzas revolucionarias.

En dos casos, ayer, fueron bombardeados, con éxito completo, centros revolucionarios, haciéndose blanco a grupos determinados, donde causaron muchas bajas.

Este comunicado describe luego la resistencia que con excelente resultado presentaron ciento treinta hombres de caballería ligera imperial al producirse un ataque de los huelguistas contra Ellis Park.

En este combate los huelguistas tuvieron muchos muertos y heridos y por otra parte hubo quince soldados heridos y cinco muertos.

Esto comunicado admite que los huelguistas consiguieron en un principio vencer, pero dice que las fuerzas que dispone actualmente el Gobierno son formidables.

EN FORDSBURG Y BENONI

En el distrito minero de Rand la situación es gravísima, sosteniéndose violentos encuentros entre los mineros y la policía, combatiéndose también en Newlands, distrito del Oeste de Johannesburgo.

También se están desarrollando sucesos violentos en Fordsburg cerca de las minas de Crown, donde ha habido muchas víctimas.

La línea ferroviaria a Benoni ha sido cortada en sus dos extremos; desde un aeroplano que volaba a pequeña altura sobre Benoni, se lanzaron bombas que destruyeron un salón, donde un grupo de huelguistas realizaba una asamblea.

A consecuencia del hecho, murieron varios de los que se hallaban en ese sitio.

TEMORES EN JOHANNESBURGO

DECLARACIONES DE SMUTS

JOHANNESBURGO, 13. (Havas) — El general Smuts declaró que las tropas, ayudadas por los ciudadanos leales, dominarán el movimiento revolucionario.

NUEVOS PRISIONEROS

JOHANNESBURGO, 13. (Havas) — Las tropas capturaron a 1.500 huelguistas revolucionarios, después de un combate en el curso del cual los huelguistas surieron grandes pérdidas.

LOS HUELGUISTAS SE ATRINCHERAN

JOHANNESBURGO, 13 (Especial) — El principal punto don de los huelguistas ofrecen mayor

medidas de rigor de parte de las autoridades.

A consecuencia de las agresiones de que fueron víctimas en el día de ayer algunos fascistas, de parte de los elementos comunistas que abundan en Sestri, la Cámara de Trabajo fué invadida por fascistas y sus muebles completamente destrozados.

Los carabineros lograron dispersar a los fascistas. Más tarde, funcionarios de policía, mientras practicaban una inspección en los locales de la Cámara del Trabajo, encontraron un depósito de armas y municiones.

Esta mañana y a pesar de las medidas de precaución tomadas, se produjo un choque entre fascistas y comunistas, resultando muerto el obrero Cesare Rossi.

Un edicto del jefe de las fuerzas prohibe la formación de grupos en las calles y plazas de la ciudad.

Los comercios deberán cerrar sus puertas a las 29.

Notable discurso de Nitti

LA POLITICA EXTERIOR DE ITALIA

ROMA, 13 (Especial) — El señor Nitti, pronunciando un discurso en Melfi, trató sobre la política exterior de Italia, la que estima que es incierta.

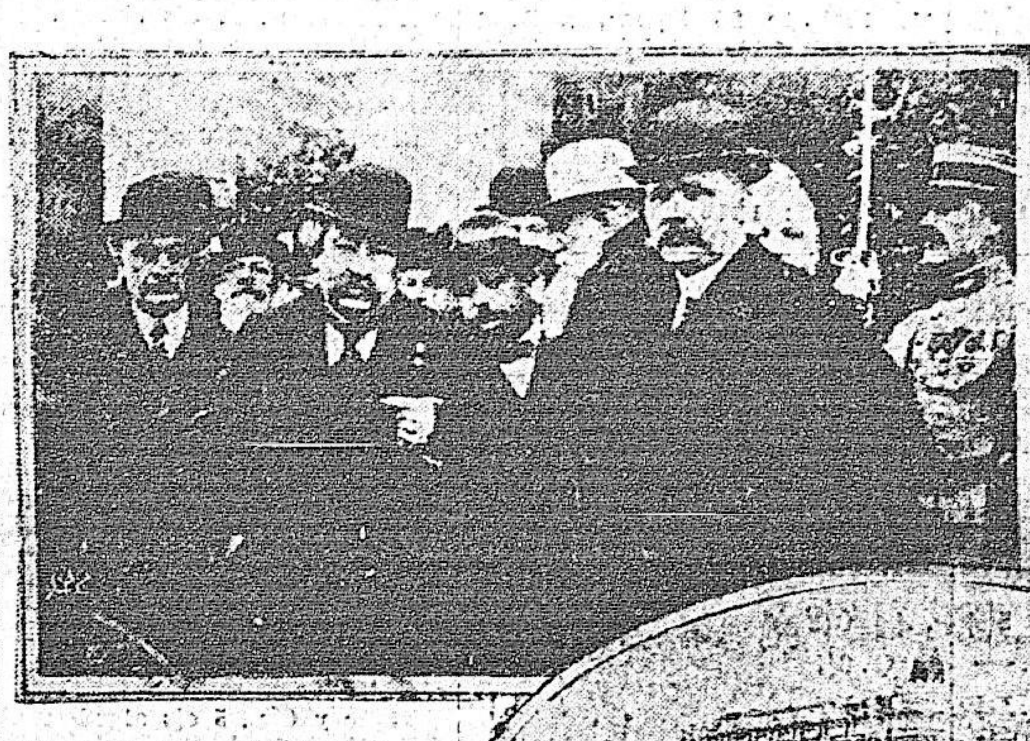
Afirmó la sinceridad de la amistad franco-italiana, solidaria desde los principios por los cuales se entró en la guerra.

Declaró que el principio de la solidaridad es el único que hace posible el mantenimiento de las democracias.

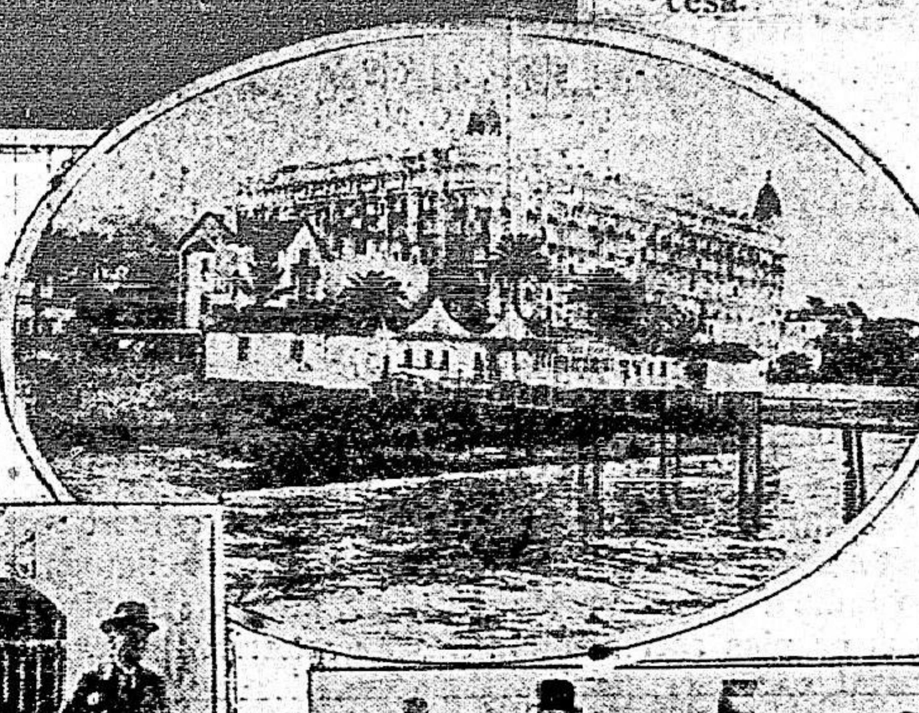
El señor Nitti, terminó diciendo que acordará su confianza al Gobierno en tanto de que éste no se aleje mucho de las medidas necesarias para la salvación de la nación.

PORTUGAL

De la Conferencia de Cannes



El Hotel Carlton donde se hospedó Mr. Briand con la delegación francesa.



Llegada de Mr. Briand y Mr. Loncheur a Cannes.



Mr. Briand y el doctor Chatang paseando ante el Círculo Náutico.



Vista exterior del Círculo Náutico tomada durante la conferencia.



Mrs. Doumer, Briand y Loucheur llegando a la Conferencia



Los delegados japoneses llegando al Círculo Náutico donde se efectuaron las Conferencias



Oficina de Mr. Lloy George en el Círculo Náutico



Llegada del marqués Bella Torreta, ministro italiano de Negocios Extranjeros.

FRANCIA

MONUMENTO A EDUARDO VII

PARIS, 13 (Especial). — M. Raiberti, ministro de Marina, representará al gobierno en la inauguración del monumento al rey Eduardo VII que se erigió en Biarritz, y el embajador de la Gran Bretaña, lord Hardinge, representará al rey Jorge.

El alcalde de Biarritz publicó un manifiesto, por el que invita a la población a que participe en el homenaje a la memoria del difunto soberano británico.

ESTADOS UNIDOS

Los ríos hinchados

CRECIDA DEL MISSISSIPI

MEMPHIS, (Tennessee), 13. — El río Mississippí está a punto de desbordarse, debido a las prolongadas lluvias caídas en los valles de los ríos Cumberland y Ohio.

Centenares de familias están retirándose de esos lugares, abandonando sus hogares.

BULGARIA

Un atentado en Sofía

BOMBA DE DINAMITA CONTRA LA LEGACION DE EE. UU.

WASHINGTON, 13 (Especial) Comunicaciones recibidas en ésta dan cuenta de que se ha producido una violenta explosión en la sede de la Legación de Norte América en Sofía. Se cree que se trata de un atentado.

POLONIA

Lluvia de granadas contra un banco

MATAN A UN NIÑO E HIEREN A UNA MUJER

PARIS, 13 (Especial) — Comunican de Kattowice que en la noche del 10 al 11 del corriente fué lanzada una granada contra la casa del Director del Banco Polaco de Gleiwitz, resultando muerto un niño y herida gravemente una mujer. Además fueron arrojadas dos granadas y dispararon varios tiros de revólver contra la casa del Presidente del comité polaco de Alta Silesia Alemana.

Otras dos granadas fueron arrojadas en la casa de un empleado del Banco Polaco

ALEMANIA

Ruidosa manifestación en Berlín

BERLIN, 13 (Especial) — Unos 500 individuos llevando banderas imperialistas realizaron una ruidosa manifestación por las calles de esta capital molestando a los transeuntes.

La policía intervino, haciendo disparos al aire y deteniendo al abanderado y a otros manifestantes.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13 — José Labienco, italiano y de 52 años de edad y Pedro Fulio, italiano y de 58 años de edad, tuvieron una acalorada discusión en el inquilinato de la calle Bahya Blanca N.o 2175. Fulio infirió a Labienco una profunda puñalada en el vientre. El heridor fué detenido. El herido se encuentra en estado muy grave.

—En momentos en que discutían en una cantina situada en la calle Moreno N.o 2751 Federico Barón y otro desconocido, se trabaron en pelea a cuchillo.

Sosto reció un extenso tajo en el rostro.

—Sigue llamando la atención y provocando múltiples discusiones el asunto del plesiosaurio vivo, monstruo prehistórico que

Información Rural y Comercial

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Entraron ayer a Tablada 5.523 vacunos en pié, de los cuales 25 fueron retirados sin vender.

Los negocios fueron reanudados con mercado más animado y cotizaciones algo más sostenidas que durante la semana anterior, para las haciendas de buenas condiciones al menos y particularmente para los mejores lotes de vacas, cuya reacción en el estado del mercado fué debida a que intervinieron en las operaciones la casi totalidad de los compradores, y destacándose por su buen interés principalmente los frigoríficos "Swift" y "Uruguayo", y los saladeros de Ferrés y abares, los compradores del abasto y otros.

En novillos tipo frigorífico se obtuvieron hasta 94 y 95 milésimos por kilo en pié; hasta 71 y 72 idem idem por los livianos par consumo. Por vacas especiales para este destino se obtuvieron hasta 72 y 75 id. id. y hasta 60 y 62 idem idem por terneros.

Detalles general de precios declarados ayer en plaza, pagos por kilo en pié, según los lotes destinos:

Frigorífico Switf, bueyes a 67 y 74 milésimos; novillos a 60, 66, 68, 71, 72, 73, 74, 75, 80 y 84 milésimos. Vacas a 38, 47, 48, 50 y 61 milésimos. Terneros a 45 milésimos.

Frigorífico Artigas: Novillos a 45 y 52 milésimos.

Frigorífico Uruguaya: Novillos a 87, 94 y 95 milésimos.

P. Ferrés y Cía.: Bueyes a 51 y 70 milésimos. Novillos a 60, 68, 70 y 71 milésimos.

L. Rapallini e hijo: Bueyes a 37 milésimos. Vacas a 25, 30 y 38 milésimos.

Bertoni Hnos.: Vacas a 58 milésimos.

Andreu y Ramón: Novillos a 45 milésimos.

R. Tabáres y Cía., Novillos a 58, 62, 65, 66, 70 y 72 milésimos. Vacas a 40, 52, 53, 60 y 62 milésimos.

Abasto: Bueyes a 40 y 58 milésimos. Novillos a 52, 58, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 70 milésimos. Vacas a 45, 48, 50, 52, 55, 56, 57, 58, 62, 63, 65, 67, 72 y 75 milésimos. Terneros a 25, 30, 32, 40, 45, 50, 52, 58, 60 y 62 milésimos.

Interior: Novillos a 50 y 56 milésimos. Vacas a 50, 55, 62, 66 y 70 idem.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1.916
Idem Uruguaya	902
Idem Artigas	51
P. Ferrés y Cía.	308
L. Rapallini e hijo	41
Bertoni Hnos.	10
Andreu y Ramón	4
R. Tabárez y Cía.	535
Duclos Hnos.	208
Abasto	1.426
Interior	87
Servicio particular	10
Retiradas con pase	25
Total:	5.523

Para hoy son esperados 159 vagones sencillos.

Lotes anotados ayer:

De Florida de Algorta Caruso, 408 novillos con un peso de 508 kilos s|p. frigorífico.

De Soriano de L. Mouriño, 159 novillos con un peso de 521 kilos s|p. frig. Swift.

De Minas de A. Zafaroni, 156 novillos con un peso 539 kilos, s|p. frig. Swift.

De Florida de D. Cuadra Diaz, 152 novillos con ueso de 531 kilos, s|p. frig.

De Soriano de A. R. Arrieta, 36 novillos con un peso de 561 kilos, s|p. frig. Swift.

De San José de P. Carrau hijo, 50 novillos con un peso de 531 kilos a 100 milésimos pesos 53.10 frig. Uruguaya.

De Minas de P. D. Risso, 56 novillos con un peso de 483 kilos. s|p. frig. Swift.

De San José de E. V. Malvarez, 74 novillos con un peso de 437 kilos a 60 milésimos $ 26.22 frigorífico Swift.

De Durazno de M. Rodríguez, 36 novillos con un peso de 560 kilos a 95 milésimos $ 53.20 frig. Uruguaya.

De Rocha de R. Correa, 117 novillos con un peso de 568 kilos, s|p. frig. Uruguaya.

De Durazno de E. V. Vera, 57 novillos con un peso de 520 kilos a 72 milésimos $ 37.44 frigof. Swift.

De Minas de F. Correa, 70 novillos con un peso de 493 kilos a 66 milésimos $ 33.54 frigorífico Swift.

De Durazno de M. Rodriguez, 19 novillos con un peso de 561 kilos a 71 milésimos, $ 39.83 frig. Swift.

De Canelones de L. Bustillo, 28 novillos con un peso de 569 kilos a 80 milésimos $ 45.52 frig. Swift.

De Florida de J. Hernández, 51 novillos con un peso de 652 kilos, s|p. frig.

De Soriano de J. N. Sánchez, 43 novillos con un peso de 587 kilos, s|p. frig.

De Treinta y Tres de J. E. Gascue, 57 novillos con un peso de 559 kilos s|p. frig.

De Soriano de J. Bruce hijo, 123 novillos con un peso de 540 kilos, s|p. frig.

De San José de J. Velásquez, 15 novillos con un peso de 514 kilos, s|p. frig.

DIA 13

5345 vacunos, y 3724 lanares vendidos.

63 bueyes, 4206 novillos, 708 vacas y 367 terneros.

Retirados con pase, 34 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Supparo Quintela y Cía. —De Durazno: De Valentín E. Vera, 57 novillos con 520 kl. cada uno; 72 m. k., frigorífico.

De Minas: D. Andrés Raffo, 69 novillos, 454 kilos cada uno; vendidos a 63 m., 12 novillos, 370 kilos cada uno, 58 m., 1 buey, $ 10, abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque —De San José: de R. Arnabal 62 novillos a $ 0084 k. para frigorífico.

De Florida: por P. Percovich 50 novillos a $ 0075 k. para frigorífico.

De Canelones: por C. O. Piriz 4 bueyes a $ 0067 k. para frigorífico.

De Soriano: por P. Arrieta 36 novillos a plr. para frgorífico.

De San José: por P. de Leon 13 terneros a $ 3.00 clu para abasto y 4 vacas a $ 0038 k. para fábrica.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa— De Rocha: por B. Riet Correa 153 novillos a plr. para frigorífico y 16 novillos a $ 0068 k. para abasto.

De Tacuarembó: por V. M. y Piñeyrúa 66 novillos a $ 0065 y 0071 k. para abasto y frigorífico.

Silvero García— De Colonia: por A. Flores 51 novillos a $ 0073 k. para frigorífico.

De Colonia: por F. Lloranoz 15 novillos a $ 0065 k. para abasto.

Ponce de Leon y Dutra— De Colonia: por J. Iurreta 25 novillos a $ 0087 k. para frigorífico, 20 novillos a $ 007 k. para saladero, 8 bueyes a $ 0058 k. y 4 vacas a $ 0045 k. para abasto.

De Durazno: por C. Segredo 72 novillos a $ 006 y 0071 k. para saladero.

Enrique V. Saravia— De Cerro Largo: cor C. Diaz 25 vacas a $ 0048 k. para frigorífico.

De Cerro Largo: por J. Ubilla 36 novillos a $ 0062 k. y 6 vacas a $ 006 k. para saladero.

De Cerro Largo: por O. Diaz 80 novillos a $ 0062 k. para saladero.

De Tacuarembó: por E. B. Malvarez 74 novillos a $ 006 k y 52 vacas a $ 0047 k. para frigorífico.

De Treinta y Tres: por E. E. Echevarría 62 novlos a $ 0063 y 0058 k. para abasto y saladero.

J. M. Verdier— De San José: por P. Carrau (hijo) 50 novillos a $ 010 k. para frigorífico.

De Rocha: por A. Rivero 1493 lanares para frigorífico.

Lizardo R. Gonzalez— De Soriano: por J. Sanchez 43 novillos a $ 010 k. para frigorífico, 7 novillos a $ 0062 k. y 7 vacas a $ 004 k. para abasto.

De Montevideo: por Segade Castro y C.a 525 lanares.

De Tacuarembó: por T. Garcia 59 novillos a $ 0068 k. para frigorífico.

De Montevideo: por N. Sanchez 1 novillo a $ 0062 k. para abasto.

De Flores: por L. Laurnaga 60 vacas a $ 005 y 0063 k. para abasto y 408 lanares.

De Flores: por J. Fernandez 95 terneros a $ 003 k. para abasto.

Amespil y Cuadra— De Durazno: por A. Abella 14 novillos y 20 vacas a $ 0056 k. para interior.

De Durazno: por G. Acosta 60 novillos a $ 0071 k. para frigorífico.

Risso y Ca— De Minas: por A. Zafaroni 156 novillos a $ 0075 k. para frigorífico.

De Minas: por P. Risso 56 novillos a plr. para frigorífico, y 42 vacas a $ 0062 k. para abasto.

De San José: por S. Rodriguez 63 novillos a $ 006 y 0068 k. para abasto.

Fernandez y Moralez— De Durazno: por N. Rodriguez 36 novillos a $ 0095 k. para frigorífico y 20 novillos a $ 0071 k. para saladero.

Rios y Grajales— De Durazno: por I. Echegoyen 35 novillos a $ 0065 k. para abasto.

De Minas: por E. C. Casas 88 novillos a $ 0072 k. para saladero.

Ildefonso Bentancor y C.a— De Canelones: por E. Gutierrez 4 novillos a $ 0045 k. y 2 vacas a $ 005 k. para fábrica y servicio particular.

De Canelones: por F. Bustillo 28 novillos a $ 008 k. para frigorífico y 4 vacas a $ 0065 k. para abasto.

Adalberto Rodriguez— De Soriano: por J. Bruce e hijos 123 novillos a plr. para frigorífico.

De Soriano: por M. de Echenique 8 novillos, 50 vacas y 23 terneros a $ 0062 k. n. v. y t., para abasto.

Juan Ramón Fereyra— De Florida: por J. P. Vidal 232 lanares.

De Florida: por A. Trias 36 novillos a plr. para abasto y frigorífico.

Ricci y Sosa— De Minas: por Suc. Rivero 18 novillos a $ 0067 k. y 36 vacas a $ 0065 y 0075 k. para abasto.

Siemens e Irureta Goyena— De Tacuarembó: por F. Ubal (hijo) 58 novillos a $ 0052 k. para frigorífico.

Hector Rousse— De San José: por L. Cachón 145 novillos a plr. para frigorífico.

Hector Rousse— De San José: por L. Cachon 145 novillos a plr. para frigorífico.

A. Gallinal— De Florida: por E. Algorta Camusso 408 novillos a plr. para frigorífico.

A. Martínez— De Cerro Largo: por Martínez 260 lanares.

Bibiano E. García— De Canelones: por V. Perdomo 13 novillos a $ 005 k. y 29 vacas a $ 0053, 0054 y 0058 k. para abasto y saladero.

Etcheverry y Andrignetti— De Florida: por M. Costa 34 novillos a $ 0074 y 0075 k., 2 bueyes a $ 074 k. para saladero.

Manuel Haro— De Tacuarembó: por S. Costa 76 novillos slp. para frigorífico.

De Florida: por J. Hernandez 51 novillos slp., 19 vacas a $ 0054 y 006 k. y 30 terneros a $ 004 k. para abasto, saladero e interior.

De Colonia: por R. Fernandez 157 novillos a plr. para frigorífico y 35 novillos slp. para abasto.

De San José: por Bideau Hnos. 61 terneros a $ 0032 k. para abasto.

P. J. Etchemendy y C.a— De Flores: por F. Chanez 60 novillos a $ 005, 0065 y 0072 y 0075 k., 23 vacas a $ 005, 0067 y 0072 k. para saladero e interior.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 para fin mes. —62.50
2.350 para mañana. 62.50

Dda. O. Públicas 1918
$ 3.000 para mañana. 85.—
1.000 idem idem. 85.—

Títulos Hipotecarios — Serie U
$ 4.000 para mañana. 88.50
4.200 idem idem. 88.50

Títulos Hipotecarios—Serie V
$ 1.000 para mañana. 88.50
2.000 idem idem 88.50
7.000 idem idem 88.60
5.000 idem idem 88.60
13.000 idem idem 88.60
2.500 idem idem 88.60

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 14.100 para mañana. 62.60
4.700 fin de mes 62.60
4.700 idem idem 62.60
8.460 para el 15 62.60
4.700 fin de mes 62.60
6.110 para mañana. 62.60
4.700 fin de mes. 62.60
9.400 para mañana. 62.70
4.700 fin de mes 62.80
9.400 para mañana. 62.80
4.700 fin de Abril. 63.10
9.400 fin de mes 62.80
9.400 para mañana. 62.70
4.700 idem idem 62.80
4.700 idem idem 62.80
9.400 fin de Abril 63.00
9.400 fin de Abril 63.00
4.700 idem idem 63.00
9.400 fin de Abril 63.00

Empréstito Obras Públicas
$ 4.662.50 fin de Abril 75.60

Deuda Interna 1916
$ 3.000 para mañana 93.00
4.400 idem idem 93.20
6.000 idem idem 93.20

Empréstito de Conversión
$ 6.061.25 p. mañana 80.90
1.306.50 idem idem 80.90
13.055 idem idem 80.80
9.325 idem idem 80.80
3.750 idem idem 80.80

Deuda O. P. y Conversión 1918
$ 2.000 para mañana 85.—

Banco Popular
50 acciones para mañana 95.—

Títulos Hipotecarios — Serie L
$ 10.100 para el 16 95.10

Títulos Hipotecarios — Serie O
$ 1.000 para mañana 93.40

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 17.000 para el 15 93.40

Títulos Hipotecarios — Serie Q
$ 10.000 para el 15 93.20
1.900 para mañana 93.10

Títulos Hipotecarios — Serie R
$ 2.000 para mañana 93.40
1.000 idem idem 93.40

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 3.000 para mañana 89.20
2.000 idem idem 88.60
17.000 idem idem 88.60
1.000 para mañana 88.60
2.000 idem idem 88.60
7.000 idem idem 88.60
3.500 idem idem 88.60
1.000 idem idem 88.60
1.500 idem idem 88.60
4.000 idem idem 88.60
1.000 idem idem 88.60
2.000 idem idem 88.60
3.000 idem idem 88.60
7.000 idem idem 88.60

Venta de propiedades

En el día de hoy se notaron las siguientes ventas:

$ 2.505, terreno camino Goes, de 966 mts.

—$ 15.914, campo 8.a Secc. Jud. de Florida, de 146 Hects.

—$ 27.000, casa calle Olimar 1472 y Médanos 1477, de 455 mts.

—$ 5.000, casa calle Sin Rincón N.o 53, de mts. 224.

—$ 3.000, casa Cufré 2113, de 75 mts.

$ 25.000, casa Fray Bentos, Dto. Río Negro, de 922 mts.

—$ 8.000, casa calle Pedro F. de Berro (Pocitos), de 140 mts.

—$ 2.300, casa calle Pública, 12.a Sección, de 450 mts.

—$ 4.600, casa calle Nicaragua (Aguada), de 76 mts.

—$ 1.200, terreno San Fructuoso, 8.a Sección, de 149 mts.

— 8.484, casa Piedras Blancas, de 3.360 mts.

—$ 9.703, Solar Pocitos, Bard. España, de 776 mts.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION

$ 450, 8 olo anual.
700, a 8.60 olo, anual.

2.a SECCION

$ 2000, al 7 olo anual.
2594, sin interés.
25.000 garantía.
8500, al 10 olo anual.

Valor de la propiedad

El conocido y activo martillero Alberto Gloodtdofsky, remató el sábado la propiedad Avenida 8 de Octubre 191 (Unión) entre C. Miró y Larravide en la suma 9.000 pesos, comprador señor Pascual Paladino, escribano Sr. Gascué.

El domingo remató los 2 solares calle Defensa y Durazno, comprador Sr. Andrés Taraflo, escribano señor Ospitaleche a razón de $ 19.50 el metro; y el otro al Sr. Luis Garbarino, escribano Sr. Magariños, a pesos 19.25 el metro. Por los solares de la Av. 8 de Octubre, Pte. Batlle, Gral. Urquiza se obtuvieron los siguientes precios: Por los 2 solares frente a 8 de Octubre $ 21.60 el metro, comprador Sr. Alberto Ghiringhelli, escribano Sr. Romero y por el lote Gral. Urquiza y Batlle, $ 17.25 el metro, comprador señor Juan Gazzano, escribano Sr. Ospitaleche. Todas estas ventas importaron la suma de treinta y un mil novecientos cinco pesos con seis centésimos ($ 31.905.06). Todos estos avisos fueron publicados en este diario.

Mercado de lanas

La falta de interesados mantiene la plaza en completa calma. Solo se ha vendido alguno que otro lote de lana cruza mediana que obtuvieron de $ 3.50 a $ 4.60 los 10 kilos.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Esta mercadería cuenta con tan poco interesado, que las operaciones que se realizan carecen de toda importancia. Lo vendido consistió en pequeñas partidas de cueros de pelo de invierno que obtuvieron los precios señalados a continuación.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, algarrap. pelo de invierno	4.50	4.60
Lot. cam. bue. a super. s|garrap. id. id.	4.30	4.40
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	sin comps.	
Id id infer. o con recargo de garr.	sin comps.	
Id id pelo verano	3.40	3.50
inservibles	6.80	7.—

Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	"	
Id. id. regulares	"	
id. id. id.	"	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Id. infer. a reg.	"	
Cueros becerros de 3 a 6 1|2 k. sin agrrapata	3.40	3.60
Id. id. becerros con garrapata	1.70	1.75
Id. id. inservible		0.85
Id becerritos s|g. hasta 2 1|2 kg|	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.)	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Algunos compradores para curtiembre empiezan a concurrir al mercado, pero con poco interés, dado que lo que adquieren es de poco monto, o sea algunos lotes de mercadería muy buena. Los precios más generales que se obtienen son los detallados a continuación.

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc.	6.—	6.60
Vacas id id id id	5.—	5.60
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kil.	4.—	4.60
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.—	2.10
Becerros menos de 10 kilos	1.—	1.10
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.55	0.60
Id. id. regulares	0.40	0.45
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

Un poco de interés se ha demostrado, vendiéndose varios lotes de acuerdo con la siguiente cotización.

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s|conjuntos	3.20	3.40
Id id atrasados	2.90	3.10
Cruzas gruesas y medianos id id	2.30	2.50
Capachos		
Pelados		1.—
Maldesechos		0.20
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Se han negociado a estos precios.

Sanos	2.20	2.30
Mal desechos	1.15	1.20
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.20
Mez. buena del int. peso nét. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70
Vacas id id id	6.—	6.30

CUEROS SILVESTRES

Cotízanse:

Ciervos anchos klio	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o Id. chicas y abiertas por la barriga id. id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.80	0.80
Id. id. sin cola		
Manga especial	3.50	3.60
Buena y fresca	3.—	3.20
Regular con chica	2.40	2.80

CERDA

Ventas reducidas cotizándose:

	10 kilos	
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garrapata	5.50	5.60
De vaca sin garra	5.40	5.50

PLUMA

Sin operaciones.

Mercado de Cereales

TRIGO

Este mercado abrió encalmado para los negocios, y flojo en precios. Por granos superiores solo se obtuvo hasta $ 6.25. Cotizaciones.

		100 kilos
Super. del litoral		6.25
Buenos id id	6.15	6.20
Regulares id id	6.05	6.10
Super. del int.		6.25
Cuarentino bueno a superior	5.20	5.30
Id regular	4.90	5.10
Común sano seco.		5.10
Id regular a bueno	4.70	4.90
Morocho, bueno a superior	nominal	
Id regular	id	

LINO

Las ventas se realizaron de $ 8.80 a $ 9.00, por base 4 olo.

FORRAJES

Demanda activa y precios sostenidos.

	100 kilos	
Alfalfas nuevas superiores	4.90	5.00
Id id buenas	4.60	4.80
Mezclas superiores	3.40	3.80
Id buenas	2.80	3 —
Pasto superior	3.40	3.60
Id bueno	2.60	3.00
Id campo	1.60	2.00
Paja	1.20	1.40

Entrada de Frutos y Cereales

Trigo por Estación Central a Viuda de Aguerre 1072 bolsas, a Taranco y Compañía 70, a J. M. Suárez y Compañía 464, a T. Viera 154, a S. y Percovich 601, a Butler y Compañía 957, a Magiolo Hnos. 146, a Mercado Uruguayo 1431 bolsas, a S. G. Aguerrebere 215, a M. Trujillo 549, a A. Zaglio 145, a R. Achard y Compañía 571, a T. J. Lessa 430, a L. San Martín 440, a M. Cooperativo 725, a R. Barreiro e hijos 87, a Storace y Compañía 747, a B. Dall y Cía. 212, a C. of de Semillas 866, a M. Suárez 149, a N. Inciarte 504, a José Liard 221, a L. San Martin 108, a M. Podestá 304, a Molino y Compañía 154, a R. Branchi 150. Total: 11519 bolsas.

Por Estación Cordón a F. B. Helguera 275 bolsas, a Molina y Compañía 150, a M. Boneron 420, a Butler y Compañía 288, a Viuda de Aguerre 102 a Julio C. Delucchi 116. Total: 1351 bolsas.

Por Vía Fluvial a E. Rivera y Compañía 1.500 bolsas, a L. Casas 154, a la orden 49. Total: 1.703 bolsas.

Por Estación Bella Vista a Viuda de Aguerre 3362 bolsas, a R. Amespil 3170. Total: 13.502 bolsas.

Maiz por Estación Central a N. Inciarte 25 bolsas, a S. y Percovich 156, a Gómez y Compañía 140, a J. M. Suárez y Compañía 143, a A. Zaglio 142, a Viuda de Aguerre 500, a R. Barreiro e hijos 55, a B. Dall y Compañía 45, a L. San Martin 39. Total: 1245 bolsas.

Por Estación Cordón a Butler y Compañía 150 bolsas.

Por Vía Fluvial a E. Rivera y Compañía 48 bolsas.

Por Estación Bella Vista a R. Amespil 743 bolsas.

Lino a J. M. Suárez y Compañía 67, a B. Dall y Compañía 101, a A. T. Florit 213, a Gómez y Compañía 17, a Butler y Compañía 82, a M. Trujillo 165, a R. Amespil 154 bolsas. Total: 1399 bolsas.

LANA — A. Bonilla 139 bolsas, Viuda de Aguerre 37 idem, Balparda y Compañía 17 idem, P. Budia 17 idem, P. y Diverio 3 idem, Pesquera y Compañía 3 idem, Taranco y Compañía 57 idem, E. Rivera y Compañía 2 idem, G. Plá y Rodriguez 2 id.

OTROS PRODUCTOS — Vda. de Aguerre 10 atados lanares, 91 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, Viuda de M. Rodríguez 96 atados lanares, 65 con vac. secos, 4 id potros, 12 atados becerros. E. Munné y Cía., 96 atados lanares, 115 con vac. salados, L. San Martín, 7 atados lanares, 67 con vac. secos, 8 atados becerros, 1 bolsa cerda, 1 id pluma. L. Rubio, 284 con vac. secos, 2 atados becerros. L. Cadenas y Cía., 121 atados lanares, 162 cueros vacunos secos. F. C. Badía, 13 fardos lanares, 352 cueros vacunos secos, 9 id potros, 7 atados becerros, 4 bolsas cerda, 1 id pluma. A. Bonilla, 273 cueros vacunos secos. P. Etchemendy, 26 atados lanares, 72 cueros vs. secos, 10 id becerros, 14 atados corderos. Pesquera y Cía., 69 atados lanares, 45 cueros vacunos secos; 29 id becerros. Taranco y Cía., 17 atados lanares, 69 cueros vacunos secos. 3 bolsas cerda. E. Rivera y Cía., 11 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 58 id salados, 2 id potros, 3 bolsas cerda, Balparda y Cía., 31 atados lanares, 22 cueros vacunos secos, 23 id varios, A. y H. Gallinal, 2 fardos lanares, 60 cueros vacunos secos, 8 atados y 13 cueros becerros. A. Bonilla, 49 atados lanares, 24 id corderos, 1 bolsa cerda. D. I. Alvarez, 8 atados lanares, 72 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 bolsa cerda. Z. Doll y Cía., 12 atados lanares, 6 cueros vacunos secos, 67 id salados.

Azúa. Atracado en el Hangar 4. L. P. Pereyra 6 idem, N. D. y Vidal 31 idem, J. Bonilla 2 idem, D. I. Alvarez 5 idem, Carrau y Compañía 2 idem. Total: 449 bolsas.

Amy Henderson, 50 cjs whisky.
L. Caubarrere, 1 cj tejidos de lana.
Bally Lda., 2 cjs arts. hierro
F. Grandi, 5 cjs rasquetas caballos.
A la órden: 1 cj partes máquinas
Landinelli y Cía., 1 cjpieza algodón.
C. y Zabalegui, 2 cjs algodones,
A la órden: 17 cjs vidrios.
L. Gandós, 5 cjs mmateriales closets, etc., 1 c cubiertas madera.
S. y Maynard, 6 cjs planchas, 2 cjs cubos hierro galvanizado.
H. Ellis y Cía., 1 cj artículos de cobre, 1 cj accesorios motor.
F. J. Larghi, 1 cj forros hilo
A la órden: 3 cjs piezas algodón, 10 bultos accesorios caldera vapor.
Staudt y Cía., 2 cjs piezas algodón.
Braceras y Cía., 2 cjs piezas algodón.
S. y Varela, 1 cj petacas de goma, 1 cj impermeables.
Trabucati y Cía., 16 cjs loza.
Ernesto Quincke, 4 cjs artículos de ferretería.
Viuda de E. Vega, 4 cjs hilo de algodón.
R. Paganini, 3 cjs algodones, 1 cjs id.
Tapie y Cía., 5 cjs algodones.
Santiago Guido, 5 cjs algodones.
A la órden: 4cjs algodones.
Blengio Hnos., 1 cj tejidos lana.
B. J. Solari, 1 cj tejidos lana y algodón.
A la órden: 2 cjs piezas tejidos lona, etc.
S. Campomar y Cía., 2 cjs tejidos algodón.
A la órden: 2 cjs loza.
Frigorífico Artigas, 2 fardos lana.
J. Mailhos, 4 cjs tabaco, 10 cjs cigarrillos.
F. Ferrer, 3 cjs muestras ferretería
Banco Italo Belga, 50 cjs hierro galvanizado, 30 id id id, 55 id id id. 50 id id. id.
A la órden: 120 cjs hierro galvanizado.

Tránsito a Corumbá—
E. Coper Sons, 1 cj piezas para cerco, 2 cjs cuchillos, cucharas, tijeras.

Encomiendas—
Guerin y Cía., 1 paquete muestras.
R. Pagarini, 1 paquete muestras.

"ARMOUR N.o 7"—
Paylebot nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 13 de Marzo. Consignado a Enrique J. Vidal.
Compañía Swift, 1500 cascos vacíos.

"NAPOLI"—
Vapor italiano, procedente de Nápoles. Entrado el 11 de Marzo. Consignado a Antonio Piaggio. Atracado al Hangar N.o 3.
Ruvertoni Hnos., 8 cjs hongos secos.
A la órden: 4 cjs hilado algodón, 10 id id id.
Pianavia y Cía., 1 cj paraguas, 1 id aceite de oliva.
Banco Italiano, 5 cajones sedería.
Onetto Vignale, 10 cascos ácido tartárico, 3 bolsas pimentón, 3 fardos clavos olor, 5 cajones azadas.
A la orden, 5 cajons azadas.
A. De Antuani, 5 bcs. queso.
Vignale Hnos., 3 cajones tejido algodón, 1 id id.
A. Gufanti, 4 cajones baterías eléctricas.
B. Fratelli, 50 fardos cuerda cáñamo, 8 id mongos escoba.
Fiochi y Cía., 23 cajones máquinas accesorios.
A la orden, 5 bolsas queso, 10 id id, 1 cajón cuadros.
Salvo Campomar, 2 cajones botones carozo.
Camp. y Frugoni, 12 cajones tejido algodón.
Font Starico, 2 cajones artículos de vidrio.
A la orden, 20 damajuanas vino.
Portella Sexto, 50 bolsas castañas secas.
Onetto Vignale, 30 cajones vino blanco.
C. y Escalante, 2 cajones perfumería, 1 id art. goma.
C. y Frugoni, 4 cajones tejidos algodón.
B. A. Barrere, 100 bolsas arroz.

TRANSITO A ASUNCION
Legación de Italia, 1 cajón artículos escuela.

Entradas de ríos y cabotaje

"LONDRES"—
Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 12 de Marzo. Consignado a la Compañía U. de Navegación.

CARGA DE CONCORDIA EN TRANSITO A ITALIA
Staud y Cía., 1.250 cueros vacunos secos.

EMBARQUE DE EXPORTACION

"SEDLAN ROUGE", para Liverpool; P. Etchemendy, 105 fardos lana sucia; Aldabe Hnos., 1.150 sacos lino en pasta.

"LINNELL", para Amberes; Wenz y Cía., 156 fardos lana sucia.

"P. DI UDINE", para Génova; Pons Hnos., 500 cueros vacunos secos; M. Ruiz y Cía., 1 cuero vacuno seco.

"P. MAFALDA", para Génova; A. Rovira, 1.000 cueros vacunos secos.

"LODOVICA", para Trieste, A. Rovira, 1.500 cueros vacunos secos.

"HERSCHELL", para Leixoes; A. Rovira, 2.000 cueros becerros secos; D. E. Santini, 1.500 cueros becerros secos.

"WALDIJK", para Rotterdam; Oteguy y Cía., 58 fardos lana sucia; para Bremen, 8 id id.

"SIRIO", para Río Grande; Puig y Cía., 100 fardos lana sucia; para Paranaguá, J. Segade, 6 fardos cueros lanares.

"CROFTON HALL", para Boston; J. Segade, 6 cascos cueros picke lados.

"CABO CORRIENTES", para Buenos Aires; Delfino Hnos, 1 bulto alina; A. Puga, 2 cajones libros impresos, 10 garriles vacíos; Morrison, 20 cajones huevos; H. A. Seré, 40 cajones pescado.

"CONSTITUCION", para Buenos Aires; H. A. Seré, 31 tanques hierro vacíos, 6 tubos id id; Bazzani, 50 cajones ajos; Díaz Arnarez, 2.500 sacos azúcar.

"LINNELL" para Amberes; Wenz y Cía., 27 fardos lana sucia.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nuestro título en el exterior

Los títulos uruguayos se cotizaron ayer en el Baltic Exchange de Londres a los precios de que informa el siguiente telegrama:

Londres, 13—Deuda Consolidada del Uruguay 56, Empréstito Uruguayo 1896, 79. Empréstito de Conversion 1905, 75.

EN FRANCIA

PARIS, 13.—En la Bolsa de esta ciudad se cotizó hoy el Empréstito de Conversion de 1905 a 137.75, siendo 136 el precio obtenido en la Cotizacion anterior.

Bolsa de Buenos Aires

Cédula 8172	95.2[illegible]
id. id. 9155 2.a	94.3[illegible]
id. 3.a	93.8[illegible]
id. 4.a	93.6[illegible]
id. 6.a	91.4[illegible]
id. 7.a	90.—
id 8.a	90.—
id 9.a	90.3[illegible]
id 10.a	90.1[illegible]
id 11.a	91.—
id L.	94.8[illegible]
Provincia Buenos Aires	51.—
Crédito 1911	81.6[illegible]
Bnos. Hps. B. Provincia	86.5[illegible]
Tucumán 2 1|2 0|0	26.5[illegible]
Pav. Semestral 7091	83.5[illegible]
Idem idem 9142	76.5[illegible]
Dda. Municipal 7 o|o	99.7[illegible]
Buenos Aires 6 0|0	83.6[illegible]
Mendoza 8 0|0	76.5[illegible]
5 0|0 1.a serie	69.—
Sansinea	109.—
Puerto Sastres, mes	1.7[illegible]
Ingenio Santa Ana	76.5[illegible]
Bco. Galicia	70.5[illegible]
Banco H. Arg., Certfs.	30.5[illegible]
San Nicolás, mes	39.7[illegible]

CAMBIOS

BUENOS AIRES, 13—He aquí los precios que rigen para

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer — Apertura	Clausura	Cotizaciones anteriores — Apertura	Clausura
Inglaterra	44 1|2	44 1|4	44 6|8	44 1|2
Francia	9.05	9.—	9.05	9.—
España	5.16	5.14	5.17	5.14
Suiza	4.18	4.15	4.18	4.15
Italia	15.90	15.95	15.90	15.80
Estados Unidos	125.—	126 1|4	123.—	123 1|2
Buenos Aires	10 1|2 0|0	10 0|0	10 1|4 0|0	10 0|0
Brasil	27.300	27.500	27.700	27.600
Bélgica	9.45	9.50	9.60	9.55
Alemania	195.—	200.—	200.—	200.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

La situación económica y financiera del pais

Exposición presentada por el consejero Sr. Cosio ante el Consejo Nacional con motivo del mensaje a enviarse a la H. Asamblea el 15 de Marzo

Montevideo, Marzo de 1922.

Honorable Consejo:

El mensaje que debe presentarse a la Asamblea General el 15 de Marzo, de acuerdo con la disposición constitucional es un documento en el que se ofrece al país la expresión de los hechos y circunstancias que en el año han determinado la situación presente, a la vez que se funda en ellos la previsión de lo que posiblemente ocurrirá en el porvenir inmediato.

Ese documento, como reflejo de una opinión colectiva nunca satisface del todo a cada uno de los Consejeros, y, desde luego no es la expresión fiel de lo que cada uno diría si hubiera de presentar sus impresiones individuales.

Por tratarse de una situación general en la cual los fenómenos más acentuados de anormalidad afectan la faz económica y financiera, he considerado un deber dejar constancia ante el Consejo de mi opinión con respecto a las condiciones del momento, siquiera sea por el hecho de que formo parte de la Comisión de Hacienda.

LA CUESTION ECONOMICA

Dos grandes problemas preocupan hoy la atención pública: el económico, que se caracteriza por la depresión industrial, especialmente marcada en la producción ganadera, y el de las finanzas del Estado, del Municipio de la Capital y de algunas entidades total o relativamente autónomas.

A no mediar causas directas como la guerra, los principales motivos de desequilibrios financieros se originan siempre en los fenómenos económicos, porque en ellos radica la fuente de la vitalidad general.

La dislocación tremenda que se produjo en el mundo la última guerra, debía resultar seguida de una crisis económica que ya estaba prevista por los expertos y clasificada con el nombre de "período de reconstrucción".

Sin embargo, la falacia de los primeros fenómenos que siguieron a la firma del armisticio, ilusionaron por un tiempo, con un apegeo de negocios, que fué reacción efímera determinada por la supresión de trabas oficiales que mantenían a todos los países privados de muchos productos cuya necesidad se sentía intensamente.

Una rápida inflación, favorecida por el exceso de circulación fiduciaria en todas partes; una especulación febricitante, fomentada por liberalidades en otorgamiento de créditos, con desconocimiento de que el exceso en esta materia tiene peores consecuencias económicas que la restricción; las huelgas perturbadoras, determinantes de grandes pérdidas para el acervo común, tales como las de minas y ferrocarriles en Inglaterra, — puertos y transportes internos en Estados Unidos, — talleres y fábricas en Italia, y la huelga portuaria en Buenos Aires, — precipitaron el colapso y ahondaron sus efectos.

Después de la guerra, una táctica de prudente previsión se imponía, pero por esa invencible fuerza de los intereses circundantes, pocos fueron los gobiernos que tomaron medidas enérgicas; tal vez uno solo: el gobierno británico.

Por eso hoy, la situación de anarquía económica es mundial y el estado de profundo desequilibrio financiero lo es por igual manera y aun en mayor grado que el nuestro.

Frente al mal económico del mundo no hay medio de curarse aisladamente. Como dice con gran precisión un gran financiero contemporáneo: "Es fundamental el hecho de que un defecto en el poder adquisitivo de cualquier importante parte de la población del mundo, reacciona y refleja de inmediato sobre el "poder de compra" de la totalidad del mundo. Ya no es posible separar el mundo industrial en compartimentos y creer que puede haber prosperidad en una parte mientras haya postración y pobreza en otra".

De ahí que mientras en el año 1921 la corriente mundial del oro gravitó hacia los Estados Unidos y los inundó con una entrada de $ 667: 587.405, sus exportaciones de manufacturas descendieron en un 45 o|o y determinaron una paralización industrial que provocó la desocupación y la miseria de varios millones de obreros. Toda la virtud proteica del mágico metal se nulifica frente a la crisis de producción y de consumo de los demás países. Francia solamente vió descender el valor de su importación en 1921, en la suma de 26:356 millones de francos, así como Inglaterra aprecia su propia disminución de ese rubro en más de 100 millones de libras esterlinas!

De ahí la fabulosa disminución en tonelaje y la profunda crisis de los transportes marítimos.

La situación económica de nuestro país, y todos los fenómenos de crisis que motivan los comentarios en que se debaten diariamente los más conspicuos representantes de los intereses afectados no es más que la parte proporcional que nos toca en suerte en el reparto que las inexorables leyes de acción y reacción nos han asignado.

Conviene situarse en este [...] tar la rehabilitación del funcionamiento económico regular del mundo, están, en rigor, trabajando por nosotros como por todos los demás pueblos.

Según las ideas concretadas en la Conferencia de Cannes y según el criterio que parece guiará las soluciones de la próxima Conferencia de Génova, se trata de que Alemania, sin perjuicio de pagar las reparaciones a que se ha comprometido, sea colocada en condiciones de poder actuar sin trabas que limiten su capacidad económica; que Rusia vuelva a ser una unidad computable en el concierto del intercambio comercial, y que los demás países continentales, en fin, sean igualmente habilitados para producir y consumir, en la medida de lo que eran capaces en época normal.

Esas soluciones implican como primera condición la sanidad monetaria. Estabilizado en cada país el valor de la moneda, su aptitud para comerciar se afianza. Entonces el juego natural de la demanda y la oferta descubre nuevos horizontes económicos hacia todos los ámbitos del mundo.

Como primeras medidas reconocidas unánimemente, se han proclamado ya por los pensadores de mayor autoridad en esta materia, las siguientes, en consonancia con lo antes expuesto.

1o. — Firme resolución (en todos los países, naturalmente), para crear impuestos y reducir gastos.

2.o — Seguridad contra la nueva emisión de papel moneda, excepto el caso de garantía en valores efectivos.

En Inglaterra y Estados Unidos se ha practicado en proporción importante una y otra regla de conducta.

El año 1922 la circulación fiduciaria en Estados Unidos se redujo en la suma de pesos 865:692.000, sobre tres mil millones que flotaban en 1921.

Fuera de esos dos países es general el mal que a nosotros nos aqueja: la pasividad frente a la imperiosa necesidad de reducir los gastos públicos.

Nuestro problema económico, según queda dicho, es la crisis de salida para la industria ganadero, que, siendo la base de la riqueza nacional lo regula todo, repercute sobre todos los demás elementos y los arrastra a participar de sus situaciones malas como de las buenas.

Sin perjuicio de las expectativas generales que para mí están en lo que resuelva tal vez en la Conferencia de Génova, y que habilite a gran parte del continente europeo a negociar con estos países; aquí se estudian diversos medios de coadyuvar a la atenuación por lo menos de los efectos de la falta de ventas, especialmente de carnes.

Partiendo unos de la convicción de que los países más necesitados de nuestros productos no los adquieren por dificultades monetarias, apoyan iniciativas como la que presentó ante el Consejo el Sr. Julio Ma. Sosa, autorizando empréstitos a Francia, Alemania y Bélgica.

Sin embargo, opiniones autorizadas, de personas que en Francia se han ocupado del asunto con interés de abrir mercados a nuestras carnes y a las argentinas oponen la objección de que el gusto francés es refractario a la carne de frigorífico y lo es igualmente al tipo de carne de razas de ganado anglosajones, que son las que hasta el presente han merecido la preferencia de los criadores nacionales. Hablan de soluciones posibles como cosa del porvenir, a base de importar reproductores normandos y charoleses y preparar un ganado del tipo que requiere el consumo de la población francesa.

Respecto de Alemania, Checoeslovaquia, Italia, Austria, Polonia, etc., no se conoce aún nada aproximado siquiera sobre posibilidades de colocación de carnes. Un telegrama de nuestro Ministro en Berlín se limita a decir que Hamburgo tiene frigoríficos, — lo cual implica que es viable la exportación, — que hay escasés de carne, habiéndose vendido a 14 marcos la libra de congelada, en tanto que la carne fresca se paga a 18. Termina diciendo: La concesión de crédito no estimula por temor al cambio. Quieren financiación en el Río de la Plata con seguridad sobre el cambio en marcos".

La Argentina ha vendido carnes en dicho país, y si allí es solo cuestión de buscar soluciones de crédito que ofrezcan garantías contra las oscilaciones del marco, yo he llegado a la persuasión de que las formas de poner el factor económico del crédito al servicio de nuestra producción debe adoptar características nuevas, o modalidades adecuadas a los fenómenos que se presentan.

Con un país como Alemania, cuya producción manufacturera abarca todas las industrias y cuyos precios han sido siempre y lo serán, más bajos que en otros mercados debido al standard of living" de su población obrera, es fácil planear un régimen de intercambio cimentado en créditos recíprocos, mediando un instituto bancario que actuara a manera de "clearing" entre el exportador uruguayo de frutos y el exportador germano de mercaderías para nuestro país. Los créditos serían no en marcos, ni en pesos, sino expresados [...] acreditaría y debitaría a los exportadores de cada país. No haría más que facilitar el cambio de unos productos por otros sin movilización de moneda, y podrían expedirse aquí y allá a los clientes acreedores, certificados, de sus créditos que serían transferibles y, desde luego, negociables, dándole así movilidad y flexibilidad a las operaciones.

Estos institutos para actuar como cámaras de compensación a la manera bancaria deben ser con preferencia bancos prestigiosos de los países donde se quiera aplicar el procedimiento.

Sin perjuicio de cuanto hay que hacer en materia de crédito externo, ya parece ocioso insistir en que es preciso fomentar la mestización, propender a las derivaciones de otras industrias agropecuarias, cimentadas especialmente en la lechería. Es sabido que en Estados Unidos el valor industrial de los productos de lechería superan anualmente al de las carnes.

En este sentido la adopción del tipo de ganado normando llenaría la doble condición de preparar carnes para el gusto francés, al propio tiempo que haría un excelente elemento de la industria lechera.

Esta crisis cuyo periodo álgido ha pasado, y, por tanto, se han vencido sus mayores peligros, ha puesto a prueba la solidez de nuestra organización económica; ha demostrado la capacidad de resistencia a esas grandes reacciones que en otro tiempo constituían un desastre general, un derrumbe espantoso. Es necesario consignarlo para tranquilidad y satisfacción del país.

La gran fuerza defensiva ha consistido en las instituciones económicas del Estado: el Banco de la República, como regulador del crédito personal y el Banco Hipotecario como regulador del crédito real. También el Banco de Seguros va llenando su misión de influir en el mantenimiento de las cotizaciones bursátiles, sin perjuicio de practicar otras operaciones de crédito. La banca privada ha seguido las normas trazadas por el Banco de la República.

El Directorio y Gerencia de esta institución han hecho con respecto a la industria ganadera toda la obra de salvamento que la situación exigía y ha contado para ello con el apoyo de los bancos particulares. Me consta que no se ha sacrificado a nadie, siempre que sus negocios han revelado la posibilidad de continuar con éxito y han demostrado que el cliente haya procedido con rectitud comercial sin apelar a juegos dolosos para falsear el aspecto del verdadero estado de sus bienes.

Nada demuestra mejor la magnitud de la acción bancaria frente a la crisis que el monto de las operaciones de crédito.

Los préstamos del Banco de la República que al final del año 1917 ascendían a $ 41:079.241 llegan en Diciembre último a $ 86:698.339.

Y en las operaciones de todos los bancos las cifras respectivas son de $ 78:180.467 contra $ 169.787.942.

El haber podido llegar a tan grandes sumas de préstamos, revela una perfecta organización de la solidaridad económica entre todos los elementos constitutivos de la riqueza privada y pública. La conclusión que deriva del hecho señalado, es la de que no hubiera sido posible llegar en un quinquenio a exceder en más del doble la cifra de los adelantos, sino hubiera acrecido en proporciones semejantes el ahorro nacional, elevando la suma de los depósitos bancarios de $ 70:284.399 en 1917 a pesos 144:749.935 en 1921.

Conviene puntualizar esta solidez fundamental de nuestra situación económica, — donde un hecho como el de la suspensión de pagos del Banco Italiano, que movilizaba 20 millones, — no conmovió ni puso en peligro a ningún otro, — a la inversa de lo ocurrido en 1890, cuando la paralización del Banco Inglés del Río de la Plata arrastró a la plaza entera en una "debacle" desesperante.

La calidad de nuestra producción, es de tal naturaleza, que el mundo no puede prescindir de ella y la demanda debe ser cada vez mayor una vez que se regularicen las cosas en Europa.

Ahora bien, si después de ver los índices generales de la situación ganadera, que dan por vencidos, los peores efectos de la crisis, restando solamente un período de relativa postración, como consecuencia de la vuelta lógica y natural a los precios anteriores a los años de guerra, — se observan otras manifestaciones de la vida económica nacional, se reconoce que la agricultura ha tenido un año favorable; la industria fabril y manufacturera trabajan; el comercio se sostiene y la reacción general se inicia.

Claro está que esa reacción estará subordinada a los factores universales, en cuanto a su desarrollo más o menos rápido.

Lo que conviene dejar sentado es la noción clara de que las condiciones económicas del país dan la impresión de una vitalidad poderosa, de una organización firme entre los elementos de apoyo recíproco, y, finalmente, presentan la visión de un porvenir cercano para la nueva [...]

II

LA SITUACION FINANCIERA

El mensaje del Consejo a la H. Asamblea presentará el cuadro de la situación probable del Tesoro a la clausura del corriente ejercicio, según las cifras ya conocidas y las que se preven. El balance en déficit formulado por la Contaduría Gral. arroja un total de $ 7:475.556.

Para que la suma no exceda de ese total, la Contaduría incluye en el activo $ 560.000 de utilidades de las Usinas Eléctricas "adeudadas" desde los ejercicios 1919-20 y 1920-21 y que no ha podido pagar por diversas circunstancias, de manera que a no modificarse éstas, continuarán siendo motivo para que no se traduzcan en recaudación efectiva. De modo que fácilmente llegaría el déficit a $ 8.000.000.

El Consejo acaba de examinar el presupuesto general de gastos y, después de introducir algunas economías que no pasarán de $ 250.000, acepto, por ser de una justicia evidente y una reparación impostergable, el aumento de sueldo a las policías y creación de nuevas plazas, así como el aumento forzoso de ciertos rubros de gastos, de donde el presupuesto general se elevará en más de $ 1.250.000. El déficit entonces en perspectiva para el nuevo ejercicio, si no se arbitran recursos permanentes desde ahora, sería de $ 9 millones. Y si se tiene presente que ya el déficit del ejercicio actual se deberá cubrir en Junio o Julio con un empréstito cuyo servicio permanente aumentará los gastos en cifra próxima al millón, el déficit que nos amenazaría para el año económico de 1922-23, se va a los 10 millones de pesos.

El Consejo no puede permanecer impasible. La Asamblea no puede continuar en su actitud pasiva, frente a tal situación, sin contraer muy grave responsabilidad ante el país.

He hecho notar en el capítulo anterior que esta abulia colectiva de los hombres de gobierno, es otro de los fenómenos morales que presenta la característica de su universalidad, después de la guerra. Por eso la primera de las condiciones que se proclaman, — y que ya he mencionado, — es la de "Firme resolución para crear impuestos y reducir gastos". Parece que la visión de los problemas de magnitud inmensa que en materia financiera aportó la guerra, haya paralizado la sensibilidad determinante de los impulsos de reacción frente a la anarquía de los hechos, frente al desequilibrio, al desorden. Parece que se hubiera perturbado el sentido de la proporción.

Yo sé que cabe descontar el porvenir y tener confianza en la reacción financiera espontánea que seguirá a la reacción económica, y por eso, por espíritu de optimismo, he tratado de la situación económica, en los términos especiales que, como se verá son el fundamento de las deducciones para confiar en el futuro.

Por eso también propuse en la Comisión de Hacienda que el mensaje hiciera notar que la renta de Aduana ha descendido seis millones anuales y un millón las otras rentas adicionales a la importación, de modo que en cuanto las cosas vuelvan a su antiguo nivel solo por ese conducto cubrirían gran parte del déficit permanente.

Pero todo tiene su relatividad, su prudente medida. Esa reacción no viene de golpe, y, entretanto, el tiempo que va registrando implacablemente el déficit en aumento, crea por cada nuevo empréstito una carga que pesa sobre el país por toda una generación.

Es bien hacer pagar a las generaciones futuras parte de las obras públicas, de todo lo que es incorporación de riqueza al patrimonio nacional; es justo también que participen en las consecuencias de los hechos anormales; pero no que paguen los efectos de la imprevisión, de la noncuranza de los que les precedieron.

Desde el año 1918 no se ha creado un recurso nuevo para las rentas generales, al menos de importancia, pero con una despreocupación pasmosa se han venido votando cargas sobre cargas al Tesoro público hasta colocarnos en la situación presente.

Todo se ha resuelto por impulsos sentimentales, buscando provocar simpatías a fuerza de leyes que favorecerían hoy a un gremio, mañana a otro; pero eludiendo la responsabilidad; salvando la parte ingrata, que habría sido el crear impuestos al mismo diapasón con que se aumentaban los gastos. Olvidando que cuando es justo efectuar en nombre del pueblo un nuevo gasto es porque ha de ser justo que el pueblo lo pague.

El mayor deber patriótico es el de la solidaridad del pueblo. Todos deben soportar en proporción equitativa los sacrificios que cuesta la administración pública. Si se considera exagerado pedirle a la población más tributos; si se teme ser injustos al votarlos; si falta valor o resolución en tal sentido, es imperioso decidirse por el otro extremo: por no aumentar los gastos y por dar máquina atrás y derogar todos los aumentos sancionados sin base financiera, o imponer hoy por igual a los contribuyentes y a los funciona- [...] ludible el salvar al país de una bancarrota inminente. El sacrificio si se hace hoy, será transitorio y salvador. Permitirá a las finanzas públicas mantenerse en orden relativo hasta que la reacción económica provoque el aumento espontáneo de las rentas generales.

Yo no temo la responsabilidad de decir ésto y proponer las medidas drásticas de que hablé a la Cámara de Diputados en Noviembre último. La responsabilidad que me preocupa es la única que está obligado a sentir el hombre de gobierno: la que impone la suerte del país, por arriba de partidos, de sentimentalismos y de transacciones con el éxito inmediato.

El impuesto a los empleados públicos se ha considerado siempre el último recurso: pero nunca se dejaron desde treinta años a la fecha, llegar las cosas al punto en que hoy se presentan. El recurso extremo, pero hay que apelar a tales recursos, por culpa de la persistente imprevisión, por decirlo así, de nuestras últimas legislaturas.

Cuando no hay más camino que imponer fuertes tributos a la población, siendo en gran parte para el pago de sueldos, éstos deben tributar, como lo soportan en todos los países donde existe el impuesto a la renta. Es notorio que en Estados Unidos y en Inglaterra los obreros de las industrias en crisis están aceptando de buen grado reducciones de salarios.

Desde el último presupuesto regular que se sancionó, para 1916-17, con un total de pesos 29.521.666, más o menos equilibrado con todos los recursos que se votaron para afrontar los efectos de la guerra, llegamos al presupuesto que se proyectará para el ejercicio 1922-23 por un total alrededor de $ 42.000.000, sin haber creado recursos nuevos y, antes bien, rebajando en cantidades importantes a los ganados para frigorífico en 1917 y con los derechos a la exportación de lanas y cueros (con efecto retroactivo) en 1921. Ese aumento de 12.500.000 anuales en los gastos, sin el aporte de recursos nuevos, explica la situación actual.

El deslumbramiento de prosperidad que siguió al armisticio ilusionó con la esperanza de un gran repunte de rentas, y se votó el aumento de un 20 por ciento a los sueldos menores de $ 50 y de 15 o|o para los que excedieran de 50 sin pasar de 80. Ese gesto representó más de un millón y medio de pesos. A él siguió la revisión de gran parte del presupuesto "por planillas", que salían de la Asamblea favorecidas por aumentos considerables. Bajo esas dos formas se aumentó por lo menos 2.500.000.

Se sabía que después de la guerra debían restablecerse las amortizaciones por $ 2.150.000, que es uno de los rubros que a su turno hubo de pesar sobre los compromisos. Sin embargo, se votó sin recursos el presupuesto escolar con 1.400.000 de aumento. Se votaron varias leyes de beneficio a los militares — todas muy justas, pero sin recursos — por más de $ 1.000.000. En un tren de prodigalidad con todo el mundo — como quien gira contra un invisible y mágico patrimonio inagotable — se daban jubilaciones a gremios que no forman parte del presupuesto ni tributaron en oportunidad el montepío. Algunos ex-jueces de paz se han llevado así con poco más del sueldo de un año tos irrisorios reintegros por lo que debieran abonar para tener derecho a jubilarse.

Agréguese atodo eso las sucesivas emisiones de deuda pública para cuyo servicio no se votó recursos tampoco.

Por mi parte quiero hacer constar que desde el primer día de mi incorporación al Consejo, recordé la necesidad de la previsión financiera en vista de la reanudación próxima de las amortizaciones. Propuse entonces lo que hoy, por fin, se está haciendo; la no provisión de vacantes y el no dar cumplimiento a las leyes "facultativas" de gastos que no aportaran los recursos correspondientes.

En 1919, ante la inminencia de una avalancha de leyes aumentando sin medida el presupuesto, envié al Consejo una carta llamando la atención sobre el peligro de la política legislativa en materia de gastos. El Consejo mandó publicar mis declaraciones prestándoles su aprobación.

En 1920 hubo también un grave momento de peligro en igual sentido, cuando el Comité de Empleados, en la proximidad de las elecciones movía todos los recursos de propaganda por el aumento de sueldos y se votaban — al son de un clarín que saludaba con dianas estridentes a los diputados, — se votaban los aumentes, siempre eludiendo la responsabilidad enojosa de los recursos. Hice la crítica de los hechos en un artículo de "EL SIGLO", titulado: "Hacia el caos financiero". Repercutió mi argumentación en el seno del Cuerpo Legislativo con más éxito que el clarín, y el peligro fué conjurado.

El Consejo por su parte ha cumplido su deber en cuanto ha realizado las economías que están a su alcance, y, sobre todo, ha enviado a la Asamblea proyectos de recursos que, de haber merecido oportuna sanción [...]

Es necesario plantearle a la Asamblea, el problema financiero en términos categóricos, sin eufemismos ni perífrasis.

La legislatura no está hoy en manos de un partido en mayoría que asume la responsabilidad del Gobierno, y, bajo una acción disciplinada, resuelve en un sentido o en otro. Las mayorías se forman con el concurso de diversos partidos para llegar a resolver algo. Por eso en mi discurso de Noviembre último ante los diputados invoqué la necesidad de una unión sagrada, como frente a un peligro nacional, para arreglar la cuestión de Hacienda.

Se tendrán que sacrificar preocupaciones de todo género ante el apremio de los hechos.

Es tan grande en proporción a nuestro presupuesto la insuficiencia de recursos que uno solo de los medios defensivos ya no basta. A fuerza de impuestos excluyendo los sueldos, no se arbitran 10 millones anuales que son imprescindibles para afrontar las exigencias crecientes de la Administración. Aun incluyendo los sueldos y los impuestos, no bastará y será siempre necesario apelar en cierta proporción al crédito. Pero ésta debe reducirse a lo mínimo porlo que tiene de lamentable el invertir en pago de intereses y no de servicios públicos, grandes sumas arrancadas con sacrificio al pueblo.

Es preferible un pequeño tributo proporcional de los sueldos al sacrificio total de los servidores cuya situación está en condición de eventual o revocable porque para éstos es la miseria total, a cambio de un resultado financiero que no resuelve nada ni tiene casi la menor influencia en el capítulo de las economías.

Es mil veces más humano y al propio tiempo más benéfico para el resultado del servicio público, la imposición de un pequeño sacrificio a todos, para el bien colectivo, y no la supresión total de instituciones creadas, o el sacrificio parcial de ellas, como suele insistirse al señalar al ejército y los servicios diplomáticos, y hasta la enseñanza universitaria, como víctimas propiciatorias para ciertas tendencias de opinión.

Un pequeño tributo de todos, es el espíritu de solidaridad puesto en acción para el bien colectivo; es la práctica de un deber altruista. La resistencia o la protesta contra un deber de esta naturaleza es como la actitud del que se ampara en recursos fútiles para eludir el servicio militar cuando la patria está en peligro.

He insistido tal vez demasiado en esto porque conozco la resistencia instintiva que se opone a toda imposición a los sueldos como me he opuesto yo siempre. Pero por eso he dicho también que, siendo un recurso extremo, solo proclamo su utilización en circunstancias que considero también extremas.

El Consejo resolverá con más acierto que yo. Me limito a dejar a salvo mi opinión y a aprovechar la oportunidad para haber recordado cual fué mi actitud sobre esta cuestión desde la primera sesión que celebró el Consejo.

Pedro Cosio.

Montevideo, Marzo 13|1922.

La Justicia y las penas

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LAS EJECUCIONES DE MUERTE

El estado de Nevada (E. U. de N. A.), que acaba de adoptar el procedimiento de los gases letales para las ejecuciones de muerte, va a hacer el primer ensayo de la terrible innovación, en la semana que termina el 22 de abril próximo Las víctimas serán dos chinos, acusados de asesinar a un compatriota suyo.

La suprema corte del estado, a la que han apelado diversas sociedades en petición de suspensión del acuerdo legislativo que va a ensayarse hase negado a escuchar las demandas. Sin embargo, la opinión pública en todo el país parece firmemente opuesta a este experimento. Se ha mencionado que la octava enmienda a la constitución federal previene que se prohibirán en todo el territorio "los castigos inusitados y crueles". Una considerable cantidad de personas considera que esta prescripción cubre la poco encomiable iniciativa de la legislatura de Nevada.

Evidentemente, no es más cruel infligir la muerte a un reo por medio de los gases que sobre la silla eléctrica, en el banquillo de un garrote "vil", en la guillotina o frente al pelotón de ejecución. Lo clásicamente nuevo y terrible de procedimiento que va a estrenarse ahora es que los ajusticiados ignorarán el instante en que se les va a ejecutar, en un minuto cualquiera de la semana fatal que cierra el 22 de abril, el carcelero de turno abrirá llas llaves de la tubería del gas homicida y los reos habrán dejado de existir, — quizá durante su sueño...

La imaginación del más sereno lector, sin duda, ha de preguntarse: ¿qué estado de espíritu será el de esos infelices reos mientras la muerte llega? ¿Será, siquiera, posible el reposo de hombres que temen que la muerte llegue en su sueño [...] huye por instante y va a ser tronchada en el trance menos esperado.

No puede dudarse razonablemente de los bellos propósitos humanitarios de los innovadores de la pena capital en Nevada. Más sin temor a contradicción cabe afirmar que el celo progresista y ultracivilizador ha fallado en esta ocasión. En fuerza de imaginar aplicaciones de lo más moderno de nuestros perfeccionamiento de última hora, se está en vísperas de atormentar, hasta su último hálito, a míseros condenados a muerte, con un refinamiento involuntario y un acierto de eficacia trágicamente, abominablemente logrados.

Esperemos que la constitución de la Federación Americana intervenga antes del 22 de abril, entre los "humanos" reformadores de Nevada y las pobres víctimas de este desaforado exceso de civilización nortista...

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

Diputados Departamentales — La agrupación de diputados departamentales batllistas, convocaba ayer a sus miembros para la asistencia a la elección de Comisiones internas de la Asamblea, hecha por el sistema de representación proporcional.

En Florida — Prestigiada por la nueva Comisión Departamental, cuya constitución acaba de autorizar la Comisión Nacional del Partido, se efectuó en Fray Marcos, lugar del Departamento de Florida, una asamblea partidaria, a la cual concurrieron un gran número de ciudadanos colorados batllistas adherentes a la Comisión que preside el señor Carlos Vanelli.

Asistió el señor Enrique Buero, diputado por Florida, y otras personalidades del partido.

Hicieron uso de la palabra los señores Enrique Buero y Ange F Arcos, en representación de la Comisión Departamental.

En Rocha — Se realizó en Rocha, como hemos anunciado, el acto partidario organizado por la colectividad colorada batllista del Departamento de Rocha, al cual asistieron los señores José Batlle y Ordóñez, F. A. Schinca, A. Fernández Ríos, Tabárez, Alty, C. Batlle Pacheco y otros.

En la Plaza Independencia del lugar fué alzada una tribuna que ocuparon las autoridades organizaderas, el señor Batlle y otras personas de su comitiva.

Hablaron los señores F. Fernández Batlle y Ordóñez y el señor Fernández Ríos.

LOS RIVERISTAS

Política Riverista. — Conceptuamos interesante transcribir los siguientes párrafos pertenecientes a uno de los últimos editoriales del órgano del Partido Riverista "La Mañana", dedicado a exaltar el deber partidario, frente a las actividades cívicas a que se halla aboado su Partido En estos párrafos se alude, al mismo tiempo, un acontecimiento de gran trascendencia para los destinos del Partido Colorado en la próxima contienda electoral: nos referimos al acuerdo, cuyas alternativas constituyen tema de actualidad palpitante. Dice así el artículo aludido:

"La misión preparatoria será completada por el aporte de contingentes a las urnas en la fecha señalada, porque el riverismo no desconoce ni la importancia de los problemas, ni los resultados que aparejarían la tibieza, el desconcierto y la anarquía. Dentro de sus filas no tienen entrada los que serían factores de irreparables contrastes para el partido de la Defensa, y es por eso que seguirán sus elementos, con inquebrantable voluntad, la ruta marcada por las deliberaciones soberanas de la Convención Nacional reunida últimamente. Si se produce la concentración electoral que hemos considerado como necesaria en la oportunidad, colaborarán en la tarea común con sus entusiasmos; pero de no ser así, a despecho de las asperezas que retardan y aún pueden llegar a malograr tan imperioso deber colectivo, originadas en uno de los grupos colorados, no habrá razón ni ideología ni material que consiga desviarlo de lo que siempre ha sido su norma cuando ha procedido dentro de sus propios medios, en salvaguarda de los intereses puestos bajo su custodia.

Su conducta, sólo si lo imponen los acontecimientos — o en unión de las restantes fracciones si se sobrepone la cordura a los impulsos desconcertantes de la hora, está trazada de antemano y a ella ajustará invariablemente sus procederes."

LOS NACIONALISTAS

Comité Pro Candidatura Luis A. de Herrera — En la última reunión de este importante comité nacionalista, recientemente formado, que prestigiará la candidatura a la Presidencia de la República, del doctor Luis A. de Herrera, resolvió constituir su mesa definitiva en la siguiente forma: Presidentes honorarios, señores Juan A. Golarini, Domingo González, Carlos M. Morales y Carmelo Cabrera; Presidente señor Luis Gutiérrez; primer vice, doctor Jacinto Casaravilla; 2.o vice, doctor Manuel Albo; tesorero, Federico P. Arrosa; secretarios, señores J. P. Turena, Manuel O. Coronel, Carlos M. Ibarlucea, Zoilo Saldías y A. R. Vázquez.

También se acordó dirigir un manifiesto al país, nombrándose para que lo redacten a los señores doctor Duvimioso Terra, Antonio J. Rius, Manuel Albo, Jacinto Casaravilla, Zoilo Saldías y Alvaro R. Vázquez. Por último se determinó que el número de miembros que integrará el comité será de 30 miembros.

LOS RADICALES

En San José — Los colorados radicales de la 2.a sección de San José, del paraje denominado Rodríguez, realizarán el 2 de Abril próximo una asamblea partidaria para la cual han invitado al doctor Jiménez de Aréchaga, con el objeto de que este distinguido miembro del radicalismo colorado preste su concurso a dicho acto.

Comisión Departamental — La Directiva de la Comisión D. Radical Colorada convoca a sus miembros para la reunión que efectuará el 15 del corriente, para considerar importantes asuntos de interés partidario.

REFLEXIONES

PSICOGRAMAS

Un artista joven, Trivelli, ha expuesto a la consideración pública una serie de obras pictóricas que él llama "Psicogramas", es decir, monograma que simboliza la tendencia espiritual del sujeto representado.

Me he asistido a la exposición y me he quedado más de una hora extasiado ante un motivo de arte de tanta originalidad. Porque, en verdad, me ha parecido que todo aquello es muy original y, sobre todo, muy bonito. Una obra del arte puede ser completamente orginal y, sin embargo, ser, estéticamente detestable.

La poesía dadaísta, por ejemplo, que ya cuenta entre nosotros, con algunos cultores, me parece de una originalidad rayana en la extravagancia, y, no obstante eso, cuando he tratado de buscar en ella belleza, siempre he obtenido una impresión desagradable y un efecto contraproducente. No he encontrado allí, ni arte, ni emoción; a veces, solamente, pensamiento.

Estos psicogramas, en cambio, tienen originalidad, belleza, sentimiento, ideas, arte. Su autor no podrá ser nunca ni un vulgar, ni un fracasado.

Si es difícil llevar a la tela la realidad de la naturaleza que, al fin y al cabo, es objetiva y golpea, por decirlo así, a la puerta de nuestros sentidos, júzguese cuáles no serán las dificultades que deben presentarse cuando se quiere expresar, por medio de colores, la tendencia espiritual de determinada persona. Por lo pronto, es imposible eliminar todo elemento de juicio, propio del artista. La orientación del espíritu de un poeta, su sensibilidad, todo ese conjunto de emociones, toda esa gama, a veces prodigiosa, de impresiones que caracteriza su alma, están allí representadas "como el pintor las ve y las siente" a través de su temperamento que puede ser más o menos apto para recibirlas. El psicograma es, pues, una obra difícil por varios [...] sin forma y sin color.

De ahí el interés intenso que ha despertado en el público esta exposición de pintura. Cientos de personas han desfilado por ella, y mil comentarios distintos, aunque siempre favorables al artista, he oído. Podría decir, sin embargo, que, de todo ese público, una mínima parte, solamente, ha comprendido algo de lo que Trivelli quiso presentarnos.

He visto quienes hablaban del valor de los cuadros expuestos refiriéndose, únicamente, a la técnica pictórica, al colorido, a los efectos de sombra y de luz. Otros sólo admiraban, frente a una tela, la disposición más o menos ingeniosa de las iniciales del psicografiado ocultas en un motivo ornamental de cualquier índole. Pero muy pocos meditaban en la armonía maravillosa entre el símbolo representativo constituido por la forma, la luz, la tonalidad, la limpidez del colorido, y el alma del escritor o del pensador. Muchos, frente al psicograma de nuestro primer filósofo, elogiaban y comentaban la manera como el artista ha dispuesto sus iniciales, formando la pupila de un ojo que se proyecta en el infinito; pero, sólo algunos sintieron toda la verdad de aquella obra de arte, de la cual surge la duda, la vacilación, el miedo ante el problema de lo incognoscible, sello característico de la personalidad de Vaz Ferreira.

Raúl Goret.

La movilización del oro

Los Estados Unidos siguen ocupando puesto prominente como depositarios del oro amonedado que surte las necesidades generales y perentorias de las finanzas mundiales.

Las cifras que subsiguen así lo atestiguan, puesto que el departamento de Comercio de aquel país nos denuncia que durante el mes de enero las importaciones de oro en los Estados Unidos ascendieron a 26.573.000 dólares y las exportaciones a 562.000 dólares.

Las importaciones de plata alcanzaron a 6.495.000 dólares y las exportaciones a 3.977.000.

En el oro importado se incluye una partida de 1.365.000 dólares recibida de Colombia y otra de 111.000 del Perú, aparte de otras sumas inferiores llegadas del Uruguay y de los demás países de Sud América.

Régimen aduanero español

LOS DERECHOS AD VALOREM

Se ha dictado en España un real decreto relativo a la valuación de las mercaderías gravadas a su importación con derechos "ad valorem".

Según el mismo el valor de cada artículo será el que tenga en puerto español, más los gastos de trasporte, seguro y comisión se agregarán las primas, exenciones o devoluciones u otros beneficios que la nación de origen conceda a los exportadores del mismo. Esta valuación nunca será inferior al valor que el artículo tenga en el país de origen.

Se tendrá también en cuenta, agrega dicha disposición, el valor de los productos similares en España, y las constancias de la respectiva factura.

Por otra parte, todo importa-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é Interior

Por un mes . . .	$ 1.00
" 6 " . . .	" 5.50
" 12 " . . .	" 10.00
Ejemplar del día.	" 0.04
Atrasado del día.	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . .	$ 3.00
" 6 " . . .	" 8.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . .	$ 4.50
" 6 " . . .	" 8.50
" 12 " . . .	" 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las sucripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa— L. Mayence y Cía., 8. Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Steet, London, E. E. 4.

Agente en Norte América—The S. C. BeckwithSpecial Agency., Word Bulding, Nueva York.

FEDERACION RURAL

CITACION AL CONSEJO

En la tarde de hoy a las 5 y 1|2 p. m., celebrará sesión acostumbrada el Consejo Directivo de la Federación Rural. Se considerará en esta reunión los asuntos entrados durante la semana procedente de las Sociedades Rurales, Ministerios, Socios Vitalicios, etc., así como los informes de varias Comisiones designadas en la reunión anterior para estudiar varios importantes asuntos.

Con tal motivo, la Secretaría cita a los Sres. Ing. don Juan José de Arteaga, Dr. Eugenio J. Lagarmilla, Dr. Carlos M. Urioste, Dr. Pedro M. Marizcurrena, Dr. Daniel Castellanos, don Pedro J. Echemendy, don Serafín J. Milans, Dr. José Irureta Goyena, don Alejandro Victorica, Dr. Pedro Manini Ríos, don Liborio Irisarri, Dr. Luis A. de Herrera, Dr. Juan A. Cachón, don Gualberto E. Ros, Dr. Bernardo Riet Correa, don Manuel Rodríguez, don vicente F. Costa, Ing. Miguel Carriquiry, don Salvador Sosa, don Bernardo Rospide, don Febrino L. Elorza, Esc. Carlos A. Beltrán, Esc. Alberto Nieto Clavera, don José Elorza y Dr. José R. Habiaga; para esta reunión que tendrá lugar hoy martes 14 a las 5 y 30 p. m.

Las oscilaciones de los cambios

AUTORIZADA OPINION DE UNA PERSONALIDAD NORTEAMERICANA

Un cable de París informa que el jefe del gabinete francés, M. Poincaré, recibió en audiencia al senador de Estados Unidos, Mr. Owen, quien acaba de regresar de un viaje que ha realizado por diversos países de la Europa Central.

El senador Owen aconsejó a los establecimientos financieros y poderes públicos, la apertura de créditos en oro a los comerciantes de los diversos países del mundo, a fin de contrarrestar las fluctuaciones de los cambios y sus repercusiones desastrosas entre los intercambios comerciales.

La renta de Aduana

HASTA EL SABADO 11

Publicamos a continuación el resultado de la renta de Aduana hasta el sábado 11 del mes en curso:

Liquidado hasta la fecha . . .	$ 494.782.60
En igual fecha del mes anter.	" 370.889.63
Diferencia en más en Marzo.	" 123.892.94
Liquidado en igual fecha del año 1922 . .	" 504.404.01
Diferencia en menos en el año 1922 . .	" 9.621.41
Recaudación hasta la fecha . .	" 391.466.37
En igual fecha del mes anterior . . .	" 353.621.18
Diferencia en más en Marzo	" 38.845.19
Recaudado en igual fecha del año 1921 . .	" 339.453.82
Diferencia en más en 1922	" 3.012.55

Duelo Areco - Batlle

SU REALIZACION

Ha quedado concertado para hoy el lance que se venía tramitando hace algunos días entre los señores Enrique F. Areco y Luis Batlle y Berres con motivo de ciertas publicaciones periodísticas.

El fallo del tribunal arbitral reconoce la calidad de ofendido al Señor Areco, cuyos padrinos han elegido como arma la espada de combate.

De la Dirección del Puerto de Montevideo

Nota elevada al Consejo N. de Administración

Publicamos a continuación la nota que el Directorio del Puerto de Montevideo ha elevado al Consejo Nacional de Administración, por la que se solicita la modificación del inciso 5.o del artículo 12, de la ley de Patentes de Giro, en el sentido de que, el producido del 2 por ciento de las entradas brutas por concepto de pólizas de incendio, se destine una parte al sostenimiento del servicio de bomberos en dicha repartición del Estado.

Prometemos ocuparnos proximamente de este asunto en una forma más extensa.

Montevideo, Marzo 6 de 1922.

Excmo. señor Ministro de Hacienda, doctor Ricardo Vecino.

Excmo. señor:

Los inestimables servicios que presta el Cuerpo de Bomberos del Puerto de Montevideo, por la misión que le está confiada, merece que se le aporte el más decidido apoyo dotándolo de todos los elementos modernos y necesarios dentro del rango a que es acreedor.

El rol de importancia y responsabilidad que desempeña dicho Cuerpo, se pone de manifiesto sólo enunciando que están bajo su vigilancia los depósitos y ramblas de la zona portuaria donde se almacena mercadería cuyo importe asciende a millones de pesos. Esa vigilancia ejercida constantemente por los bomberos en la extensa zona portuaria, que abarca desde la Aguada a la calle Wáshington, además de los diversos Puestos colocados en sitios apropiados, con el material especial correspondiente, hace posible la extinción de inmediato de cualquier foco de incendio, o por lo menos, da lugar a que se tomen las medidas de urgencia hasta tanto llega la Unidad del Cuartel con los elementos de que dispone. Si esta Unidad y aquella organización no existiera, en muchas ocasiones, más de lo que es dado imaginar, pavorosos incendios hubieran desvastados parte de la mercadería depositada, con la pérdida consiguiente.

Además de lo mencionado, los Bomberos del Puerto tienen a su cargo la vigilancia en los vapores que conducen inflamables y explosivos, para cuyo efecto mientras esos vapores operan, permanece una guardia abordo; también es de su incumbencia el servicio de teléfonos y comunicaciones. Con respecto a este último servicio, organización y composición del Cuerpo de Bomberos y elementos que posee, ver anexo número 1.

Como dato ilustrativo de los importantes servicios que ha prestado el Cuerpo de Bomberos del Puerto, se acompaña el anexo Número 2, en el cual consta la intervención que ha tenido esa Unidad, desde su creación hasta la fecha en los diversos incendios que se han producido en la zona portuaria y en algunos edificios y comercios cercanos a dicha zona.

Por las razones apuntadas, y sobre todo por el riesgo a que están expuestas en caso de incendio las sumas millonarias que representan las mercaderías en depósito, es que el Directorio de mi Presidencia se ha preocupado constantemente de mejorar la organización del Cuerpo de Bomberos, proveyéndose, dentro de los medios a su alcance, "de los materiales más indispensables". Pero ello se ha tenido que llevar a cabo a costa de sacrificios y economías, pues es necesario recordar que no se ha creado ningún provento con el fin de destinar su producido a mantenimiento, compra de materiales, útiles, etc. de dicho Cuerpo, que pesa sobre la institución con una abultada suma anual, que como se comprueba con el anexo número 3 en el año que acaba de terminar, ascendió a ($ 107.067.70) ciento siete mil sesenta y siete pesos con setenta centésimos, y que las tarifas portuarias, además, han sido calculadas solamente para cubrir el presupuesto de esta Administración Nacional y los gastos que son de su cargo, de acuerdo con los servicios que presta y con las resoluciones dictadas para conservación de sus materiales de explotación.

Teniendo en cuenta lo expuesto, y por otra parte, dada la importancia que ha adquirido nuestro Puerto, que a diario va en aumento, hace necesario preocuparse aún más de la defensa contra incendios del enorme capital que representa las mercaderías en depósito, y esa defensa sólo se haría más efectiva, dotando al Cuerpo de Bomberos del Puerto del personal necesario con el material adecuado, y coadyuvando al mismo tiempo a su mantenimiento con recursos propios, pues, como se dice en otro lugar, esta Administración Nacional sólo ha podido con economías y sacrificios proveerlo de los "medios más indispensables" estando aún lejos esa Unidad, de hallarse en las condiciones que debiera para atender eficazmente las obligaciones que la incumben.

Para llegar al fin deseado, bastaría la modificación del inciso 5.o del artículo 12 de la Ley de Patentes de Giro para el Departamento de Montevideo, en la forma que más adelante se indica y por las siguientes razones. El mencionado artículo 12 en su inciso 5.o dice: "Las Compañías o Agencias de Seguros, incluso el Banco de Seguros del Estado, pagarán, además, una patente especial de dos por ciento sobre todas sus entradas brutas procedentes de pólizas de incendio, renovación de las mismas y prórroga del plazo previamente estipulado en ellas aún cuando no se expidan nuevas pólizas.

"El cobro de la patente especial se hará con arreglo a las mismas formalidades, requisitos y sanciones previstas por las adicionales de que se ocupa este artículo de la ley. "El producto de esta patente especial se destinará exclusivamente a cubrir los gastos que originen la adquisición de materiales para el Cuerpo de Bomberos de la Capital y los que se crearán en cada Ciudad o Villa cabeza de los departamentos de campaña".

Por dicho artículo, en el Departamento de Montevideo, sólo goza del beneficio del 2 o|o el Cuerpo de Bomberos de la Capital. Pero, de lo expuesto en la presente nota se desprende claramente que no existe motivo alguno para que esa patente especial, de que habla el mencionado artículo 12, no beneficie también al Cuerpo de Bomberos del Puerto, desde que esta Unidad, en una zona determinada de la Capital y vigilando cuantiosos intreses, presta idénticos servicios que el Cuerpo Central de Bomberos, sin contar que en varios casos a extinguido incendios fuera de la jurisdicción que le corresponde, respondiendo a llamados urgentes. Cree que esto es decisivo para que al Cuerpo de Bomberos de la Administración se le haga partícipe de los beneficios del 2 o|o la patente especial de que se trata.

Ahora bien, como la vigilancia ejercida por el Cuerpo de Bomberos del Puerto, recae especialmente sobre las mercaderías guardadas en los depósitos y ramblas, justo sería que el producido de la patente especial proveniente del seguro de esas mercaderías fueran en beneficio de esa Unidad, desde que ella es la única guardadora.

Es en vista de lo expuesto que el Directorio de mi Presidencia en su sesión número 1228 celebrada el 2 de marzo corriente, ha resuelto solicitar del Honorable Consejo Nacional de Administración por intermedio de V. E., quiera tener a bien elevar al Poder Legislativo el mensaje del caso, a fin de que cuando sea tratada la Ley de Patentes de Giro para el departamento de Montevideo se agregue al inciso 5.o del mencionado artículo 12 otro apartado, determinando que el producto de la patente especial procedente del seguro de las mercaderías en guarda en los depósitos y ramblas de la Aduana de Montevideo, sea destinado a contribuir al mantenimiento y adquisición de útiles y materiales para el Cuerpo de Bomberos del Puerto.

Me es grato saludar a V. E., con toda consideración.

(Firmado): Alfredo Labadie —
(Firmado): Vicente Borro, Secretario General.

PARLAMENTO

EN EL SENADO

Los señores Senadores se reunen hoy a las 4 y 15 p. m. para proceder a la Elección de Presidente y Vices del Honorable Senado, para el Tercer Período de la XXVII Legislatura.

También, se reunirá el Senado para informarse de los asuntos entrados.

Comentarios internacionales

LA CRISIS EN LA INDIA

La agitación panislamita que tiene su centro en Constantinopla y ramificaciones en todos los países del Islam, desde las costas occidentales de Africa hasta Afghanistan, la propaganda por los principios de la auto-decisión y la libertad de los pueblos hecha durante la guerra y cuyos efectos se hacen sentir en todas las nacionalidades sometidas a una dominación extraña, el espíritu de rebelión, tanto político como social, que se extiende por el mundo, todos estos factores, además de otros de carácter puramente local, han contribuido a crear en la India británica una situación que muchos consideran tan crítica como la de 1857, en la época del "Motín", o sea de la gran rebelión que se inició con el motín de un cuerpo de cipayos en Meerut y se extendió pronto a todo el país amenazando la dominación británica en la India.

La renuncia del secretario de la Oficina de la India, Mr. Montagu, fué provocada por la publicidad que este miembro del gabinete dió a una carta por la que el virrey, lord Reading, recomendó con insistencia la revisión del tratado de Sevres, en un sentido favorable para Turquía. Este hecho demuestra la importancia que la agitación panislamita ha acordado en la India, pues sólo así se explica que el virrey vea en concesiones hechas a los sentimientos religiosos de los mahometanos un medio para conseguir la pacificación del país. Revela, además, la unión que existe entre hindúes y mahometanos, mientras que anteriormente la división que existía entre estos dos grandes grupos de la población de la India facilitaba la tarea del gobierno.

La "comisión del califato", que se organizó en la India a la terminación de la guerra con objeto de defender los derechos del califa, es decir, del Sultán de Turquía, se ha esforzado siempre por ejercer su influencia sobre la actitud del gobierno con respecto a la cuestión de Oriente.

Hay en la India mahometanos de alta posición y leales a la Gran Bretaña, que comparten las ideas de la Comisión del califato, aunque repudian la propaganda subversiva que éste hace para conseguir sus fines. El célebre Aga Khan, uno de los hombres más prestigiosos de la India, que por derecho especial goza de los honores que se tributan a los maharajahs, aunque es un simple particular, estuvo más de un año en Londres abogando ante el gobierno y la prensa por la causa de Turquía. Mas al lado de esos hombres de alta cultura que aprecian lo mucho que su patria debe a la dominación británica, actúan agitadores que tratan de convencer a las masas de que el gobierno es enemigo del islam en general y que toda su política hacia Turquía se inspira en sentimientos de odio hacia la religión de Mahoma.

Es posible que esta campaña por los derechos del califa, sea sólo un pretexto que aprovechan los elementos extremos para obtener el apoyo de los mahometanos, los que constituyen sólo una minoría en la población de la India, 68 millones sobre un total de 319 millones, según el censo de 1921, pero que ocupan una posición prominente. Se ve así que apoyan esa campaña muchos indúes hasta hace poco tiempo adversarios decididos de los mahometanos. El famoso Gandhi, por ejemplo, que invoca continuamente los derechos del califa, es un hindú de educación europea que ha vivido muchos años en Inglaterra y en Sud Africa.

La cuestión del califato de Turquía es, en todo caso, sólo uno de los factores determinantes de la actual crisis en la India. El "comité Rowlatt", instituido en 1917 para que informara sobre la situación, ya se señaló la existencia de organizaciones subversivas y la aprobación de las reformas de Montagu y del entonces virrey, lord Chelmsford, no bastaron para calmar los espíritus.

Dichas reformas acordaban, sin embargo, derechos muy amplios al pueblo de la India. Se crearon dos cámaras legislativas, así como consejos provinciales, y se dieron mayores facilidades a los indígenas para ocupar puestos en la administración. Un hindú, Sindha, fué elevado a la dignidad de par del reino y nombrado subsecretario de la India. Se creó, además, el puesto de alto comisionado de la India en Londres, de modo que el vasto imperio asiático está ahora directamente representado en la metrópoli lo mismo que las grandes colonias autónomas. La India tuvo, por otra parte, representantes en la conferencia imperial celebrada en Londres en 1921, así como en la asamblea de la Liga de las Naciones.

Se ve que son importantes las concesiones hechas por la Gran Bretaña a la India, pero se ve que no bastaron para desarmar a los agitadores.

Excusado es decir que la actual crisis tiene repercusión en la política interna de Inglaterra. Los conservadores, cuyo portavoz, el "Morning Post", critica acerbamente todos los actos del gobierno coalicionista y se empeña en quitar al gabinete el apoyo de los unionistas, hace recaer la culpa de la situación sobre Mr. Montagu, a quien acusa de haber fomentado directamente la agitación. Cuando el general Dwyer fué distituido porque había ordenado hacer fuego sobre un grupo de manifestantes desarmados causando así más de trescientos muertos, los conservadores organizaron una suscripción popular y entregaron a dicho jefe una importante suma en señal de protesta contra la acción del gobierno. La crisis en la India ejerce así una influencia poderosa en la política interna de Inglaterra y sus efectos se harán sin duda sentir en las próximas elecciones generales.

CARTAS DEL CAMPO

Y SE ACABABAN LAS VACAS...

Estación Corrales y Marzo del 1922.

Señor Director:

Vivimos de ficciones, ficciones que forjan los hombres con una rara voluptuosidad. Un día se esparció la leyenda de que no había lana en el mundo. Y subimos la nuestra, hasta el punto de hacer imposible toda transacción. El descalabro—descalabro para nuestros intereses—no se hizo esperar. Y el año anterior, poco menos que regalamos las lanas.

Hambién nos dió por decir que los grandes embarques de carne en conserva y congelada—¡oh, años plutocráticos de guerra!—estaban acabando con los stocks bovinos del Río de la Plata; en la Argentina se quiso prohibir la matanza de vacas; nos gustó el proyecto y los orientales estuvimos por imitarlo, sin hacer mayores estudios y estadísticas.

Y hoy... ¡hoy hasta tenemos que degollar terneros porque toda la superficie del país es poca para mantener tanto animal! Se medirá que todo es culpa de la seca, pero yo no voy a pasar por alto tan aventurado afirmación. Sucede que nos hemos "relajado" como diría un gaucho. La seca fué — ¡y es! — más que de pasturas, de aguadas. Si los potreros no estuviesen tan recargados, a nadie se le moriría de hambre este invierno un animal.

Pero los campos... son muy pocos ya los que saben "levarlos". Partimos del absurdo de querer tener, en zonas "atrasadas", razas "adelantadas", y de aquí el primer absurdo. Luego hay otros, y no es el menor el olvidar que campos a los que no se les da un descansito periódico se "aporrean", es decir: se hacen pobres de pasto.

"Todo criador sabe — dice el ilustre cabañero don Emilio Frers — que la perfección no es el resultado exclusivo de la sangre, y que los dos factores, raza y alimentación, son concurrentes e inseparables". O con otras palabras: 'Qué nada se gana con el cruzamiento sólo, si no se atiende a una buena alimentación de los productos".

El olvido de tan elementales y lógicos principios, va a darle a la gente este invierno algunos dolores de cabeza. Pero a golpes se aprende ¡qué diantre!

El valor exajerado de las haciendas, trajo las procreaciones excesivas y el funesto recargar los campos. Hay potreros que no "semillan" — o semillan mal — desde hace tres o cuatro años. Son los campos "aporreados" a que hice alusión en otro lugar.

Sobra de todo: vacas, novillos, terrenos... Cuando vengan los fríos habrán que cuerear lo que, estúpidamente, dejó de proporcionársele al consumo interno. En infinitos establecimientos, no se matan ni ovejas ni capones ya. Se sacrifican los terneros más inferiores, cosa que no hallo mal del todo, en otras partes, las hembras se han dejado estériles este año.

La gente, se apercibe al fin, de que "falta campo". De modo que, en ningún momento, hubo razón para oponerse a que en los mataderos se sacrificaran las vacas viejas o de clase inferior. Y es que tenemos la "manía legislativa", olvidando el clásico: más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena.

Aun cuando aquí muchas veces, son los propios locos quienes pretenden hacer y deshacer en la casa de los escasos cuerdos que en estos años de megalomanía primero y ahora de crisis, van quedando.

Vicente A. Salaverri.

Alta Corte de Justicia

ACUERDO DE AYER

Acordó ayer la Alta Corte de Justicia, tratando los siguientes asuntos:

Inscripción de título

Se dió cuenta de una solicitud del señor Juan E. Vargas, pidiendo inscripción del título de Contador Perito Mercantil.

Licencias

Se concedió la licencia solicitada por el Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional de Paysandú y se prorrogó la licencia que actualmente disfruta el Actuario del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno de la Capital.

Causas criminales

Se dictaron diez resoluciones en causas criminales provenientes de varios Juzgados Letrados de la República.

Libertades condicionales

Se tomaron en consideración 17 solicitudes de libertades condicionales, concediéndo 10 y negándose 7.

Movimiento habido

Cuadernos de protocolos: revisados, 34; id rubricados, 35. Oficios librados, 15. Legalizaciones, 2. Expedientes entrados, administrativos, 9; id en consulta, 6. Expedientes pasados a estudio, judiciales, 4; id administrativos, 5. Relaciones quincenales recibidas, 23. Acuerdos, 1. Títulos inscriptos, de abogados, 4; id de cantadores, 1.

Homenaje a Hugo D. Barbagelata

El Comité France - Amérique ofreció anoche una comida al doctor Hugo D. Barbagelata, despidiéndole con motivo de su partida para Europa. Asistieron los señores Luis J. Supervielle, Coronel Paul Gros, José Pedro Rodríguez, León Peyrou, doctor Julio Lerena Juanicó, doctor Alberto Anselmi y Julio Raúl Mendilaharsu.

Asociación de Empleados

HOMENAJE AL Sr. SERRATO

De acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, se efectuará esta noche a las 21 horas en su local social calle Soriano 1017, el acto de la entrega al señor José Serrato, del diploma que le acredita como socio honorario de la misma. Con ese motivo pronunciará breves palabras el Presidente de la Asociación señor Mora, contestando el señor Serrato. Para presenciar la ceremonia han sido invitados todos los delegados de las oficinas públicas y las personas que en distintos períodos integraron la Comisión Directiva. El motivo que inspira este homenaje es la ley de Viviendas para empleados públicos y obreros, cuya sanción se debe al señor Serrato.

Producción petrolífera argentina

SE CONSIDERA EN ESTADOS UNIDOS A LA ARGENTINA COMO FUTURA PROVEEDORA MUNDIAL DE ESTE PRODUCTO

Una información telegráfica de Nueva York dice que los funcionarios de la "Standard Oil and Company", manifestaron, que no se decidió aún sobre la organización de la misma compañía en la Argentina, pero no obstante se estudiaba.

Mientras tanto la compañía opera mediante la "West India Oil and Company", satisfactoriamente, y agrega que se enviaron inspectores quienes perforan los pozos del territorio del Neuquén, en la region de Río Covunce.

Confirma que al "Standard Oil and New Jersey", se encargó de nueve parcelas de tierra que catolizan 20.000 acres, bajo las leyes de minas de la Argentina, y que también se adquirieron otras concesiones de tierras en varios sitios petroleros.

Aumenta el interés por los planes de la "Standar Oil and Company", de aumentar sus actividades en Sud América, que es considerada como la futura fuente mundial de petróleo.

Se asegura que la "Stanlar Oil and Company" de New Jersey, proyecta formar la "Standard Oil and Company Argentina", para encargarse de las extensiones de tierras que la compañía posee en la Argentina.

Comercio Norteamericano

Telegrafían de Wáshington que los altos funcionarios del departamento del Tesoro prevén una notable mejora en las condiciones en que se desarrollarán los negocios en Estados Unidos durante el próximo verano, agregando que se nota en la situación un mejoramiento general, que tiene todos los signos de ser duradero.

El conflicto del Hospital Fermín Ferreira

Sesionó ayer el Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional, dictando la siguiente resolución en el conflicto habido últimamente en el Hospital Fermín Ferreira:

1.o Acceder al pedido del doctor Lorente para venir a ocupar el servicio de primeros auxilios.

2.o Encargar interinamente de la Dirección del Hospital, al doctor Félix A. Olivera.

3.o Solicitar del Presidente de la República el mantenimiento de las uerazs necesarias para guardar elorden.

4.o Que el Consejo visite en el día de hoy el Hospital, para adoptar otras resoluciones urgentes.

5.o Prohibir hasta nueva orden la visita de enfermos por razones de buena administración, excepto a las enfermas en grave estado, que podrán recibir a los miembros de sus familias.

6.o Prohibir momentaneamente la salida de enfermos, con excepción de las altas dadas por los médicos.

7.o De acuerdo con el pliego de instalación de los nuevos servicios, aprobado por el Consejo, se hará una Colonia de Tuberculosos con los recursos que se voten en oportunidad, levantándose el edificio en un sitio apropiado y facultándose al Director General, a oír propuestas para la adquisición de terrenos.

8.o Nombrar una Comisión para programar la obra a construirse compuesta por el Director General, arquitecto Moureau e ingeniero Jones Brown.

Asamblea R. Departamental

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del señor Otero celebró anoche la Asamblea Representativa, dándose cuenta en primer término de una minuta de interpelación al Concejo del señor diputado por irregularidades cometidas por un empleado superior de la Sección Obras Municipales, en el alumbrado de una calle.

Este asunto se tratará en primer término en la orden del día de la sesión próxima.

El doctor Rodríguez Castro combate el procedimiento de elección de Comisiones Permanentes por la Asamblea, creyendo que debe hacerlo la mesa. En tal sentido dice que ha presentado un proyecto conjuntamente con el señor Escuder.

Termina mocionando para que la designación de Comisiones se trate en primer término en la sesión próxima y se coloquen en segundo y tercer término las preferencias votadas. El señor Sienra, se opone a esa moción. Igualmente, el doctor Artecona. Se vota la moción del doctor Rodríguez Castro y es rechazada. El señor Morandi, pide se prorrogue el término para tratar las cuestiones previas, siendo rechazada.

El señor Morandi, insiste y dice que hay diputados inhabilitados para intervenir en la elección.

Esta manifestación provoca un debate agitado. Nadie se entiende. Se vota nuevamente la moción del señor Morandi y es negativa.

Se vuelve a tratar la moción del señor Morandi y se produce un nuevo y violento debate. Se entra a la orden del día. El doctor Artecona, mociona para que la Asamblea apresentativa se declare en sesión permanente.

Este asunto siguió debatiéndose extensamente.

EL PRECIO DE LA CARNE

Lo que debe pagar el público

A fin de evitar los abusos que siguen cometiendo los carniceros, prevenimos a la población que no debe pagar por cada kilo mayores precios que los fijados por el Concejo Departamental y que son los que siguen.

Si los comerciantes pretendieran exigir precios más altos, debe denunciarse el hecho a la Dirección de Abasto, Avenida 18 de Julio entre Médanos y Vázquez, la que se encargará de aplicar las penalidades correspondientes:

	Carnicerías	Ferias francas y puestos municipales.
Lomo	$ 0.28	$ 0.24
Pulpa de cuadril	" 0.24	" 0.16
Pulpa de nalga	" 0.22	" 0.16
Asado de tira	" 0.22	" 0.16
Espinazo	" 0.22	" 0.16
Falda	" 0.20	" 0.16
Cadera	" 0.20	" 0.16
Azotillo	" 0.20	" —
Agaja	" 0.14	" 0.10
Cuadril con hueso	" 0.14	" —
Cogote	" 0.10	" 0.02
Huesos	" 0.06	" 0.02

En la estación agronómica de Cerro Largo

Una institución verdaderamente modelo. - Inauguración oficial de los cursos especiales. - Extraordinaria concurrencia visita el establecimiento. - Comentarios y reportajes de nuestro Enviado Especial.

EN VIAJE A MELO

La perspectiva del viaje no era muy halagadora. La friolera de casi trece horas de trajín ferrocarrilero realmente espeluznaba. Con todo, en la radiante mañanita del sábado, hasta Melo marcharon, rozagantemente, numerosos pasajeros, entre ellos el Sub secretario de Instrucción Pública, doctor Machado, el presidente del Consejo Agronómico, doctor Acevedo, los ingenieros agrimensores Otamendi, Praderi, Carriquiri, miembros de aquel Consejo señores Flares, Labandera, representantes de la prensa, y varias otras personas ansiosas de conocer la sorprendente transformación operada en poco tiempo, gracias al impulso impreso a su marcha por el actual Director, en la Estación Agronómica de Cero Largo. Y, transcurridas, con desesperante matemática exactitud, las trece horas, descendieron los viajeros, medio maltrechos, en la pintoresca y simpática ciudad melense.

EN LA CIUDAD

Simpáticamente pintoresca, hemos dicho y repetimos. Porque junto a la exhuberante progalidad de su naturaleza, la ciudad de Melo ofrece en sus calles, en sus clubs, en sus hoteles y hasta en sus suburbios, una nota extrañamente bulliciosa y vocinglera, todavía, cuando el carnaval es ya cadáver en el resto de esta tierra... En Melo estos días se ría, se grita y se escandaliza. En los bailes de máscaras, que invaden, plenas de regocijo, los clubs, los hoteles y hasta las plazas.

Las carcajadas resuenan con incisiva estridencia. Y la alegría, contagiosa, se torna comunicativa e inunda hasta el espíritu de viejos cotogenarios, que de pie en las aceras, junto a sus nietecitos, asilos de sus manos rugosas, ríen también inconteniblemente, festejando las piruetas de un inquieto payaso o la traviesa ocurrencia de una linda mascarita. Allá en Melo se ríe todavía....

EN LA ESCUELA AGRONOMICA

El doctor Acevedo quiso que todos estuviéramos en la Estación Agronómica, a una hora larga de automóvil, y a marcha acelerada, apenas rayase el alba... Y como el doctor Acevedo nadie puede ni debe decir que no, porque sus invitaciones llevan siempre impreso un sello de simpático imperativismo, todos, sin excepción, llegamos a la Escuela cuando el sol, perezosamente, como despertando de un largo sueño, ascendía, hendiendo unas nubecillas que en vano pugnaban por obstaculizarle.

El establecimiento es sencillamente magnífico. Abarca una superficie de mil hectáreas. Está distante de Melo 25 kilómetros, 20 de Frayle Muerto y 12 de Bañado de Medina. Está dividido en seis grandes potreros, perfectamente alambrados. A su entrada un hermoso portán, luego una avenida central simétricamente delineada, a cuyos márgenes alzanse los álamos, cuidadosamente vigilados. Al fondo los pabellones uno de amianto, donde están instaladas la Dirección y la Administración de la Escuela; dos casas dobles, dockar, ocupadas por empleados y sus familias; otro pabellón, de 12 por 25 metros, con divisiones, con el comedor y el salón de actos, y otro pabellón más, de 12 por 30, donde están instalados dormitorios y salones de clase.

MONTES FRUTALES, VIVEROS, ETC., ETC.

Nueve hectáreas están ocupadas por montes frutales. De duraznos, no más, hay más de cinco mil árboles! En los viveros frutales hay más de 12 mil plantas y en los forestales más de 70 mil!

En una palabra: en el establecimiento pazan, en forma de montes de abrigo y de avenidas, de 120 mil los árboles plantados. ¿Poco, verdad?....

LECHERIA, CREMERIA Y QUESERIA

Perfectamente instalado, con sus sótanos, visitamos el tambo de 30 metros, de piso de portland y depósito en la parte superior para forrajes. Hay allí también, completos, los elementos necesarios para realizar con éxito una excelente cremería, así como los útiles indispensables para hacer el queso, — para cuyo objeto las instalaciones alcanzan y sobran para la elaboración de más de cinco mil litros de leche.

LA CABAÑA

Y nos dirigimos luego a la Cabaña, amplísimo galpón, con capacidad — entre bovinos y ovinos — para 80 animales y en el que se exhiben selectos ejemplares de Durham, Normando, Holstein, — caballos de guerra prusianos — y ovinos Rambouillet, Romney y Cara Negra.

Se ha resuelto recién la adquisición de un plantel Hereford. También, con respecto a los equinos, se ha dispuesto la adquisición de un plantel Hereford. También, con respecto a los equinos, se ha dispuesto la adquisición de un plantel percherón. Los porcinos son de la raza Berkshire. Y en general, todos los planteles del establecimiento están formados por ganado de primer orden y por reproductores selectísimos, de alta calidad.

HORTICULTURA

Dos hectáreas son dedicadas a esa importante manifestación de las infinitas actividades de aquel excepcional instituto de trabajo, y allí se realiza el cultivo hortícolo de distintas variedades en muy buenas condiciones.

EL ACTO OFICIAL

En el salón de actos públicos de la Escuela, rebosante de distinguidos elementos de la localidad, — miembros del Concejo Departamental, de la Asamblea Representativa, profesionales, hacendados y numerosas familias, así como las maestras que, desde lejanas regiones de Treinta y Tres y Maldonado, corrieron presurosas a saciar su sed de nuevos conocimientos teórico-prácticos, para volcarlos en el surco siempre abierto de sus tiernos alumnos.... El acto era presidido por el doctor Machado, rodeado por el doctor Acevedo, el Jefe de Policía de Cerro Largo, Comandante Urrutia, ingenieros agrónomos Carriquiri, Praderi y Otamendi, director de la Escuela, señor Miguel Yowdiukow, diputado nacional García Palma, Inspector Regional de Enseñanza Primaria, señor Teófilo Gratwohl, miembro del Consejo Agronómico, señor Flores y Contador del mismo, señor Labandera.

En nombre del Consejo Agronómico habló el ingeniero agrónomo señor José Otamendi, — que con el señor Carriquiri constituyen la Comisión Delegada de dicho Consejo ante la Estación Agronómica. Tuvo expresiones muy oportunas, haciendo el panegírico de aquella institución, fecundo emporio de actividad rural, en sus vastísimas ramificaciones; y se dirigió, especialmente, a las maestras, exhortándolas a perseverar en sus nobles, desinteresados y patrióticos afanes. Y el doctor Machado, en representación del Consejo Nacional, leyó un bien pensado discurso, cosechando — como el señor Otamendi — verdaderas ovaciones.

El acto inaugural hablase celebrado, como un feliz augurio del éxito que habría de coronar a las jornadas de los días siguientes, destinados al dictado de cursos especiales para aquellas buenas maestras, que en homenaje a sus niños realizaban tan meritorio esfuerzo, justamente puesto de relieve por el señor Gratwohl, que también habló, en un breve e improvisado discurso, destacando la nobleza excepcional de esas abenagadas mujeres, llevando sus ansias de saber más hasta el sacrificio, impuesto por las molestias sin fin de tan largos viajes, a traves de tan escabrosos caminos, sólo con el santo propósito de comunicar sus nuevos conocimientos a sus pequeños alumnos.

CON EL Dr. MACHADO

No pudimos, aunque lo intentamos, conseguir el discurso leído por el Subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Machado. Pero, en cambio, oímos de sus labios expresiones altamente elogiosas para aquella Estación Agronómica.

—Estoy agradablemente impresionado, — nos dijo. Es realmente auspiciosa la forma cómo se trabaja aquí. La reorganización es científicamente realizada, gracias al tesón con que el Consejo de Agronomía — inteligentemente presidido por el doctor Eduardo Acevedo — despliega sus actividades, así como a la forma encomiable cómo desarrolla las tareas inherentes a su cargo el director de la Escuela, señor Yewdiukow. De continuar así ese tren laborioso, es lógicamente presumible que dentro de algún tiempo la Estación Agronómica de Cerro Largo rendirá positivos resultados prácticos.

CON EL INGENIERO OTAMENDI

El ingeniero agróomo, señor Otamendi, miembro del Consejo de las Estaciones Agronómicas y del Instituto de Agronomía, en su carácter de profesor, tiene una vastísima preparación en la materia, y a él nos dirigimos en la seguridad de obtener interesantísimos datos, manteniendo la siuiente conversación:

—¿Quiere darnos, sebor Otamendi, su impresión respecto de las Estaciones Agronómicas del país?

— Con el mayor gusto. Ellas fueron, por errores cometidos en un principio, duramente criticadas. Es indudable que estos establecimientos han tenido su período de decandencia, pero también es rigurosamente cierto que los han tenido de pleno florecimiento, como podría justificarse en cualquier momento. No obstante, se les ha seguido atacando invariablemente, quizá por desconocimiento absoluto de la labor que realizan estas instituciones.

—Y con respecto a la reciente visita?

—Creo que después de la visita hecha a la Estación Agronómica de Cerro Largo, no habrá dos opiniones diverentes. La impresión recibida ha sido muy buena y para la mayor parte de los visitantes ha constituído una verdadera revelación el estado de proreso de este establecimiento. Yo conozco bien las instituciones similares de la República Argentina y puedo afirmar que no existe allá una Estación Agronómica que pueda acusar en el momento actual mayor trabajo.

ORIENTACION

—...?

—En materia de orientación, en primer lugar está la enseñanza. Como Vd. ha visto, han egresado de este Establecimiento 70 capataces rurales, los que en su casi totalidad se hallan trabajando en establecimientos agropecuarios. La preparación recibida por ellos, aunque susceptible siempre de modificaciones, es sin embargo, muy buena. Prueba de ello son las manifestaciones formuladas por los mismos capataces que han asistido hoy a la inauguración de estos cursos.

—¿Y la protección del Estado es eficiente?

—Creo que el Estado debe proteger más eficazmente a los alumnos egresados de estos establecimientos, en forma tal que no quede ninguno sin trabajo, y al efecto yo he presentado al Consejo de las Estaciones Agronómicas un proyecto solicitando que en la colonización de los campos adquiridos por el Estado en Casas Blancas, Departamento de Paysandú, se dé preferencia a los capataces rurales. Además la ley de colonización de 1913 autoriza al Poder Ejecutivo para contratar un préstamo de medio millón de pesos, con destino a la compra de campos ubicados en torno de las Estaciones Agronómicas, a fin de dividirlo en chacras, que serán vendidas — sobre la base de combinaciones con el Banco Hipotecario — a los agricultores o capataces rurales, que trabajarían de acuerdo con la Dirección del establecimiento.

Hay que estimular en cualquier forma el ingreso de alumnos. Sería de desear que estas instituciones de enseñanza se multiplicasen; y ya que se tuvo el criterio equivocado de instalar las primeras puramente en centros ganaderos, deberían instalarse otras en las proximidades de los principales centros agrícolas del país, para que formasen capataces rurales unas, y especialistas otras en las ramas de la producción agropecuaria.

—¿Cuál es la tendencia moderna de esa enseñanza, señor Otamendi?

—Es esa, precisamente, la tendencia moderna de orientación de la enseñanza agrícola, especialmente en los países latinos, en donde hay que desarrollar más la facultad de hacer, que la de decir.

—De perfecto acuerdo! ¿Y qué piensa usted respecto a la forma cómo actualmente se efectúa la enseñanza en esta Estación Agronómica?

—Acerca de la forma en que se realiza la enseñanza, basta significar que el plan de estudios es bastante bueno, aún cuando pueda ser susceptible de modificaciones nunca fundamentales. La enseñanza está dividida en semestres, lo que permite una mayor concentración del alumno y del profesor, durando los cursos 3 años. La fiscalización de la enseñanza se hace con las libretas de control de los trabajos de los alumnos, por los libros de contralor de los profesores respectivos, por los exámenes que se efectúan con la concurrencia de ganaderos, agricultores y técnicos alejados del establecimiento, y acerca del orden que al respecto hay en esta Escuela, bastará examinar las carpetas que ha tenido a su vista hace un instante el señor Subsecretario de Instrucción Pública, doctor Machado, así como los miembros del Consejo de este establecimiento.

EXPERIMENTACION

—No se ha hecho, en materia de experimentación, todo lo que debría en realidad hacerse, por falta absoluta de recursos, pues no dispone el establecimiento de ninguna partida para tales trabajos. Sin embargo ahí está a la vista una serie de 16 cuadros, con los resúmenes de la labor experimental realizada por el ingeniero señor Yowdiukow durante cinco años de trabajo, debiendo agregarse además que fué aquí donde el doctor Boerger inició sus trabajos fitotécnicos, durante los años 1913 y 1914.

PRODUCCION

—...?

—La produccón no es propiamente una finalidad, pero sí es un medio. La mejor enseñanza que estos establecimientos pueden proporcionar a los alumnos es hacer que produzcan ellos mismos, para poder así educar con el ejemplo de organismos en pleno florecimiento. Y de los resultados que se ha obtenido hay que decir que esta Estación Agronómica, por ejemplo, durante el ejercicio 1919-20, con un presupuesto de 16 mil pesos, obtuvo de rentas propias aproximadamente 14 mil pesos! Ahora, respecto de la enseñanza que surge de la producción misma, basta ver esos 30 diplomas que están dispersos en el salón de conferencias, obtenidos en exposiciones agrícolo ganaderas nacionales e internacionales. En la Exposición Internacional Agrícola e Industrial de 1919 fueron precisamente las Estaciones Agronómicas las que obtuvieron el premio "Campeón", en competencia con todas las oficinas públicas del país, por el juicio de un competentísimo Jurado constituído por los Sres. Francisco Piria, Francisco J. Ros y Eduardo Ferreira.

—Ensíntesis, señor Otamendi, ¿qué es lo que necesitan, para su mejor y más eficaz desenvolvimiento, estas Estaciones?

—Lo que necesitan es que se conozcan y que todos pongamos un poco de esuerzo patriótic para subsanar las deficiencias que pudiesen anotarse, debiendo destacarse en todo sentido la fecunda y desinteresada labor del doctor Eduardo Acevedo, primero en su gran gestión ministerial de los años 1911 y 1912, y actualmente desde la presidencia del Consejo de las Estaciones Agronómicas, integrado con representantes de las más importantes instituciones agrícolas y ganaderas, por profesores delegados de los estudiantes y delegados de los profesionales. Es de esperar, pues, y de creer que todos estarán empeñados en la misma obra patriótica y que nadie pretenderá obstaculizarla con equivocadas propagandas verbalistas.

EL DEBER DE LOS HACENDADOS

No se crea que es un agricultor el que habla. Es precisamente un hacendado acaudalado y deseoso de colaborar en la fructífera empresa de las Estaciones Agronómicas, quien hace las declaraciones que siguen y que hemos sintetizado en el epígrafe:

"Es en mi concepto el hacendado quien, persiguiendo su propio interés, debe prestar la mayor protección posible a establecimientos de esta naturaleza, porque a medida que se dificulten los métodos de producción, se hará cada vez más indispensable la dirección de los elementos preparados en estas Escuelas técnicas y prácticas. Creo que se debe exhortar a todos los hacendados del Departamento — incluso, naturalmente, yo — a que presten su más decidido apoyo a las Estaciones Agronómicas, en vez de dejarlas en el aislamiento en que se han debatido hasta ahora".

CON EL DIPUTADO GARCIA PALMA

Aprovechamos la estada de un diputado nacional en la Estación Agronómica, para pedirle nos trasmitiera sus impresiones al respecto. Sus declaraciones, aunque no definitivas, tienen sin embargo verdadero interés, ya que no debe olvidarse que uno de los proyectos presentados al de estas Estaciones pertenece a un grupo de compañeros de fracción política, esto es a nacionalistas. El señor García Palma nos dijo:

—Desde luego en general el Establecimiento me produce una impresión excelente. No puedo todavía ahcer declaraciones concretas sobre su orgasización, así como sobre muchos detalles de importancia, porque desconocía hasta hace un momento dicha organización; pero pienso permanecer varios días aquí a fin de formar una opinión concluyente, que me permita apreciar en toda su magnitud esta obra que, como primera impresión sugerida al través de usa rápida visita, considero interesantísima.

—De manera que, de acuerdo con esas observaciones, así esbozadas, usted crée que no es posible ir a su inmediata supresión?

—Es lamentable, en efecto, que nuestros hombres de gobierno y parlamentarios no conozcan esta clase de instituciones, así como tampoco la conozcan parte de la prensa, porque habría que destruir una leyenda, de la que a menudo se hace aquélla eco, que llega a considerar hasta como una rémora o como una cosa absolutamente improductiva y sin sentido cultural de ninguna especie, este género de instituciones de enseñanza agrícola ganadera, así como se les considera onerosas en sumo grado para los intereses públicos, cuando yo creo que todos los esfuerzos que se hagan, tanto de orden moral, como financiero y pedagógico, dentro de estas Estaciones Agronómicas, darán un gran resultado en definitiva, porque es evidente que hay excelente espíritu de organización de parte de sus directores y que muchos de los defectos que podrían señalarse a estas obras irán desapareciendo.

—Tiene ya algún dato para creerlo así, señor diputado?

—Por de pronto he recojido opiniones técnicas, según las cuales esta Estación Agronómica de Cero Largo puede considerarse modelo en su género, al extremo de que en América no habrá establecimiento similar, rarse modelo en su género, al extremo de que en América no posiblemente, que la supere. Eso debe constituir una gran satisfacción nacional, justificando en buena parte los esfuerzos en dinero realizados por el Estado para la creación de establecimientos de esta naturaleza.

Nuestro Enviado especial se reserva completar esta crónica con nuevos e interesantes informaciones, entre ellas un reportaje al prestigioso ingeniero agrónomo, señor Carlos Praderi, cuyas declaraciones, si bien no comparten en absoluto el optimismo que reflejan las anteriores, justifican — con ciertas limitaciones — la necesidad de facilitar la marcha próspera de estas instituciones.

La opinión del ingeniero agrónomo don Ciro Sapriza Vera.

LA OPINION DEL INGENIERO AGRONOMO DON EVIS-SAPRIZA VERA

Aproximadamente hace tres años que fuí a la Argentina con el própósito de estudiar Viveros e instituciones de enseñanza agrícola de esta índole, y puedo asegurarle que no hay ninguna Escuela que se compare en importancia con nuestras Estaciones; tanto es así, que habían los agrónomos argentinos con respeto y entusiasmo de estos Establecimientos y no dejan de reconocer nuestra superioridad en todas las formas de mañifestarse la enseñanza agronómica.

Creo más, que por lo que he podido vislumbrar estudiando las instituciones de enseñanza agrícola de los demás países Sud-Americanos, que nuestras Estaciones son en su género los más importantes establecimientos de este continente, no tan solo porque se completan en ellos todas las ramas y formas de enseñanza agrícola sinó también por su amplitud, y adaptación a los sistemas de explotaciones rurales.

Creo pues, que debemos prestarle especial atención a estas instituciones y ante todo compenetrarnos de la importancia como feator económico por su acción educadora y de experimentación.

La Estación Agronómica necesita ayuda pecuniaria para que la enseñanza y experimentación se puedan desarrollar con amplitud y en forma eficaz, sin restricciones que harían estériles su gran obra de porvenir, pues no debemos olvidar que tanto la escuela de Agricultura como los campos experimentales, cuestan caros y no representan ningún beneficio pecuniario para la Estación.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

CONTRA EL DESARROLLO DE LA TIFOIDEA—

Iniciada la deliberación de hoy, en presencia de los Ministros de Hacienda e Instrucción Pública, el señor Sosa toma la palabra, para llamar la atención del Consejo sobre el alarmante desarrollo de la tifoidea, en virtud de varias indicaciones de la prensa. Recuerda que formuló un proyecto al respecto, que se halla a estudio del doctor Lamas.

Este Consejero manifiesta que iba también a hablar del asunto. Opina que sin perjuicio de tratar el proyecto del señor Sosa, que requiere una consideración más detenida, tiene otra solución rápida que hoy mismo propondrá al Consejo Nacional de Higiene, para traerla mañana a consideración del Consejo de Estado.

El señor Areco indica que existe un fondo de 5.000 pesos, sobrante de la suscripción contra la grippe, que podría servir para las medidas que se adopten contra el tifus.

Se resuelve esperar hasta mañana la solución que propondrá el doctor Lamas.

EL APROVISIONAMIENTO DE AGUA EN LA COLONIA E. DE VARONES

El doctor Lamas llama la atención sobre el hecho de que habiéndose secado los pozos y algibes de la Colonia Educacional "Joaquín Suárez", el aprovisionamiento respectivo se efectue con agua de una cañada próxima. Extráñale que el médico del establecimiento no haya adoptado medidas sobre el caso.

El Ministro proveerá.

EL PROEMIO DEL MENSAJE A LA ASAMBLEA GENERAL

El doctor Mezzera, en seguida, da lectura del proemio del mensaje, cuya redacción le fué encomendada, que será presentado el 15 del corriente, a la apertura del nuevo período de sesiones ordinarias de la Asamblea General.

Entre otras cosas, en el documento, el Ministro esboza las características generales del momento administrativo; habla de las relaciones entre las dos ramas del Ejecutivo, desarrolladas sin conflictos a pesar de algunas divergencias habidas por diversos motivos; de las buenas relaciones con los demás poderes, etc.

Respecto a la lucha electoral del año, recalca la necesidad de que las Cámaras apresuren el otorgamiento de los 120.000 pesos solicitados para los trabajos de la Juntas Electorales.

De la autonomía departamental, dice que fué respetada celosamente por el Consejo, que solo intervino en casos de apelación por razones constitucionales. Aboga por la necesidad de algunas reformas y por la reglamentación de los alcances del artículo de la Constitución relativa a las autonomías. Además, dedica varias consideraciones a la situación de los organismos autónomos del Estado.

En el renglón financiero, habla en general de los déficits, estimando que llegan a siete millones de pesos; de la renta aduanera, etc. Indica la necesidad de que las Cámaras sancionen los nuevos arbitrios de recursos. Esboza un plan general de los propósitos económicos del Consejo, de la diminución de gastos, de la aprobación de gastos nuevos y de la sanción de recursos si esta aprobación se impusiera en determinados casos. Todo esto, agrega, se debe a circunstancias mundiales. Como dato muy sugerente, el señor Ministro, hace notar el de que "todo el déficit depende de la baja en la renta de Aduana". El proemio contiene otras consideraciones generales de menor importancia.

Queda aprobado por unanimidad.

EL MOMENTO ECONOMICO Y FINANCIERO

En seguida, el señor Consejero Cosio, leyó la extensa exposición sobre el momento económico y financiero, que irá agregada al mensaje y que publicamos íntegra en otro lugar del diario.

IMPUESTO AL AUSENTISMO

De la relación de Hacienda son observados dos asuntos referentes a pagos del impuesto al ausentismo. El doctor Arena propone mayores estímulos a los funcionarios que se ocupen en salvaguardar la observancia de esa ley.

Se proverá.

Las pensiones a la vejez

SU TRAMITACION

Hemos recibido una nota aclaratoria de la Secretaría del Directorio del Banco de Seguros del Estado, respecto al trámite de los premios a la vejez, con motivo de un suelto aparecido en estas columnas.

Nos complacemos en aceptar como ciertas las manifestaciones que esa aclaración contiene, sobre las causas que demoran en muchos casos la tramitación de las solicitudes que en la oficina de pensiones a la vejez se presentan y que tienen su explicación en el hecho de que los peticionarios no acompañan siempre los documentos en forma legal. De ahí que la oficina de Pensiones a la Vejez, dentro de lo posible, trate de conseguir ella misma esos documentos o recurra a procedimientos supletivos y autorizados por la ley, pero que evidentemente originan dilaciones lamentables.

Las Aduanas portuguesas

La Legación de la República en España y Portugal, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el Ministerio de Hacienda de Portugal, ha expedido un decreto elevando al triple los derechos de almacenaje cobrados por las aduanas portuguesas.

La epidemia del tifus

SU ALCANCE

En realidad, que se ha dado alarmantes proporciones a la epidemia del tifus, que por suerte no tiene la importancia que se le atribuye.

Con el propósito de saber exactamente el número de enfermos de tifus, concurrimos hoy al Consejo Nacional de Higiene y allí se nos dijo que desde el lunes de la semana pasada, se denunciaron 25 casos, asistiéndose 23 de ellos en el Hospital de Niños y 2 fueron traídos de campaña.

Es posible que exista algún otro caso aislado, pero todavía el tifus, no ha adquirido las proporciones que quieren darle.

Las grandes maniobras militares brasileñas

Se desarrollan en el vecino Río Grande

Importancia del ejército del Brasil

El general francés Gamelin, instructor

Como un coronamiento de la reorganización de su ejército que ha venido efectuando el Brasil, desde unos años a esta parte, bajo la dirección de la misión militar francesa, que preside el general Gamelin, el 10 se iniciaron en el vecino Estado de Río Grande las maniobras organizadas por ese país, en las que tomarán parte cerca de 40.000 hombres del ejército regular y efectivos de las fuerzas estadoales.

A este efecto, en los últimos meses se han ido concentrando en el punto señalado de antemano numerosas fuerzas de todas las armas, incluso la aviación, la que cuenta con un poderoso parque o base, instalado en Río Grande del Sur, en el triángulo formado por las ciudades de San Gabriel, Caseguy y Santa María da Boca do Monte, con un radio de acción que abarca nuestro país, Buenos Aires, Rosario y la Asunción del Paraguay.

Dados los progresos militares alcanzados últimamente por el Brasil, tanto en su organización como en su material, estas maniobras darán la pauta de su poderío terrestre, por lo que se ha tratado de darles toda la importancia posible y, considerándolas como un ensayo, no han sido invitados, como es costumbre, los agregados militares extranjeros y ni aun los brasileños acreditados en otros países por mas que en un principio se dijo que sería invitado nuestro Estado Mayor y personal de la Escuela de Tiro.

El desarrollo de esas maniobras comprenderá ejercicios con tropas y ejercicios de cuadros, con lo que se piensa ensayar todos los resortes del comando y la nueva organización dada al ejército, así como el moderno material adquirido recientemente.

El Ministro de la Guerra y el alto personal del ejército salieron oportunamente de Río, para la zona de operaciones, con el propósito de presenciarlas.

El ejército brasileño comprende en estos momentos los siguientes efectivos:

Jefes y oficiales, 3.600; suboficiales y tropas, 42.808; reservistas movilizados, 10.000; escuelas militares, 2.900, y fuerzas estadoales 32.000, los que forman un total de 91.308 efectivos, que serán aumentados a 100.000 hombres con motivo de las próximas fiestas del centenario brasileño.

Con respecto al material, el Brasil cuenta hoy con el mas moderno y poderoso de Sud América, pues, aprovechando su participación en la conflagración europea, tuvo ocasión de estudiar y adquirir las mas modernas máquinas de guerra, las que van llegando al país por grandes partidas, siendo fiscalizadas por una comision de exmulando grandes cantidades de culando grandes cantidades de ametralladoras Madsen y Hotkis, morteros Stokes, cañones de sitio y de campaña y tanques o carros de asalto.

En cuanto a la base aérea de Río Grande, comprende 3 escuadrillas de aviones de caza de 15 aeroplanos; 3 escuadrillas de aviones de bombardeos de igual número de aparatos y 3 de aviones de reconocimiento, también de 15 máquinas.

Dado el número de fuerzas que intervendrán en estas maniobras y la circunstancia de ser las primeras que se efectúan bajo la dirección de la misión militar francesa, estos ejercicios serán el acontecimiento militar del año en Sud América, quedando sólo por dilucidar la finalidad de esta enorme preparación bélica, en la que lleva gastados el Brasil, en cuatro años, cerca de 150.000.000 de pesos, oro uruguayo.

En este tren, para el próximo centenario del Brasil, esta nación tendrá un ejército cuyo efectivo superará en mas de 40.000 hombres al de la Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia Uruguay y Perú juntos, que alcanza en la actualidad a 60.000 hombres.

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

SESION DE AYER

Con asistencia de los concejales Badano, Fabini, Hansen, Pittaluga y Silva y Antuña, presidiendo el señor Ponce, sesionó ayer mañana el Concejo de Administración Departamental. Fueron tratados además de otros asuntos de cierta importancia cuya noticia ofrecemos aparte, los que pasamos a reseñar.

CONSTANCIA DE UNA RESOLUCION

El concejal Pittaluga manifiesta que tuvo ocasión de conversar, incidentalmente, con el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, y éste le expresó la necesidad que había de que, en el expediente relativo a la adquisición, por el Concejo, de los terrenos propiedad de las sucesiones Mercedes y Reyes, se hiciera constar la resolución por la cual se manda extender la escritura respectiva. Considera conveniente que se aclare el punto.

Se opone a ésta disposición el señor Hansen, entendiendo, como lo sostuvo cuando se trató el asunto, que correspondía enviarlo previamente a la Asamblea Representativa y oirse la opinión del señor Asesor Letrado.

El señor Fabini le refuta manifestando que la opinión del Asesor Letrado ya ha sido emitida, y precisamente es favorable a la tesis del Concejo, que entiende ser de su fuero, pues no se trata de expropiaciones sino de adquisiciones con destino a parques y calles.

Se resuelve dejar pasar nota al Escribano de Gobierno y Hacienda dejando la constancia solicitada en el expediente aludido.

TRASLADO DE UN KIOSCO

Se trata un escrito de don Santiago Quartino, solicitando que el kiosco de que es arrendatario, situado frente a la Estación del Tranvía a la Unión y Maroñas sea trasladado a la calle 18 de Julio y Defensa.

Se resuelve pasar el asunto a informe del señor Silva y Antuña, quien opusiera algunos reparos a éste pedido.

EL VAPOR RIO URUGUAY

La Mesa da cuenta de haberse recibido los estados demostrativos del funcionamiento del vapor "Río Uruguay" referentes al mes de Febrero ppdo. los cuales arrojan un producido, durante dicho mes, de pesos 38.082.47 siendo la garantía del Concejo de solo pesos 25.000 mensuales, resulta que se ha obtenido una utilidad de pesos 12.082.47. Si a éstos se agregan otros 10.000, obtenidos de utilidad, también liquida, tenemos que el "Río Uruguay", peso a ciertos augurios pesimistas, ha dado al Concejo, durante Enero y Febrero, o sea desde que realiza el servicio de cabotaje bajo su garantía, una utilidad líquida de más de pesos 22.000, con lo cual queda cubierta casi la garantía correspondiente al mes de Marzo en curso, por adelantado. Resulta, en consecuencia, que se ha llenado ampliamente la finalidad del Municipio, que logró rebajar a la tercera parte los precios de los viajes entre ambas orillas del Plata y trasportar con ese solo vapor, unos 8.000 pasajeros, con todos los derivados beneficios para el Comercio de nuestra Capital.

PROTECCION DE LA INFANCIA

A moción del señor Silva y Antuña se resuelve postergar para la sesión del viernes próximo, un proyecto de Ampliación de la Ordenanza de Protección a la Infancia que formulára el Presidente de dicha Comisión. También se hará un repartido del mismo, á moción del señor Fabini.

—De acuerdo con un pedido de la Comisión aludida, se resuelve, así mismo, dejar sin efecto todas las multas aplicadas a las Empresas cinematográficas en el tiempo comprendido desde el 1.o al 6 de Enero ppdo.

DETERIORO DE UNA "SONDA"

Se lee una comunicación del Procurador Municipal, haciendo saber que, pese a todos los empeños realizados, no le ha sido posible cobrarle a los señores Arroyo y Cía., la suma de pesos 48.18, importe de lo que ha costado los deterioros con que devolvieron una sonda para perforaciones, que le fué prestada por la Dirección de Obras Municipales.

FINCA RUINOSA

Se autoriza a la D. de Obras Municipales para intimar el desalojo de la finca sita en la calle Larrañaga N.o 498, denunciada "ruinosa" por el Concejo Auxiliar de 8 de Octubre.

GARANTIA ACEPTADA

Se acepta la garantía ofrecida por don Luciano Carachuelo para un kiosco municipal sito en la Playa Ramírez.

MULTA EXONERADA

Resuélvese exonerar del pago de una multa a la Dirección del Puerto por hacer circular un automóvil sin patente, debiendo munirse de ésta para lo sucesivo. También se devolverá la libreta al conductor del mismo automóvil, pues le había sido retirada por la D. de Rodados.

CONSTRUCCION DE PORTONES

Resuélvese aceptar por ser la más ventajosa, la propuesta presentada por don José Rossi para construir portones destinados a los bretes de la Barra de Santa Lucía.

PROVISION DE GRANITO

También se aceptó una propuesta de don Enrique C. Lages para la provisión de cordones de granito destinados al Parque de los Aliados, en virtud de ser la más ventajosa de las presentadas al respectivo llamado a licitación pública.

CONCEJO A. DEL PASO DE LAS DURANAS

Se autorizó al Concejo Auxiliar del Paso de las Duranas, a ocupar un local de la ex quinta de Castro y efertuar, por intermedio de la D. de Paseos, las refacciones necesarias.

PROTESTAS DE VALES

Trátase un proyecto estableciendo el pago de 1|2 por ciento sobre cada una de las protestas de vales o pagarés que se inscriban en Secretaría del Concejo, resolviéndose postergarlo para la sesión próxima.

Es autor de éste proyecto, el Secretario del Concejo don Félix Saenz, y lo hizo suyo el Presidente del mismo, señor Ponce, a los efectos de su consideración.

El Instituto Crandon

INAUGURA SUS CLASES EL JUEVES EN SU NUEVO LOCAL

Aún cuando no está totalmente terminado el magnífico edificio que se levanta en la Avenida 8 de Octubre esquina a la de Garibaldi, el jueves de la semana que hoy comienza, se inaugurarán las clases del Instituto Crandon. Tiene excepcional importancia el curso de este año en el referido colegio, no solo por tratarse de la inauguración de un local sin rival en este país — hecho con arreglo a los últimos modelos de la arquitectura escolar, con grandes salones, notable gimnasio, elegante y espacioso salón de conferencias, jardín de infantes, departamentos para maestras, pupilas, etc., — sino también por la gran cantidad de alumnas que se han inscripto, y que evidencia el prestigio que la institución ha adquirido entre nosotros. La enseñanza está dividida en seis cursos, a saber: 1. Jardín infantil, 2. Primatorio: 1.o, 2.o y 3.o años, con principios del idioma inglés, 3. Intermediario: 4.o, 5.o y 6.o grados. Programa práctico. Además de los conocimientos prestados por los programas de estos grados se da en las escuelas públicas, se da una preparación idónea en inglés, dictando varias materias en dicho idioma. 4. Superior: 7.o, 8.o, 9.o y 10.o grados. Al dar cumplimiento a este curso la alumna recibe el Diploma Oficial de la institución. 5. Normal. 6. Curso especial de inglés.

El Instituto dirigido y administrado en esta forma.

Dirección y Administración. Directora, Mss Helen C. Gilliland. Administradora, Miss Jennie Rei, Sud-Directora, señora Berta D. de Tuddenham.

Consejo Consultivo: Mr. H. de Anguera, Dr. W. L. Bronne, Mr. H. P. Coates, Mr. A. O. Croeger, Sr. F. Echotorena, Mr. A. F. Wesley.

Cuerpo docente: Miss Helen C. Gilliland, Sra. B. D. de Tuddenham, Miss Jennie Reid, Miss Mary H. Chandler, Miss Gertrude V. Wheeler, Miss Frances A. Chandler, Mrs. C. G. Coates, Miss Fannie N. Farrand, Sta. María L. Bals, Sta. María Amalia Pusterla, Mrs. Maude Coates, Sta. Hortensia de Salterain Herrera, Mrs. Caroline S. Merrill, Sta. Mary Bihamonde, Miss Alice A. Clark, Mrs. Gertrude L. Newman, Sta. M. Concepción Medina, Sr. Eduardo de Ferreira, Sta. Winifred C. Clarke, Sr. R. S. M. Andersen, Sta. Laura Benapres, Sr. Carlos Gtucci y Sr. Mario Franz Grucci.

Impuesto al ausentismo

MULTA CONFIRMADA

La Compañía Americana Mann George Depots Ltd. se había presentado al Ministerio de Hacienda solicitando se dejara sin efecto una multa impuesta por la Dirección de Impuestos Directos por infracción a la Ley del ausentismo, alegando que si bien la sede de sus negocios estaba en Londres, tenía su domicilio legal en ésta ciudad para los actos y contratos que se realizen en el país, por lo que sostenía que no estaba comprendida en dicha Ley.

El Ministerio después de oír al fiscal de Gobierno, el que opina que la multa debe abonarse, por resolución del Consejo de Administración, en sesión de ésta mañana, resolvió confirmar la expresada multa.

Comisión de Homenaje de los jefes y oficiales graduados

Esta Comisión, pone en conocimiento de los señores Jefes y Oficiales adherentes a los homenajes proyectados, que pueden pasar todos los días hábiles por la Casa Campos, calle 18 de Julio N.o 1437, a firmar el álbum, que como testimonio de nuestra gratitud le será entregado al Exmo. Señor Presidente de la República. Se advierte que en dicho comercio se exhibe el obsequio para el señor Diputado, doctor Felix Etchevest. — El Secretario.

En la Asociación Politécnica

Con motivo de las declaraciones del doctor Manuel B. Otero, pronunciadas en el H. Senado, se reunió anteayer en el local de Asociación Politécnica un grupo de ingenieros nacionales, a fin de resolver la actitud a adoptarse frente a tales manifestaciones.

Resolvióse solicitar de la Directiva de la Asociación Politécnica, patrocine la acción a emprenderse en defensa de los prestigios profesionales.

Dirección de Obras Munipales

LICITACION

No pudiéndose efectuar el día 12 del corriente, por ser fiesta, la licitación para construir el adoquinado de la calle Patria entre las de Dante y Colonia, se convocan nuevamente postores para el día 20 del corriente a las 16 horas.

Las propuestas, que deberán redactarse en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los licitadores, debiéndose tener presente el plano y pliegos de condiciones respectivos, que podrán consultarse en la Secretaría todos los días hábiles desde las 14 a las 18 horas. —La Direccón. Maz.19.

CRONICA SOCIAL

CLARO DE LUNA

La casa tan querida
donde habitaba ella,
sobre un montón de escombros arruinada
o derruída enseña
el negro y carcomido
maltrabado esqueleto de madera.

La luna esta vertiendo
su clara luz en ensueños que platea
en las ventanas. Mal vestido y triste,
voy caminando por la calle vieja.

Antonio MACHADO.

LAS REUNIONES EN EL PARQUE HOTEL—
El recital del sábado de noche en el Parque Hotel a cargo de la señorita Sofía Del Campo de Aldunatte, la admirada cantante chilena, constituyó una nota artística de relieve. Todas las partes del programa fueron interpretadas por la señora de Aldunate, magistralmente, y la evidenciaron una vez la talentosa artista que habían oído otras veces el público montevideano. El baile que se improvisó después de la audición, resultó una nota social llena de interés, pues, congregó a toda la concurrencia que asistió a aquélla, que era un conjunto muy "chic" de damas y niñas y caballeros. El té y el diner, del domingo motivaron dos reuniones animadísimas.

En la primera acudió mucha gente conocida, y en la segunda asistió otro núcleo de elementos de figuración, que después se entregó a las delicias del baile.

En el té y en el diner vimos a las señoras y señoritas de:

Blixen Ramírez de Blixen, Berro de Frías, Hurtado de Datachi, Naveiro de Milhas, Supervielle de Lasala, Figari Castro de Faget, Fonseca de Nicolich, Fonseca de Capurro, Lanza de Varela Acevedo, Castellanos Alvarez de Wilson, Calo Berro, Guiffra Sunoes, Buch Cooper, Pena Díaz, Bauzá, Figari Castro, Berro García, Suárez, Pérez, Pacheco, Stermard MacLean.

FIESTAS Y REUNIONES—
Fué ayer el cumpleaños de la señorita Liliana Susviela Favaro. Un selecto y numeroso grupo de amigas llevaron sus felicitaciones a la gentil festejada, improvisándose con tal motivo una interesante y animada reunión en su "chalet" de la avenida Brasil.

BODA TASSANO-RODRIGUEZ MUJICA—
En presencia de sus parientes y amigos más allegados, fué consagrado el sábado de noche, en la residencia que en la calle Uruguay ocupan los señores Rodríguez Suárez-Mujica, la boda de la señorita María Serafina Tassano con el señor Bernardino R. Mujica. La pareja vió testimoniadas en el acto las muchas simpatías que la rodean, que se evidenciaron en esta ocasión en cantidad de felicitaciones y obsequios, figurando entre éstos últimos joyas y objetos de valor. La novia realzó sus encantos con una espléndida "toilette", verdadera obra de arte. La concurrencia fué obsequiada con un delicado lunch, dispuesto sobre una mesa artísticamente decorada. El señor Rodríguez y su joven esposa pasarán la luna de miel en el Parque Hotel.

BODA—
A mediados del año corriente se efectuará el enlace de la señorita Ida Bianchi con el señor Ramón Valdés García, pareja que tiene en el ambiente social muchas vinculaciones. El acto va a dar lugar a bonita y lucida fiesta, en casa de la familia de la novia.

—Para los primeros meses del próximo año ha quedado concertada la boda de la señorita Emilia Blanco con el señor Ventura Nieto.

DEMOSTRACIONES—
En el hermoso recreo que en Malvín posee "Euskal Erria" realizóse ayer la fiesta que un núcleo de amigos del joven Fermín Lujambio (hijo) le ofrecían despidiéndolo de la vida de soltero. Asistieron a esta demostración los señores Luis Scioscia, Raúl Borrat Fabini, Eugenio Darritchon, Manuel Rodríguez, Mario Pelet Dotta, Juan Hugalde, Lázaro Luzambio, Juan Oddone, Carlos Ferrulo, Pedro Darritchon, Jorge Santamaría, L. Torres, Florencio Arreguerena, Justo Darritchon Romeo Barriolla, L. Guijarro.

Ofreció la comida el señor Raúl Borrat Fabini, contestándole el obsequiado. A la novia se le envió el menú firmado por los presentes y un artístico "bouquet" de flores.

DE BENEFICENCIA—
Los beneficios que patrocinan la señora Maruja González de Minelli y señorita Juanita Ramírez continúan teniendo el prestigio y "succés" que sus inteligentes organizadoras han sabido imprimirles.

El que acaba de efectuarse en el Cine-Rex de Pocitos ha obtenido todo un éxito social y de boletería.

Se dieron cita las familias más distinguidas de la localidad entre las que recordamos a las de Cat Alvarez, Vidiella Serratosa, Dufréchou, Pietracaprina, Cibils Hamilton, Muñoz Rodríguez Larreta, Suárez Fúller, Vecino Sánchez, Guillemette Méndez, Minelli González, Minelli González, Vargas, Mañé Nín, Ferrero Soto, Berro Gallego, Hughes García Lagos, Morales Cardoso, Alvarez Risso, Blixen Ramírez, Casaravilla, Iglesias Castellanos, Avila, Boix Micoud, Puig Spangenberg, Christophersen Ibarlucea, Hughes, Serra Ilarraz, Ramírez Eastman, Mendoza Etchebarne, Montoro Muñez, Santiago de María, Williman, García Lagos Ramírez, Mañé Casaravilla, Moratorio Rivière, Maestri Molinari, Arteaga Heber Uriarte, Bengoa, Bolo Silveyra, Dufort y Alvarez, Arteaga Storm, Silveyra, García Corbo, Acosta, Carvalho Alvarez, Paez Formoso, Folle Belgrano, Silveyra Machado, Lebreton, Lavarello, Rodríguez Díez, Guerra Biraben, Maupás Arteaga, Guerra Romero, Serrato Perey, Algorta Guerra, Storace Perey, Vázquez Pieza, Fresnedo Martínez, Wilson Castellanos, Chiave, Fernández Sutzo, Lerena Magariños, Castellanos Regules, Viera, Morales de los Ríos, etc., etc.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—
Por noticias llegadas recientemente del viejo mundo sabemos que la señorita Edda Palacios Villagrán, quien fué sometida a una operación quirúrgica, se encuentra completamente bien.

La gentil enferma se hospeda en casa de nuestra distinguida compatriota señora Esperanza Villagrán de Ciganda, residente en París. Vendrá en breve a ver a sus padres, los esposos Palacios Villagrán, quienes están radicados en Buenos Aires.

—Noticias recibidas de la capital vecina nos dicen haberse trasladado a Mar del Plata donde pasarán una temporada el señor Félix Bussáreo Oribe y su esposa María Ayerza.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—
El Consejero Dr. Alfredo Vázquez Acevedo, y las señoras Elisa Vázquez Acevedo de Varela y Malvina Vázquez Varela de Castro, ésta última con su hija Malvina están instaladas desde hoy en su quinta del Camino Millán, desde pasarán hasta fines de Abril.

—El señor Eduardo Segundo, su esposa Manuela Rodríguez Gallegos y su hija Beba, que recién llegaron de Europa, donde pasaron una larga temporada, se han ubicado en el Hotel Alhambra, donde son muy visitados por sus numerosas relaciones. La Sta. Segundo, sobre todo, que es tan apreciada en los círculos sociales, recibe continuamente agasajos de sus amigas.

—Después de haber permanecido seis meses en Colón, vuelve a ocupar su departamento del Palacio Golorons, el señor Serafín Milans, su esposa Rosa Bianca Más de Ayala de Milans y sus hijos.

—Ocupará en breve su nuevo chalet de los Pocitos, la señorita Adela García Lagos.

—Se instalarán en el chalet del ingeniero Federico Capurro en Carrasco, en el que permanecerán una temporada, el señor Juan Capurro, su esposa Elena Castells Caraffi y sus hijos.

—Después de haber permanecido varios días en su residencia de la calle Juan C. Gómez, se trasladó nuevamente al chalet del Sr. Roberto Peixoto en Carrasco, donde pasa la temporada de verano, la señorita María Carmen Nicolich.

—Después de larga temporada pasada en su chalet de Carrasc, han vuelto a ocupar su casa de la ciudad, la señora Ema Ruano de Capurr, su hijo el ing. Federico Capurro y sus nietos los jóvenes de Capurro Calamet.

EN LA DIPLOMACIA—
Aún cuando no se ha tenido comunicación oficial del gobierno argentino respecto al nombramiento del doctor Carlos de Estrada, actual plenipotenciario de la República vecina en el Uruguay, para embajador en España, es un hecho que el distinguido y estimado diplomático será llamado en breve para ocupar tan alto cargo, en el que culminará su brillante actuación pública. Ni el mismo doctor Estrada ha tenido aviso alguno del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina respecto a ello, pero este no tardará en llegar de un momento a otro, determinando su inmediato viaje a Madrid en compañía de su esposa e hijas, que tan espectable posición ocupan en esta sociedad, donde su alejamiento va a ser muy sentido.

—Ofrece el miércoles una comida en el Jockey Club de Buenos Aires, donde reside, el ministro de los Países Bajos en ambas repúblicas del Plata, señor Jacobo Parendrecht. Serán comensales diplomáticos y personalidades de la sociedad y de la política porteña.

—Nuestros conocidos, el marqués de Morra y su esposa doña Inés Victorica, ofrecieron en Buenos Aires un almuerzo en obsequio del ministro de Italia en la Argentina, de su esposa doña Carola Castelnuovo, condesa Colli de Felizzono y de su hija Luisa.

—Los diarios de Buenos Aires anuncian que el ministro de Suiza en ambas repúblicas del Plata, con residencia en la ciudad vecina, doctor Arturo de Puig, emprenderá en breve viaje a su país, en uso de licencia.

—Ayer en Buenos Aires se embarcó para Río de Janeiro el doctor Modesto Guggiari, ministro del Paraguay en el Brasil, que estuvo entre nosotros varios días.

—Encuéntrase en Montevideo nuestro representante diplomático ante el gobierno del Paraguay, doctor José María Fernández Saldaña, quien regresará en estos días a la Asunción en compañía de su joven esposa. El doctor Fernández Saldaña acaba de instalar la Legación de nuestro país, en una magnífica casa, situada en el centro de la capital paraguaya.

—En los últimos canjes recibidos de Nueva York leemos que se halla completamente restablecido del ataque grippal que lo retuvo en cama por algunos días nuestro estimado y conocido Dr. Víctor Andrés Belaunde, ilustrado jurisconsulto y catedrático de la Universidad de San Marcos de Lima. El quebranto del doctor Belaunde le obligó a suspender las clases de historia elemental de la literatura hispanoamericana que con tan admirable competencia pedagógica viene dando los jueves en la Universidad de Columbia.

EL SEÑOR JAIME HERRERA Y CRUZET—
Con procedencia de Génova ha llegado el Cónsul General del Uruguay en Italia, señor Jaime Herrera y Cuzet que estaba ausente del país desde 1917, última vez que visitó esta capital a cuyos mejores círculos está tan vinculado y en los que goza de altos aprecios y consideraciones. En su apartamento del hotel Lanata, donde se hospeda, es visitado el distinguido funcionario por todas sus amistades que ven con placer su reincorporación, aunque momentánea, a las actividades metropolitanas, en las que fué cuando residía en Montevideo, un elemento principal y prestigioso. Todos los uruguayos que han estado en Génova saben de la amabilidad de nuestro Cónsul para con sus compatriotas y de la significación que tiene en la gran ciudad italiana el señor Herrera y Cruzet que ha hecho de la sede del Consulado uno de los focos más importantes de la sociabilidad de aquel medio, donde también su esposa, la Sra. Lerena Joanicó de Herrera es toda una figura de relieve. La señora de Herrera y sus hijos han quedado en Génova, donde se les reunirá el señor Herrera dentro de muy breve tiempo, pues su licencia no puede ser muy larga, dada la importancia de los asuntos que siempre hay en ese Consulado, uno de los más laboriosos que tenemos en Europa y que por lo tanto reclaman la continua presencia de quien, tan inteligentemente lo atiende.

EN LO DE MAUPAS ARTEAGA—
Fué en verdad una espléndida fiesta la ofrecida en el Hotel Pocitos, por un selecto grupo de amigas, a la señorita Celia Maupás Arteaga.

El salón reservado para estas amables ocasiones presentaba un aspecto realmente encantador con la profusión de luces y los soberbios ramos de flores que fueron enviados a la gentil y preciosa niña, evidenciando también en esta forma el cariño que ha sabido granjearse entre sus numerosas amigas, las cuales formaban un núcleo encantador de distinción y belleza. Figuraban en el hermoso conjunto las señoritas:

Chelita Maupás Arteaga, Mercedes, Raquel e Isabel Terra Ibarraz, Tereza y Sarah Hughes García Luyos, Juanita Ramírez, Isolina Ramírez Eastman, María Elena Muñoz, Rodríguez Larreta, Sara Cuestas Urtubey, María Angélica Garésse, Adriana Montero Lafone, Berta Monsegur, Fleurquin, Sara Blanco Acevedo, Margarita Cat Alvarez, María Luisa Blixen Ramírez, Susana Berro Gallegos, Pepita Muniellí Gonzalez, María Elena y María Celia Vaeza Sienra, Laura y Luisa Suñer y Capdevila, Ana Vásquez Piera Mariconha Vasquez Varela, Lía Capurro [illegible]rre, Martha Portillo Urtubey, Sara y María Luisa Ellauri Sáez, Sofía, Margot y Laura Lavarello, Margarita y Esther Giavi y Laura Wilson Castellanos.

Recordamos también haber visto a las señoras:

Dominga Arteaga de Maupás, Sara Urtubey de Cuestas, Berta Fleurquin de Monsegur, Sara García Lagos de Hughes, Maruja Ilarraz de Terra, María Suñer de Villamujó, María Sánchez de Sáez, Albana Eastman de Ramírez, Adela Maza de Aguirre, Lola Canessa de Arteaga, María L. de Lavarello, Margarita S. de Giavi, Maruja González de Minelli y los señores: doctor Víctor Lazeano, José Luis Giménez Pérez Gomar, Eufemio Buenafama Uriarte, Juan Miguel y Ricardo Cat Alvarez, José Claudio y Horacio Williman, Mario Dupont y Alvarez, Luis Alberto Moreno, Alberto Serrato Pérez, Emilio Rodé, Nicolás Algorta Guerra, Juan Mitchell (hijo), Alberto Puig Larravide, Daniel Blanco Acevedo, Carlos Terra Urioste, Alberto Reyes Thevenet, Eduardo Brito del Pino Cibils, Enrique Paiva Irisarry, Alberto Lauzá, Pedro Pineyrúa Winterhelter, F. Hughes Lussich y muchos otros.

RECITAL DE ORGANO—
El miércoles, 15 del corriente, tendrá lugar en la iglesia Metodista, calle Constituyente y Médanos, un recital de órgano y canto a cargo del señor Howard G. Tinsley, y de la señora Jas. Milne y Sr. W. Miller, en beneficio de la Sociedad de Señoras de dicha Iglesia.

Las entradas para este Recital pueden ser adquiridas en la casa Coates, frente al Correo, "Y. M. C. A.", 18 de Julio 968 y "Y. W. C. A." Sarandí número 465.

VIAJEROS—
Partieron para la Colonia Suiza donde permanecerán breve temporada, la señora Rafaela Arrien de Ros y su sobrina, la señorita María Rafaela Arazucho Arrien.

—Regresaron de su estancia en Soriano, donde permanecieron una quincena, el señor John Christophersen su esposa Margarita Unzo y su hijo Ricardo.

Con ellos regresaron también el ingeniero José Cavestany, su señora Margarita Christophersen y su pequeña hija Delia Margarita.

Han ido a pasar unos días a la chacra del señor Saturnino Balparda el señor Federico P. Arrosa su esposa, sus hijas y la señorita Renée Pérez Comar.

—En Mayo del año en curso partirá para Europa, el señor Juan P. Staricco y su familia.

PEDRO RAMOS—
Cumplieron tres años de la sentida desaparición del conocido hacendado señor Pedro Ramos. En Flores, donde falleció, se le recuerda con unánime aprecio y con esa elevada simpatía que los hombres buenos e incansables luchadores saben granjearse.

El importante establecimiento de campo implantado en su Estancia Santa Elena, en el año 1901, adquirió grandes proporciones y fué la base de una gran fortuna formada con tesón y honradez.

Gran conocedor de los asuntos ganaderos y poseedor de excelentes productos, fué siempre en las asociaciones rurales a que perteneciera un miembro altamente estimado, como lo era también en el seno de nuestra sociedad, donde su esposa Elena Maffia de Ramos y sus hijas hoy cuentan con tantos afectos.

LA TEMPORADA DE COMEDIA—
Fué una velada bien interesante bajo el aspecto social, la que motivó en el Solís, la primera función de la Compañía de Comedia Salvat-Herrero, que era también la primera del abono a beneficio de "La Bonne Garde" la meritoria institución que tanto bien hace a las jóvenes desamparadas. Se puso en escena "Mas fuerte que el amor" la notable pieza de Jacinto Benavente. En cuanto a la concurrencia que había en la sala, era numerosa y toda escogida. Mucho del elemento femenino más conocido ocupaba palcos y plateas, dándole al espectáculo particular relieve. Una velada, en resúmen, que dice de los buenos prestigios de La Bonne Garde, y que asegura éxito a las que le seguirán. Las funciones que durante estas últimas noches se han realizado, congregaron a mucha concurrencia distinguida.

NECROLOGICAS—
A una elocuente manifestación de duelo dió lugar ayer el Cementerio Central la sepultura de los restos del Señor Rodolfo Ecopet, dejando así testimoniado el intenso dolor producido en sus amigos por su deaparición.

La moda en París



Modelo de "crépe marroquin" adornado con encajes malinas. Elegantísimo sombrero de tercíopelo con fantasía de plumas.



Vestido de satín de seda bordado. Cinturón con aplicaciones de cuentas. Sombrero de seda con una gran pluma amazonas.

Las novias elengantes



Magnífico traje de novia de "crépe" de la China, bordado en plata. "Bouquets" de pequeñas flores señalan el talle, sosteniendo dos largas caídas deperlas. Manto de tul de ilusión de una sobria elegancia parisiense, apenas sujeto por la diminuta guirnalda de azahares.

En la 9.a Sección de Tacuarembó

INCIDENTE EN UNA MESA INSCRIPTORA

Publicamos a continuación varios telegramas referentes a un incidente provocado en la instalación de la Mesa inscriptora del 2o. Distrito de la 9a. sección de Tacuarembó.

Según se desprende de esos telegramas, varios miembros solicitados pretendían concurrir armados a desempeñar sus cometidos en la Comisión, lo que impidió la policía seccional.

He aquí los telegramas aludidos y que informan ampliamente sobre el suceso:

Sarandí, Río Negro — Marzo 12 de 1922. — A Excmo., Sr. Ministro del interior — Dr. C. M. Sorín. — Habiendo sido desarmado por el comisario seccional en momento en que asistía al registro de la comisión inscriptora del 2o. distrito en esta sección en mi calidad de suplente de esa comisión cargo que no desempeñé por haber concurrido el titular, e intimado de prisión por dicho funcionario y no considerándome libre vejamen, ni habiendo cometido delito alguno, al protestar por tal hecho, manifiesto a V. E. que solo por auto de Juez o que por vuestra excelencia se impartan las órdenes de garantía necesaria para que pueda acatar esa arbitraria orden de prisión concurriré a la Comisaría seccional. Saluda a V. E. atte. — Felipe Arias Alonso.

Sarandí, Río Negro, Marzo 12 de 1922. — A Excmo. Sr. Ministro del Interior, Dr. Carlos M. Sorín — Por suscritos Riego Arias Alonso Presidente de la Comisión Inscriptora del 1er. distrito de la 9a. seccón de Tacuarembó, Juan A. Noriega, miembro titular de la Comisión inscriptora del 2o. distrito de la referida sección y Mateo Cardoso y Garcías, delegados del partido Nacional ante esta última mesa, vienen a protestar ante V. E. por el atentado cometido por el comisario seccional José María Puntigliano que sobreponiéndose a la ley acaba de desarmarnos en el momento en que creíamos nuestro cometido en el recinto respectivo. Las mesas tuvieron que dejar de funcionar, pues el Comisario pretendía remitirlos a prisión deinmediato lo que no efectuó por la fianza personal del delegado de dicho partido, escribano Horacio Correa que la ofreció hasta las diez y siete de hoy, hora a la que fuimos citados por la autoridad policial para constituirnos en prisión hechos tan inauditos nos pone en el caso de solicitar la inmediata suspensión de tal funcionario, mientras dure el período eleccionario dada la excitación de los ánimos y el alejamiento que por tal causa se producirían de los ciudadanos que deseen inscribirse, temerosos de ser vejados por una autoridad que en tal forma proceden no nos constituiremos en prisión sino mediante auto de Juez o que vuestra excelencia imparta las órdenes necesarias paar considerarnos garantidos pues no habiendo cometido delito alguno y siendo pena en el caso de prisión subsidiaria de la multa no corresponde nuestra prisión sino en el caso de no pagar la multa. Todos sin perjuicio de la responsabilidad en que ha incurrido el nombrado funcionario. Saludamos a usted atte. — Riego Arias Alonso, J. A. Noriega, Mateo Cardoso y Garcías.

Tacuarembó, Marzo 12 de 1922. Al Ecmo. Sr. Ministro del Interior — Transcribe a V. E. los siguientes telegramas recibidos del comisario de la 9a. sección: Sr. Jefe de Policía. Comunico a V. S. que hoy al hacer entrega registros cívicos y demás útiles a Presidente Comisiones Inscriptoras esta localidad, noté visiblemente que delegados nacionalistas Mateo García, Felipe Arias Alonso, miembro Juan Noriega llevaban consigo armas que respectivamente después de solicitadas resultaron ser las siguientes: un revólver S. W. calibre 44 caño largo, una daga de 75 centímetros y un revólver Eibar calibre 32 así como un miembro colorado con revólver Colt calibre 32 en el segundo distrito primer distrito el presidente Diego Arias lucía un revólver imitación Smith calibre 32. Debo manifestarle a V. S. que delegados García y Arias Alonso al solicitarle el suscrito la entrega de las armas quisieron resistirse pero dado a intervención conciliatoria de Pedro A. Rivero las entregaron siéndoles permitido por el suscrito a todas esas personas terminar sus funciones de delegados y miembros debien do presentarse acto seguido a esta comisaría. El suscrito piensa a fin de no obstaculizar inscripción decomisar armas, sin someter infractores a Juez, salvo mejor opinión de V. S. Saludalo. José M. Puntigliano. Señor Jefe de Policía. Pongo en conocimiento de V. S. que los infractores al uso de armas Mateo García, Diego Arias, Juan A. Noriega y Felipe Arias Alonso se niegan a concurrir comisaría a pesar de compromiso contraído ante Señor Rivero y escribano Correa de presentarse a la hora 17.50. Rivere y Correa se han presentado esta comisaría manifestando que los infractores no quieren cumplir palabra de presentarse esta oficina. Unico que dió cumplimiento to presentarse citación fué José Antonio Abriola. Saludo a V. S. — José M. Puntigliano.

El suscrito ha dispuesto que el Sr. Inspector de Policías se traslade mañana a San Gregorio a fin de tomar las medidas del caso ordenando a la vez telegráficamente que el Sr. Comisario ponga todos estos antecedentes en conocimiento del Juez de Paz seccional remitiendo a este funcionario las armas de que se incautó. Saludo a V. E. atte. — C. Ortiz.

Montevideo, Marzo 13 de 1922. — Ministro del interior a Diego Arias, Juan A. Noriega, Mateo Cardoso y Garcías. — Sarandí Río Negro (9a. sección). Tacuarembó. — En contestación al telegrama de ustedes debo manifestarles: 1o. Que el Comisario ha cumplido con su deber al desarmar a los miembros de mesa inscriptora y delegado de partido que pretendían permanecer armados durante el ejercicio de sus funciones. 2o. Que el comisario pudo y debió llevar arrestadas a las personas que sorprendió armadas y que al circunstancia de que no lo hiciera revela precisamente su deseo de no provocar conflictos. 3o. Que las personas que fueron desarmadas deben constituirse en prisión o pagar la multa. Saluda. — Ministro del Interior.

Marzo 13 de 1922. — Ministro del Interior a Felipe Arias Alonso. — Sarandí Río Negro. — (9a. sección). — En contestación a su telegrama debo manifestarle: 1o. Que el comisario ha cumplido con su deber al desarmarlo, flue por consiguiente pudo y debió llevarlo arrestado. 2o. Que Vd. debe constituirse o pagar la multa respectiva. Saluda. Ministro del Interior.

Acto eleccionario de la Federación M. Uruguaya

El próximo jueves se realizarán las elecciones de miembros del Consejo Federal de esta Institución. Este acto, por su importancia y trascendencia viene preocupando desde hace tiempo, la atención del elemento activo y progresista, que integra esta prestigiosa Federación. Dado el entusiasmo que reina entre el Magisterio, que ha sabido congregarse, atraído por los fuertes lazos de solidaridad, y alentado por los múltiples triunfos alcanzados en pro de la enseñanza y del Maestro, es de esperar que el acto a realizarse, resulte todo un éxito para los fines sociales.

La confraternidad de america

Si las épocas de transición, con su cortejo de dolorosas exigencias llevan hacia una gestación reparadora, los hombres de América Latina, ávidos de confraternidad, al confrontar las aberraciones de la historia, han de reemplazar la obsesión de conquista, por las nobles rehabilitaciones.

Se han de eliminar de los protócolos, los falsos dogmas democráticos, y elaborar la doctrina donde las generaciones futuras puedan aprender probidad, en la fuente de la justicia.

Hay que rectificar el esfuerzo, para no vernos relegados como elementos estériles y de superstición.

No han de aniquilarse los pueblos en la monstruosa ecometividad, con su fiebre de demoliciones, cuando una clarividencia salvadora, señala sus normas, su adaptación, su desarrollo definitivo.

Los pueblos, no pueden ni deben aceptar la diplomacia rencorosa y sofística, de los inhábiles e hipócritas, incapaces de interpretar las nobles rectificaciones, desconociendo la armonía de confraternidad.

Los ineptos, siempre han sido conspiradores, malogrando con su instinto de perversidad, la gestación reparadora, "la virtualidad constructiva" de las generaciones hispano-americanas.

Nuestro dilema es: higienizar

Advenimiento de tranvías

La humanidad impulsada por el atavismo histórico, ha ido a través de todas las épocas, hacia el advenimiento trágico de las tiranías.

Ha tenido sus periodos de histerismo agudo, para promover toda clase de turbulencias y discordias.

El debilitamiento de los derechos humanos, en el relajamiento colectivo, con la formidable rebelión de los pueblos, que sean agitado en terribles convulsiones anárquicas.

Después, la abdicación, aceptando los hombres el imperio de las dictaduras, donde la ambición de uno, atacaba la libertad de otros, subvertiendo los derechos para implantar las tiranías fatales.

En todas las épocas, se ha impuesto en la humanidad, la fatalidad histórica, y el despotismo, la corrupción, el debilitamiento, ha puesto en el trono, un César, un Nerón, un Alejandro o un Napoleón.

La trágica ambición de los hombres, atacando los principios de libertad, en las obscuras convulsiones de las guerras, donde la inmolación de millares de vidas humanas, justifica los antecedentes ignominiosos, de las dictaduras históricas.

Bernardo I. Querolo.

Promociones judiciales

REUNION DE PROFESIONALES

Con motivo de las vacantes que han dejado en la magistratura los doctores Pacheco y Regules, se producirán, según se anuncia, las siguientes promociones:

Para Ministro del Tribunal de Apelaciones al doctor Jaime Cibils Larravide, actual Juez de lo Civil.

—Para Juez de lo Civil de 2.o turno, doctor Juan M. Minelli, actual Juez Correccional.

—Para Juez Correccional, doctor Mariano Pereira Núñez, actual Juez de lo Civil de Paysandú.

—Para Juez de lo Civil de Paysandú, doctor Juan José Aguiar, actual Juez L. de Soriano.

—Para Juez L. de Soriano, doctor Enrique Armand Ugón, actual Juez de Río Negro.

—Para Juez L. de Río Negro, doctor Aníbal R. Abadie Santos, actual Juez de Rivera.

—Para Juez L. de Rivera, doctor Ignacio Coelho, actual Fiscal de San José.

—Para Fiscal de Gobierno, doctor Alejandro Lagarmilla.

—Para Fiscal de Canelones, doctor Fermín Huertas Berro, actual Fiscal de Minas.

—Para Fiscal de Minas, al doctor Francisco Rondeau.

Inspectores de carnicerías

UNA MOCION DEL SR. SILVA Y ANTUÑA

En la sesión de ayer del Concejo de A. Departamental el concejal Silva y Antuña, en virtud de ciertas deficiencias que en funcionamiento de carnicerías señalara el concepal socialista señor Badano, mocionó para que fueran designados 10 inspectores de carnicerías, sin goce de sueldo. A estos inspectores se les otorgaría, en cambio, el 50 o el 25 por ciento del importe de las multas que aplicaran. Entiende el señor Silva y Antuña, que es la manera de que actúen con eficacia, pues gozando de asignación mensual se echan un poco a la bartola.

El señor Fabini, sin desconocer en principio que pudiera ser eficaz lo indicado, hizo observar que se presta a otra clase de abusos, o sea al exceso de celo, con la aplicación indebida de multas; razón por la cual mocionaba para que el asunto pasara a estudio de Comisión. Cosa que así se hizo.

Nuevo puente en el Salto

Han sido terminados los trabajos de construcción del puente sobre el Ceibal, al sur de Constitución.

Se trata de una obra prolija y adecuada.

La construcción es de cemento armado con carreteras de acceso que en conjunto alcanzan a 300 metros con cuatro badenes adecuados.

El costo de la obra es de pesos 3.500.

AJEDREZ

COLECCION DE 344 MATES RAPIDOS FAMOSOS

PARTIDA N.o 23

GAMBITO EVANS

Ganada por SPEND

	BLANCAS	NEGRAS
1	P4R	P4R
2	C3AR	C3AD
3	A4A	A4A
4	P4CD	AxP
5	P3A	A4T
6	O-O	A3C
7	P4D	PxP
8	PxP	P3D
9	A2C	C4T
10	P5D	C2R
11	A3D	O-O
12	C3A	P3AD
13	P5R	PxPR
14	A3T	T1R
15	P6D	C3C
16	C4R	P4AR
17	C de 3A5C	P3TR
18	P5T	C5A
19	C6A+	PxC

y dan mate en dos jugadas.

Empleados de Servicio Público

Reforma de la Ley

Por el Ministerio de Hacienda se pasará a la Asamblea General el siguiente mensaje y proyecto de ley:

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Servicio Público han solicitado en la nota cuya copia se adjunta, se modifique el art. 3.o de la ley de 6 de Octubre de 1919, que establece la forma de renovación de los miembros que componen su Directorio. En la actualidad, de acuerdo con lo dispuesto en ese artículo, cesan en cada año, un representante de las empresas, uno de los empleados y uno de los designados por el Poder Ejecutivo. Por la reforma propuesta la renovación anual se efectuaría por el total de los tres representantes de cada una de las partes. La citada Caja considera con razón, que con el sistema de elecciones en vigencia, se perturba la marcha regular de esa Institución, con elecciones frecuentes que traen como inevitable consecuencia, una gran pérdida de tiempo y que ocasiona también gastos. Además, con la reforma proyectada será posible introducir el sistema proporcional en las elecciones de los representantes de empresas y empleados. El Consejo participando de la opinión expuesta presenta a V. H. el proyecto de ley adjunto, en el que se hallan planteadas las reformas referidas. Como los actos preparatorios de la elección deben realizarse de inmediato, el Consejo Nacional de Administración considera urgente el despacho de este proyecto.

Artículo 1.o Mondifícase el artículo 3o de la ley de 6 de Octubre de 1919, que crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Servicios Públicos, el que quedará redactado en la siguiente forma: "La Administración de la Caja estará a cargo de un Directorio honorario, formado por nueve miembros, tres representantes de las empresas, tres de los empleados y obreros y tres designados por el Poder Ejecutivo. Los miembros del Directorio durarán tres años en su mandato y se renovarán por terceras partes, cesando cada año, los tres representantes de cada una de las partes que integran el Directorio. La elección de los representantes de las empresas y del personal de las mismas se efectuará empleando el sistema de representación proporcional. — Artículo 2.o El P. E. reglamentará la presente ley, determinando la forma en que deben verificarse las elecciones de los miembros del Directorio.

La vida profunda

Bueno es recordar a los hombres que el más humilde de ellos tiene el poder de esculpir, con arreglo a un modelo divino que él no elige, una gran personalidad moral, compuesta en partes iguales de él y del ideal, y que esto es seguramente lo que vive con una plena realidad.

Es menester que todo hombre encuentre por sí mismo una posibilidad particular de vida superior a la humilde e inevitable realidad cotidiana. No hay finalidad más noble en nuestra vida. Lo que nos distingue los unos de los otros, son las relaciones que tenemos con el infinito. El héroe no es más grande que el miserable que camina a su lado, sino porque en cierto momento de su existencia tuvo una conciencia más viva de una de estas relaciones.

Si la creación no se detiene en el hombre y seres superiores e invisibles nos rodean esos seres no son superiores sino porque tienen con el infinito relaciones que nosotros no podemos ni aún sospechar.

Hay en la vida del hombre, de todos los hombres, un día en que el cielo se abre por sí mismo y a partir de ese instante comienza a verdadera personalidad espiritual de un ser. En ese momento es cuando, sin duda, se forma el invisible y eterno rostro que sin saberlo mostramos a las almas que nos rodean.

Mauricio Maeterlinck.

Un caso de munificencia real

John Stow, uno de los literatos más notables desutiempo, llegó a la edad de ochenta años sin tener, como suele decirse, dónde caerse muerto. Acosado por la más extrema miseria, acudió al rey Jaime I de Inglaterra en demanda de un subsidio que le permitiera terminar sus días con tranquilidad. Apoyaba la petición en el hecho de haber prestado servicios públicos como empleado en el condado de Londres durante 18 años y haber dedicado 45 de labor contigua a escribir a obra titulada "Crónicas de Ingaterra".

El magnánimo monarca accedió a la petición concediendo "a nuestro amado súbdito John Stow, digno vecino de nuestra ciudad de Londres.... en recompensa de sus trabajos y para estímulo de los demás... por este privilegio, sellado con el sello mayor de Inglaterra, el derecho de recibir las limosnas y donaciones gratuitas que nuestros súbditos tengan a bien conferirle".

EL PERRO

Somos dos en mi cuarto; mi perro y yo. Fuera muge una furiosa tempestad. El perro está sentado delante de mí, y me mira obstinadamente a los ojos.

Y yo también le miro de la misma manera.

Parece que me quiere decir algo; está mudo, nada dice; él mismo no se entiende, pero le comprendo yo.

Comprendo que en este momento en él como en mí, vive el mismo sentimiento, y que en eso no existe diferencia alguna entre los dos. Somos idénticos; en cada uno de nosotros oscila a misma y trémula llamita.

Vendrá la muerte y nos herirá con el viento de sus grandes y frías alas.

¿Quién podrá reconocer inmediatamente la diferencia de las llamitas que había en él y en mí?

No; no son un animal y un hombre los que cruzan las miradas entre sí. Son dos pares de ojos idénticos, que se fijan el uno en el otro. Y en cada uno de esos pares de ojos, en el perro como en el hombre, la misma vida se apoya, aterrorizada contra la otra.

Ivan Turguenef.

El saneamiento del Paso del Molino y los casos de tifoidea

El concejal Silva y Antuña se hizo eco en la sesión realizada ayer mañana por el Concejo de A. Departamental de la alarma que produce en el Paso del Molino la frecuencia con que se registran casos de tifoidea en dicha localidad; y como corolario de esto habla de la necesidad de proceder cuanto antes a ejecutar las obras de saneamiento. Solicita de los señores Fabini y Pittaluga algunos informes sobre el estado de dicho asunto.

El señor Fabini deferiendo a este pedido, dice que el ingeniero Maggiolo, a quien se le encomendara hace tiempo el estudio del asunto había expedido sideración del Concejo. Que con tal motivo había tenido oportunidad de conversar una vez mas con dicho técnico, sobre el particular, obteniendo la promesa de que para dentro de dos o tres meses presentaría los planos definitivos. El señor Fabini, abundando en sus explicaciones, agrega que se trata de un técnico de reconocida competencia, que sabe presentar muy buenos proyectos; pero entendiendo que en el deseo de dar amplia satisfacción a sus cometidos, pudiera resultar al señor Maggiolo una tarea excesiva, le hizo observar que se trataba de una obra de improrrogable ejecución, que no podía ser dilatada, obteniendo del funcionario aludido la ratificación de su promesa de presentar los planos dentro del plazo señalado.

Respecto de los casos de tifoidea, hizo observar que existe una vacuna antitífica de indiscutible eficacia, la cual empleada en los ejércitos europeos durante la gran guerra, redujo los casos al uno por mil.

Esto prueba, dice, que ante la vacuna, la epidemia de tifus no existe. Si aquí se registran casos, es por que nuestro pueblo no la utiliza. De manera que la acción del Municipio debe concretarse a realizar una activa propaganda tendiente a quitar los prejuicios que puedan existir entre nosotros para no utilizar la referida vacuna.

De acuerdo con estas manifestaciones, el señor Hansen mociona para que los miembros de la Comisión de Higiene se pongan al habla con el Consejo Nacional de Higiene a los efectos de organizar dicha propaganda.

Volando por los suelos

Las hazañas que realizaban a diario las aeronaves de combate de las diversas potencias que actuaron durante la pasada conflagración, nos habían hecho concebir la esperanza y con nosotros al mundo entero, de que estaba muy próxima la época en que podríamos ir volando de Montevideo a la Cocinchina y viceversa sin mayores contratiempos.

Pero la guerra ha terminado y con ella también nuestras esperanzas. Ya no volaremos jamá de Montevideo a la Cochinchina.

A pesar de que un inventor inglés pretende suprimir la nafta de los motores para aeronaves, estamos plenamente seguros que el vuelo como único medio de locomoción le está vedado a la Humanidad y que a Icaro siempre se le derretirán las alas.

Para convencernos que estamos en lo cierto y corroborar al mismo tiempo nuestra seguridad nos basta y sobra con la lectura de la mayoría de los relatos que aparecen a diario en todos los países.

Resulta ahora que los más grandes aviadores, los "ases del aire" toman continuamente el ferrocarril para ir de un punto a otro; viajan en los vapores y andan en automóvil como cualquier mísero pacíón. Tampoco falta volador que monte en motocicleta y hasta los hay que más modestamente la pedalean en bicicleta.

Uno de estos días, nos comunicará que prefiera la diligencia o, para mayor sencillez, ir a caballo o en burro. En cuanto un aeronave intenta una aventura grande, se viene abajo o se incendia. O realiza la aventura después de inenarrables fatigas.

Y como realizar una aventura así, prueba que la aventura no es técnicamente factible, resulta que la aeronáutica es, por hoy, una de las tantas chifladuras humanas. No deja de ser una lástima, porque siempre fué el vuelo sueño de los reptiles. Pero parece que los dioses, desde que lo fueron, tenían resuelto no permitir que el hombre se desprendiera de la tierra para ir a infestar las puras y generosas regiones del aire. Después de todo, harto han hecho los hombres en la tierra y en el agua. Es justo que algo en la Naturaleza permanezca invulnerable e incólume.

Seguiremos volando por los suelos.

6.o Congreso de la Federación Rural

INDICACIONES OPORTUNAS — NUEVOS DELEGADOS

Pasan de veinte las rurales federadas que han designado ya sus delegados para el 6.o Congreso de la Federación Rural que se efectuará en esta Capital el 30 de Marzo. Damos a continuación las expresivas notas recién llegadas de las entidades de Casupá y Rocha. Helas aquí:

DE LA LIGA DEL TRABAJO DE CASUPA

8 de Marzo de 1922. — Señor Presidente de la Federación Rural, ingeniero don Juan José de Arteaga. — Señor Presidente: Acuso recibo a su atenta nota N.o 2262 C. y pongo en su conocimiento que en sesión celebrada el día 7 del presente mes por la Dirección que me honro en presidir, se resolvió nombrar como delegado para que la represente en el 6.o Congreso Rural a celebrarse el 30 de Marzo en Montevideo, a los señores don Carlos Siemens y don Ignacio Garmendia Caminos.

Esta Directiva vería con agrado que en el Congreso a celebrarse se tratasen con particular preferencia los graves problemas que afectan actualmente los vitales intereses de la ganadería nacional. Ya que los Poderes Públicos nada han realizado hasta la fecha en el sentido indicado, sería muy ejemplar que el Congreso tomara algunas medidas tendientes a subsanar en tes las dificultades que ha creado el crítico momento económico.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad de reiterar al señor Presidente las seguridades de mi más elevada consideración y estima. — Firmado: Juan A. Gadea, presidente. — Washington Gadea, Secretario.

DE LA ASOCIACION RURAL DE ROCHA

Marzo 6 de 1922. — Señor Presidente: Tengo el honor de llevar a su conocimiento que el Directorio de la Asociación Rural de Rocha que presido, resolvió en su última sesión designar a los señores Hilario Helguera (hijo), doctor don Florencio Martínez Rodríguez y don Narciso Carsodo, como delegados que representen a esta Institución ante el 6.o Congreso Rural Anual que se celebrará en esa Capital el 30 del corriente.

Haciendo votos por el más brillante éxito del mencionado. Congreso aprovecho esta oportunidad para saludar al señor Presidente y demás compañeros de ese H. Consejo con las protestas de mi mayor consideración. — Firmado: Antonio B. Torres, Presidente ad-hoc. — J. Redin, Secretario.

ESCOLARES

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Reunión del Consejo

Hoy a las 6 de la tarde se reune el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura a fin de considerar los asuntos que figuran en la orden del día correspondiente.

FACULTAD DE DERECHO

Estudiantes aprobados

Derecho Administrativo. — Francisco Milans, Miguel A. Clavelli, José Raúl Bressia, Manuel S. Vázquez, Fermín Garicoitz, Martín R. Echegoyen.

Derecho Internacional Público — Alberto Suárez Juan B. Garicoitz, Dardo Bardier Indart, Roberto Mac Eachen, Pascual Argón, Raúl E. Negro.

Exámenes de Procedimiento Judicial

Los exámenes de Procedimiento Judicial 2o. curso (Notoriado) que debían realizarse ayer, han sido transferidas para el lunes 13 a las 9 a. m.

MINISTERIO DE HACIENDA

ASUNTOS FIRMADOS HOY

Se dictó resolución en la apelación interpuesta por la Compañía Uruguaya de Navegación Ltda. relativa a una multa aplicada por la Dirección G. de Aduanas, confirmándose dicha resolución, y en la interpuesta por los señores Houlder Brothers y Cía; por la misma causa, confirmándose la resolución recurrida.

—Confirmóse la resolución de la Dirección G. de Aduanas que aplicó una multa a los señores Houlder Brothers y Cía. Ltda., por haber almacenado indebidamente 5 cajones de naftalina y la de la Dirección G. de Impuestos Directos que obliga a la Sociedad en Acciones de Bienes Rurales al pago del Impuesto de ausentismo y recargos correspondientes.

—Se resolvió admitir la denuncia de un terreno fiscal situado en este Departamento, hecha por don Juan Acuña, en cuanto haya lugar por derecho sin perjuicio de terceros, pasándose el expediente al Juzgado N. de Hacienda.

—Autorízase la devolución a los señores Delfino Hnos., de la suma de $ 125.87, abonada en demasía a la exportación de una partida de cueros.

—Declaróse pensionista civil a la señora María Escobar de Caballero, con derecho a una asignación anual de $ 139.84.

—Concedióse el acrecimiento de pensión solicitado por las señoritas Fermina, Aurelia y Leoncia Farachio Carelli.

—Se resolvió no hacer lugar al pedido de reconsideración de la señorita María Metol de Badie de lo resuelto en 23 de Enero último, en la gestión para obtener pensión.

—Nombróse para el cargo de Auxiliar 4.o de la Administración de Rentas de Soriano al señor Rogelio Marfetán.

El gendarme y la leona

Una terrible aventura de caza, sucedida a un miembro de la gendarmería sudafricana del Transvaal septentrional, ha valido, al que ha sido actor de ella, la inserción en el "Daily Telegraph" de las peripecias, verdaderamente heroicas de la lucha.

Dicho oficial encontró un día un grupo de goers que llevaban un cachorro de león capturado hacía poco, mostrándose preocupados porque la leona debía andar por aquellos contornos y en disposiciones poco amistosas.

El oficial púsose en busca de la fiera, internándose cautamente en el bosque. Al poco rato divisó en la espesura un soberbio león que se recogía sobre sus patas para lanzarse sobre él. Sin titubear un momento, echóse el fusil al hombro y disparó, con tan buena suerte, que logró desembarazarse de su peligroso adversario.

Pero al mismo instante, la leona salió fulmínea de su cueva y pegando un salto, agarró al oficial por el brazo derecho y le hizo caer del caballo sin soltar su presa. La carabina yacía en tierra, lejos del alcance del oficial, que no tenía para defenderse más que su mano izquierda, sin arma. Con ella apretó las narices de la leona fuertemente, intentando hacerle soltar la presa; fué una lucha desesperada, que llevó a los dos enemigos al margen del bosque.

Un indígena, espectador de la espantosa escena, fué a buscar socorro. Poco después el oficial era encontrado desvanecido sobre el camino y a corta distancia el exánime cuerpo de la leona, el hombre la había agarrado por la garganta y apretándola fuertemente con los pies en el estómago hasta ahogarla.

Pero su brazo derecho estaba completamente triturado y hubo que amputárselo hasta el hombro.

El tráfico marítimo

PARTIDA DEL Sr. MACLEAN

En el vapor "Arlanza" siguió viaje a Londres el señor Guillermo Maclean superintendente general de las empresas navieras "The Royal Mail" y "P. S. N. C".

Su viaje responde a ponerse de acuerdo con el Directorio de la Mala Real para establecer un aumento en el servicio de vapores pués así lo exigieron las necesidades del tráfico.

Turistas norteamericanos

SU LLEGADA A BUENOS AIRES

Como lo habíamos anunciado, los turistas norteamericanos que intervienen en la excursión organizada para recorrer las principales ciudades de Sud América por la compañía American Express, llegaron por vía del Trasandino procedentes de Chile a Buenos Aires. Los viajeros se trasladaron a los alojamientos que les fueron preparados en el Savoy Hotel. Como ha sido anunciado, figuran entre los huéspedes diversos representantes de la banca y el comercio de los Estados Unidos, que vienen para tomar impresiones sobre estos países, así como también datos tendientes a vigorizar las relaciones de intercambio.

Los huéspedes efectuaron un paseo por la ciudad, para conocer los sitios más destacados, visitando después el teatro Colón. Hoy asistirán a la reu-

nión del Hipódromo Argentino, donde serán atendidos por las autoridades del Jockey Club.

Ferias francas y carnicerías

DEFICIENCIAS ANOTADAS

En la sesión que ayer mañana realizó el Concejo de Administración Departamental, el señor Badano hizo alusión al funcionamiento de las ferias francas y carnicerías. Dijo que en sus habituales inspecciones a dichos sitios y locales pudo constatar diversas deficiencias. Pasando a enumerar algunas, señaló que los carteles con las tarifas de precios que deben exhibir los comerciantes aludidos son de tamaño chico, resultando sus caracteres muy poco legibles, aparte de que no las colocan donde deben, es decir, bien al frente y a la vista; que por lo general la venta del pan no se hace al peso justo; y que los frigoríficos suelen enviar a la venta hígados y sesos en estado deficiente. Mociona para que se subsanen todos estos inconvenientes con la debida intervención de la oficina respectiva.

Luego agrega que, no obstante las multas aplicadas por la Dirección de Abasto, Tabladas y Mercados, no se ha conseguido que los carniceros respeten fielmente la tarifa municipal. Cree que convendría solicitar de toda la prensa metropolitana la difusión de los precios que rigen para la carne. El señor Fabini observa que la Comisión de que forma parte, se ocupó de esa medida, logrando de algunos diarios la publicación de la tarifa aludida con carácter de permanente.

El concejal Hansen mociona para que se aplique una multa de 100 pesos en los casos de reincidencia. Así se resuelve.

El señor Badano mociona, también, para que, no obstante señaonlm B d Eo Arearsoijg las dificultades que expresara para cumplir dicho servicio, la Dirección de Abasto, se le encomiende el estudio de la mejor manera de proceder a la faena de terneras por cuenta del Municipio, único modo de evitar la explotación exagerada que realizan los carniceros con el expresado artículo de consumo, y se resuelve favorablemente.

En Filadelfia hay quien cree en el plesiosaurio

TRATASE DEL TENIENTE CORONEL BEVILAQUA, COMANDANTE DE UN BUQUE

FILADELFIA, 12 — Según opina el tenien coronel Bevilaqua, comandante del vapor de la Unión Kaweah, que se encuentra actualmente en este puerto, es posible la presencia de un monstruoso plesiosauro en la Patagonia y que nadie puede confundirlo con una serpiente o tortuga de mar. A continuación el camandante Bevilaqua declaró que una tarde del año 1906, mientras se hallaba de guardia en su buque a quinientas yardas de la costa del Estrecho de Magallanes, alcanzó a ver un extraño mónstruo y agrega: "La visibilidad era perfecta, y no creo que pude equivocarme. Estaba observando la costa azul, cuando oí un fuerte chapaleo, y llegue a ver un enorme témpano de hielo caer al mar desde la alta costa rocallosa. Un momento más tarde apareció un gran animal en el sitio donde había caído el hielo, que miraba hacia mí. Tenía el pescuezo como el de un caballo, de unos treinta pies de largo, y no era una tortuga de mar, porque estos animales no tienen el pescuezo tan largo, ni tampoco se trataba de una serpiente de mar, porque éstas no viven entre el hielo y la nieve".

El magnífico raid automovilístico del Domingo

Por sobre todos los coches, el Cole sobresalió magestuosamente

También el Franklin y un Ford ocuparon puestos honorables. — El arribo a Punta del Este, dió margen a una dilatada exteriorización de entusiasmo. — Nuevas informaciones complementarias de nuestra crónica anterior.

Puede estar satisfecho el Automóvil Club del Uruguay con la actuación sobresaliente que tuvo su comisión de carreras en la organización del raid efectuado el domingo entre Punta del Este y Pando con regreso.

Por la corrección imperante, por el entusiasmo despertado entre los aficionados y aún entre los que no lo son, por lo que significan las performances del triunfador y de quienes le siguieron de muy cerca y además por la halagadora normalidad que primó en todo momento, la jornada ha de perdurar en el recuerdo de muchas personas.

Ayer adelantamos precipitadamente, obligados por lo precario del tiempo, los detalles más importantes de la carrera.

Corresponde que ahora, con reposo, hablemos detenidamente.

En Punta del Este el gentío impresionaba. La estación balnearia estaba en su apogeo. Nunca había vivido un día tan intensamente como ayer.

La Comisión de Carreras del Automóvil Club, donde Adolfo Acosta sobresalió netamente, no se dió un instante de alivio, afanosa por cumplir el programa sin que se registraran anomalías, esas mismas anomalías inevitable en pruebas de ésta naturaleza.

A la hora fijada desfilaron los siguientes coches con sus respectivos pilotos:

Apperson: Alberto Bocking.
Franklin: B. B. Crow.
Cole: A. Borrat Fabini.
Ford: Domingo Pombo.
Dixie Flyer: Braulio Raurich.
Overland: Dante M. Cunioli.
Ford: B. Conrado Comes.
Overland: S. Rodriguez.
Hupmóbile: I. Martínez Arbeleya.

La preparación y estado de los corredores era magnífica siendo saludados pilotos y acompañantes por el público que los rodeaba.

No pudieron participar de éste torneo los señores Pedro Malgor y Ovides de Buenos Aires piloteando en Hudson y Studebaker respectivamente.

En Punta del Este, lugar de partida fueron designados jueces de largada, el presidente del Automóvil Club Uruguayo, señor Eduardo Iglesias Montero, el secretario del mismo club señor A. Acosta Deambrosis y los señores Pedro C. Staricco, Alejandro Requena y G. Acosta.

Desempeñó funciones de starter el señor Juan R. Bruno.

A la hora anunciada, 8 de la mañana se efectuó el presentaje en éste órden: Cole, Apperson, Franklin, Dixie, Flyer, Hupmóbile, Ford, Ford, Overland, Overland.

Con aplausos incesantes el público saludaba a los competidores.

El regreso de Pando debía efectuarse a las 2 de la tarde. Tanto en Punta del Este como en Pando la afluencia de público era extraordinaria, habiéndose notado entre los concurrentes elementos femeninos de lo más destacado de nuestra sociedad.

Devorando vertiginosamente la distancia, distinguióse en cocha que se acercaba al Control de Pando y que vertiginosamente cruzó la doble fila de espectadores, pudiendose ver que era
El Overland del señor Rod
el Cole 8 designado con el número 1.

Con un tiempo espléndido habíase cumplido la primera etapa clasificándose ganador.

Pocos minutos después llegaba el Franklin piloteado por el ingeniero Crow arriban después sucesivamente todos menos el Apperson y Hupmobile.

A continuación va el tiempo y orden de llegada:

1.o Cole N.o 1, 9 h. 59' 30" 1 h. 59' 30".
2.o Franklin, N.o 3, 10 h. 9'38" 2 h. 3'38".
3.o Overland N.o 8, 10 h. 56' 35" 2 h. 35"30.
4.o Ford, N.o 6, 11 h. 1'36" 2 h. 46'36.
5.o Dixie Flyer N.o 4, 11 h. 8'12" 2 h. 59" 12.
6.o Ford N.o 7, 11 h. 12'15" 2 h. 54".
7.o Overland N.o 9, 11 h. 17'05" 2 h. 53'05".
8.o Apperson N.o 2, 13 h. 42". (Sufrió rotura de eje y rueda).

Debido a varios desperfectos sufridos por el motor no pudo realizar el recorrido el coche Hupmóbile.

También el Apperson con el N.o 2 sufrió un contratiempo prediendo bastante tiempo pero pudieron llegar a las 13 h. 42 a Pando.

Descartando éstas incidencias la carrera tuvo un desarrollo normal, destacándose, en su actuación en la primera etapa el Cole, Franklin, Overland, Ford, Dixie, Flyer, demostrando sus pilotos una maestría superior en el manejo del volante.

A las 2 en punto inicióse el regreso a Punta del Este con intérvalo de tres minutos por el orden de llegada a Pando.

La llegada efectuose en el siguiente órden:

1.o Cole 8, conducido por Borrat Fabini, en 4 horas 0 minutos 36 segundos y 3|5.
2.o Franklin, a las órdenes del ingeniero Crow.
3.o Ford, conducido por Conrado Comes.
4.o Overland, guiado por Rodriguez.
5.o Overland, guiado por Gunioli.

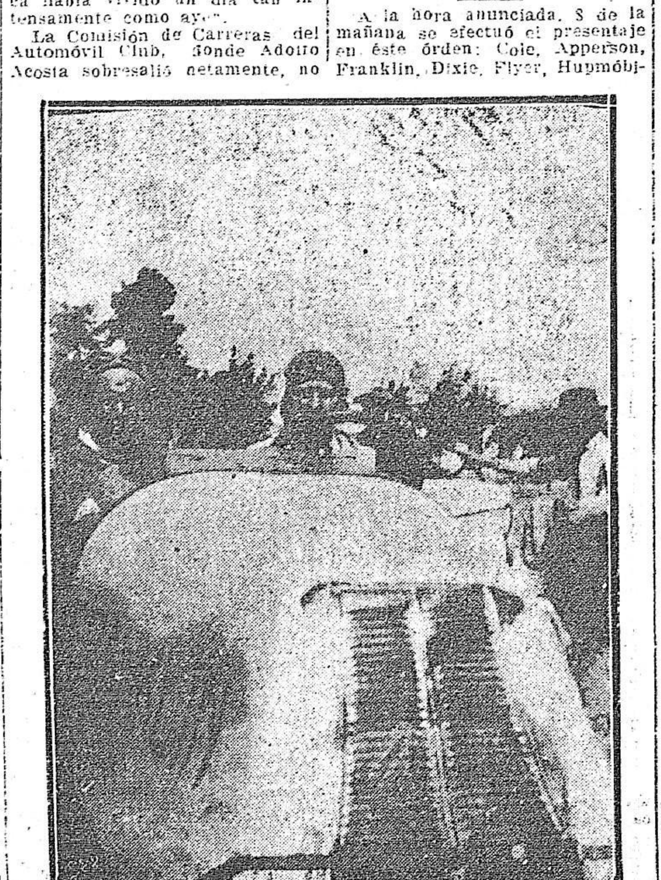
Durante el regreso abandonaron el campo, el Apperson, el Dixie Flyer y el Ford de Campos que por varios desperfectos viéronse imposibilitados de continuar.

Los tiempos totales empleados por los coches es 1 asiguiente:

El Cole: 4 horas, 36 segundos y 3|5.
Franklin: 4 horas, 17 minutos, 23 segundos.
Ford: 4 horas, 54 minutos, 6 segundos.
Overland 9: 5 horas, 5 segundos.
Oberland 8: 5 horas, 1 minuto, 30 segundos.



El formidable Cole que ganó ayer el raid Punta del Este - Pando - Punta del Este. — En círculo Rómulo Borrat Fabini el piloto experto ya consagrado entre nosotros



B. B. Crow, piloto del Franklin que ocupó el segundo puesto, en un esfuerzo magnífico en el raid de ayer



El Overland del señor Rodriguez esperando en Pando la orden para iniciar el regreso

MARITIMAS

HOY SON ESPERADOS TRES VAPORES DE ULTRAMAR

Tienen anunciada su llegada en el día de hoy a nuestro puerto los vapores franceses "Aurigny" y "Massilio" e italiano "Duca d'Aosta", los primeros vienen procedentes de Burdeos y escalas, y el vapor italiano viene de Génova y escalas.

Las tres naves conducen numerosos pasajeros, correo y carga, atracarán al muro donde efectuarán sus operaciones, siguiendo viaje luego, una vez terminadas éstas para Buenos Aires, punto terminal de sus viajes.

"ALMANZORA"

Ayer debe haber recalado en Río de Janeiro, el vapor inglés "Almanzora", de la Mala Real, procedente de Southampton y escalas, con destino al Río de la Plata, con pasajeros y correspondencia.

"CAP POLONIO"

El sábado de la semana en curso, saldrá de nuestro puerto con destino a Santos, Río, Lisboa, Vigo y Hamburgo, el moderno transatlántico alemán "Cap Polonio" de la Hamburgo Sud Americana.

Tomará pasajeros y correspondencia.

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Cabo Santa María". Llega y sale hoy, el "Ciudad de Montevideo".

MOVIMIENTO DE VAPORES

Comp. Hamburgo Sud Americana

"Cap Polonio". En Buenos Aires. Saldrá el 18 del corriente a las 20 horas, saliendo para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Hamburgo.

"Tucumán". Salió de Buenos Aires el 16 de febrero para Río, Vigo, Emden, Hamburgo.

Río de Janeiro. En Buenos Aires. Cargará en Buenos Aires, Bahía Blanca y Montevideo, para Rotterdam y Hamburgo saliendo mañana.

España. Salió el 3 del corriente para Tenerife, Vigo, Emden y Hamburgo.

La Coruña. Salió de Vigo el 27 de febrero. Esperado en ésta el 20 del corriente.

Argentina. Salió de Hamburgo el 3 del corriente haciendo escalas en Paranaguá, San Francisco y Río Grande do Sul.

Compañía Hamburgo Americana

Steigerwald. Salió de Buenos Aires el 29 de enero para Rotterdam y Hamburgo.

Nederwald. Salió de ésta para Río, Bahía, Amberes y Hamburgo, el 6 del corriente.

Emden. Cargando en el Rosario para Amberes y Hamburgo.

Rugia. En Buenos Aires, saldrá el 25 del corriente para Vigo y Hamburgo.

Teutonia. Salió de Vigo el 2 del corriente. Esperado en Buenos Aires el 20 del corriente.

UNITED AMERICAN LINE

Kermit. Salió el 26 del corriente para Santos y Hamburgo.

Monticello. Llegó a Río el 9 del corriente de donde saldrá dentro de 6 a 7 días para Buenos Aires, vía Santos.

Montpelier. Descargando en Buenos Aires.

Próximas salidas de Hamburgo

Bilbao, el 15 III de 1922.
Furst Bulow, el 15 III de 1922.
Antonio Delfino, el 16 III de 1922.
Steigerwald, el 31 III de 1922.
Villa Garcia, el 6 IV de 1922.
Hermit, el 15 IV de 1922.
Cap Polonio el 19 IV de 1922.
Niederwald, el 20 IV de 1922.

Próximas salidas de Buenos Aires

Cap Polonio, el 18 III de 1922.
Rugia, el 25 III de 1922.
La Coruña, el 4 IV de 1922.
Teutonia, el 11 IV de 1922.
Antonio Delfino, el 15 IV de 1922.
"Bilbao", el 6 V de 1922.
Cap Polonio, el 13 V de 1922.
Antonio Delfino, el 27 VI de 1922.

TEATROS

SOLIS

Salvat nos presentó anoche en meritorio esuerzo etaoin mritorio esfuerzo una de las obras más gustadas en la pasada temporada madrileña "Frente a la vida" debida a la moderna pluma del famoso autor Linares Rivas.

El público premió la labor con repetidos aplausos las principales escenas de la obra, una de las buenas que cuenta el teatro español, contemporáneo.

Dada la obra a que escribimos éstas apresuradas líneas, dejamos para nuestro próximo número, las impresiones que nos ha merecido la nueva obra de Linares Rivas, que subirá a escena esta noche por segunda vez.

18 DE JULIO

"La Borrachera del Tango" producción que firman en mutua responsabilidad Alippi y Schaeffer Gallo, es una de las tantas producciones nacionales hechas a base del eterno cabaret que no merecen ni siquiera el trabajo de analizarlas.

Llevada a escena con el mismo fin de agradar a la masa que es desgraciadamente, la que ordena en los espectáculos modernos, llena por completo su objeto y merece los aplausos que el público le prodigó anoche. Los autores fueron requeridos al terminar la obra. Hasta dónde llegaremos?

Esta noche se repite "La Borrachera del Tango" a última hora precedida de S. E. Agenor Saladillo" la caricatura escénica que tantos triunfos ha valido a Muiño en anteriores temporadas. Teatro lleno en fija.

URQUIZA

Los prestigios de "Mustafá" han quedado plenamente demostrados anoche en el teatro Urquiza.

Bastó su anuncio para que se repitiera el milagro de la temporada pasada y la espaciosa sala de la calle Mercedes, se llenara hasta los topes. Y eso que era día lunes! De seguir el entusiasmo del público tenemos la segunda serie de "Mustafá" que es fácil que no pare hasta llegar al nuevo centenar.

Vuelve a repetirse esta noche en segunda sección, precedido de "Cuando un pobre se divierte" que va en primera y seguida de "El Viejo Hucha" que cada día gusta más.

Mañana se estrenará el sainete del autor uruguayo Carlos M. Pacheco "De hombre a hombre" que acaba de obtener un éxito resonante en la vecina orilla.

ROYAL

Sigue con un cartel notable en el cual las atracciones de valor alternan con números de cantos y bailes que gustan sumamente al público.

Dentro de los artistas cuya labor es cada noche premiado con nutridos aplausos tenemos que destacar a Jack, que con su parodia del tango "La Copa del Olvido" se muestra hilarantísimo, a Rheo, el audaz equilibrista, a los Melani, buen dueto de cómicos excéntricos, a The Mexican's los reyes de la danza apache, fuerte pareja de cantos y de abiles sin omitir las cantantes y bailarinas llamadas Simone Lys, Flora D'Orient, Lodoletta, la Tizoncito e Isabelita Fortuny.

Jueves a las tres de la tarde soberbia matinée infantil, con selecto programa, apto para menores.

Anúnciase para el viernes dos excelentes debuts más, sean los de Carmencita Delgado, eximia bailarina clásica de rango español y de Strath More, un número sorprende de fuerza dental habiendo merecido el título de "Hombre de las mandíbulas de diamante".

BENAVENTE

Telegrafían de Madrid con fecha 10 del corriente que el Ayuntamiento de esa ciudad acordó despedir en corporación al ilustre autor dramático Jacinto Benavente el día que se embarque con destino al Plata.

"TURANDOT" DE PUCCINI

ROMA, 12. — Entrevistado por representantes de la prensa, el maestro Puccini hizo algunas declaraciones relativas al asunto y carácter musical de la ópera "Turandot", que se propone estrenar pronto.

Dijo el maestro que los autores del libreto, señores Adami y Simoni, se inspiraron fielmente en el conocido cuento de Gozi, en el desarrollo de la parte sentimental del asunto, transportando, empero, su ambiente, a la China antigua. He aquí el argumento: "Turandot, que es hija del emperador, se resiste a casarse. El padre resuelve entonces conceder la mano de su hija a la persona que logre acertar tres enigmas que propondrá la misma Turandot. Calaf, hijo del rey tártaro, consigue resolverlos, pero Turandot, ofendida por su derrota, lo rechaza. Calaf, que está enamorado de Turandot, le propone renunciar a su derecho, el que sólo podrá adquirir si Turandot no consigue adivinar su nombre, que ella ignora; en el caso de que lo adivine, él será muerto. Turandot logra adivinarlo, pero sintiéndose a su vez prendada por Calaf, finge ignorarlo y se casa con él".

El maestro ha empezado ya a musicalizar las primeras escenas dándole un color pasional y absteniéndose en absoluto del sinfonismo por su carácter melodramático.

EL TENOR FLETA

MADRID, Marzo 12. — En el Teatro Real, el tenor aragonés Miguel Fleta cantó "Tosca", reproduciéndose el acontecimiento de cuando se le conceptuó comparable con Gayarre, en sus mejores tiempos. El éxito obtenido por Fleta es sencillamente inenarrable. Durante la romanza, todo el público, inclusos los reyes se pusieron de pie aclamando al artista, interrumpiendo a la orquesta y a los coros con sus vítores. Después de la función, cuando el tenor subía al coche que debía conducirlo al hotel donde se aloja, el público le tributó una nueva demostración y le acompañó hasta el hotel. Los inteligentes en asuntos de ésta naturaleza, le califican como el mejor tenor del mundo. La madre de Fleta, que presenciaba emocionada la ovación que se tributaba a su hijo, fué también aclamada.

Espectáculos de hoy

SOLIS

Compañía de Comedias Española Salvat-Herrero

Lunes de moda — Estreno de la comedia de Linares Rivas
FRENTE A LA VIDA
Platea con entrada pesos 1.50.
Cazuela y Paraíso $ 0.20.

URQUIZA

Compañía Nacional Rio-Platense

1a. Sección a las 9 p. m. Reprise de
MUSTAFA
2a. Sección
EL VIEJO HUCHA, comedia de Darthes y Damel.
3a. Sección
CUANDO UN POBRE SE DIVIERTE
Sainete en 2 cuadros de Alberto Vacarezza
Platea con entrada (por sección), $ 0.50.
Cazuela y galería (función entera), $ 0.20.

18 DE JULIO

Compañía de Sainetes y Revistas Muiño-Alippi

1.a sección a las 9 —
EL FRESCO DE ALTA GRACIA
Pochade en 2 actos de Octavio P. Sargenti
2.a sección:
S. E. DON AGENOR SALADILLO
3.a sección estreno de
LA BORRACHERA DEL TANGO
de Alippi y Schaeffer Gallo.
Platea con entrada (por sección), $ 0.60.
Cazuela y Paraíso, (función entera), $ 0.20.

ROYAL

Espectáculo de variedades

A las 9.—
Platea con entrada $ 0.70. Galería $ 0.15.

POLICIA

MUJER MUERTA DE UN BALAZO
El delincuente encarcelado

Anoche se encontraba de visita en la casa de Saturno De León, calle Alfredo Real Argerich (Unión), el individuo Francisco Vidil y su concubina Martina García, uruguaya, soltera y de 35 años de edad, domiciliados en la calle Justo Maeso 32.

Cuando ambos se encontraban en la referida finca, llegó Doroteo De León, hermano del dueño de casa, quien quien había vivido en concubinato con la visitante, de quien se había separado hace dos años.

Sin decir una palabra, sacó el revólver que llevaba en la cintura y apuntándole a Martina, hizo dos disparos contra ella, hiriéndola con uno de los proyectiles en el pulmón derecho.

La mujer dió un grito y cayó de espaldas, falleciendo a los pocos instantes.

Vidal al ver caer a su amante, tomó un hacha que halló a mano y acometió al delincuente, quien le hizo fuego sin dar en el blanco.

No conforme con eso, le arrojó el revólver sin lesionarlo.

Acto continuo emprendió la fuga presentándose más tarde a la comisaría de la 15.a sección, donde manifestó que había sido protagonista de la escena relatada.

El matador fué recluído incomunicado en el cuarto de detenidos a disposición del señor Juez de Instrucción de 2.o turno, doctor J. Ferrando y Olaondo.

Dicho magistrado dispuso que se le remitiera en el mismo carácter a la Cárcel.

El cuerpo de la víctima fué entregado a su concubino que lo reclamó para darle sepultura.

El médico forense de turno, doctor May, reconoció el cadáver elevando el informe correspondiente.

Tanto del revólver como del hacha usados por los actores de la escena relatada se incautaron las autoridades.

Vidal fué detenido preventivamente por la seccional n.o 15.

[ACCID]ENTE

En la marmolería que Pedro Gil tiene establecida en la calle Paraíso y Bella Vista, se lesionó la pierna derecha el maquinista Santos Spalto, italiano, soltero y de 63 años de edad.

La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel.

MARTILLAZO FORMIDABLE

Antonio Pérez y Ricardo Medina, se tomaron en palabras en la calle Reconquista 239, terminando por pelearse a puñetazos.

Medina que al parecer llevaba la peor parte en la gresca se armó de un martillo y con él le aplicó un golpe en la cabeza a su adversario lesionándolo.

El heridor fué detenido por la seccional núm. 2 y pasado a la cárcel.

En cuanto al herido lo atendió la A. P. conduciéndolo al Hospital Maciel.

Su estado reviste gravedad, pues según parece tiene el cráneo fracturado.

El juez de Instrucción de turno, dispuso que el delincuente fuera pasado en carácter de incomunicado a la Cárcel Correccional.

PASAJERO LESIONADO

Frente al núm. 2931 de la Avenida Goes intentó subir al vagón 159 de "La Transatlántica" recorrido 13, piloteado por Aurelio Ruibal, el pasajero Roque Bonini, italiano, casado de 49 años de edad, domiciliado en la calle Marcelino Sosa 2768.

Al colocar el pié en el estribo tropezó cayendo sobre el pavimento en tal forma que sufrió contusiones en la frente.

Lo curó la A. P. pasando a su domicilio.

Procedió la 13.a.

ACCIDENTE

José Ponso, español, casado y de 58 años de edad viajaba en la plataforma posterior del vagón de "La Transatlántica" núm. 40, recorrido 19, guiado por Francisco Napia cuando al llegar frente al núm. 2875 de la Avenida Goes perdió el equilibrio cayendo sobre el pavimento.

La caída le ocasionó contusiones en el pómulo derecho.

Intervino la A. P. que acudió al llamado de la seccional número 13.

CLANDESTINO DETENIDO

En la calle José M. Guerra, en un sitio próximo al Hipódromo Nacional de Maroñas, el oficial inspector de la 16.a sección Alberto Clausen sorprendió a Washington Silva (a) brasilero, quien llevaba jugadas clandestinas de sport.

Se le secuestraron programas y la suma de cuatro pesos.

Fué remitido a la cárcel.

A OSCURAS

Eduardo Pagliano (a) Ruso, estaba requerido en la orden del día 9732.

Ayer fué a detenerlo el agente de Investigaciones José Santes y en vez de acatar la intimación lo acometió a puñetazos, lesionándole el ojo derecho.

El agresor fue pasado a la cárcel por la seccional núm. 2.

UNA CAIDA

El menor de 11 años José González, que descendió de un vagón de "La Transatlántica" línea 19, en la calle León Pérez y Avenida Goes, cayó sobre el pavimento, sufriendo contusiones en el rostro.

Reconocido por el A. P. pasó a su domicilio Boulevard Artigas 910.

Procedió la 13.a.

EN LA CARCEL

El chofer César Medina, por faltar al artículo 123 de la Ordenanza del Tráfico.

—José Budone, Bartolo Brito, Miguel Sita y Humberto Budoni por desorden en el restaurant de la Avenida 18 de Julio 2107.

—El chofer Eduardo Muente por llevarse por delante una columna de La Comercial en Paysandú y Paraguay.

Noticias generales

INSTRUMENTOS DE OPTICA

A solicitud de la Presidencia de la República el Ministerio de Hacienda ha declarado libre de derechos de Aduana un cajón conteniendo instrumentos de óptica adquiridos en Europa para la Escuela Militar de Aplicación.

POBLACION FLOTANTE

Mayo 13 de 1921

BARCELONA — Félix Bahona y señora, Santiago González, Juan Alaroz, Antonio Lusada, Lorenzo Bovel, José Rial, Luis Boogia, Luis Modinete ... familia. José Lucdúni, de Buenos Aires.

MARCONI — Luis Cocco y familia, doctor Ramón Pizano, N. Casglioni, de Buenos Aires.

CENTRAL — Jacinto Garofacie, H. Garofacie.

MAYO — José San Martín, del interior.

BIANCHI HOTEL — M. C. Crenfuey y señora.

ORIENTAL — José de Boimeni, del interior.

SPORTMAN — Anco Ruliox, A. Tuno.

PYRAMIDES — S. Aovtfer, J. Gerino y familia, J. Soma, de Buenos Aires.

SOLIS — R. Taiz, G. Gianelli, de Buenos Aires.

BALCARCE — V. Darago y señora.

JUANCITO — Manuel Nieto, de Buenos Aires.

DEFUNCIONES

Día 12—Delfino Valinguel, oriental, 54 años, soltero, H. Maciel.
Elbio Gonzalez, oriental, 3 meses, 25 de Agosto 624.
Alfredo de Souza, oriental, 41 años, casado, Gonzalo Ramírez 1854.
Carolina Carrano de Gambardella, italiana, 51 años, casada, Marsellaise 485.
Adan Lapino, italiano, 33 años casado, H. Maciel.
Rodolfo Miguel Escofet de Ortapienco, oriental, 25 años, casada, Vilardebó 1989.
Lorenza Reinoso, oriental, 8 años, Charrúa 2026.
Día 13—Pedro Monetti, italiano, 64 años, casado, Paraguay 1564.
Domingo Figoli, oriental, 61 años, casado, Palmar 2166.
Anselmo González, español, 31 años casado H. Fermín Ferreira.
José Vinar, checoeslovaco, 31 años, soltero, Guatemala 1240.
Domingo Frugoni, oriental, 43 años, soltero, H. Maciel.
José Alari, italiano, 50 años, casado, H. Italiano.

Ferrocarril Central

HORARIO DE VERANO

Salidas de Montevideo para las siguientes estaciones terminales

Salto — Los jueves, a las 6 y 5; los domingos a las 19.
Fray Bentos — Los jueves, a las 6 y 5; los domingos, a las 6 y 50.
Río Negro — Todos los días, menos los jueves, a las 6 y 50.
Florida — Todos los días, a las 17 y 20.
Uruguayana — Los lunes y viernes, a las 18.
Rivera — Martes, jueves y domingos, a las 19.
Trinidad — Los jueves, a las 6 y 5; los lunes y viernes, a las 6 y 50.
Mercedes — Lunes, miércoles y viernes, a las 7 y 35.
Colonia y Puerto del Sauce — Martes, jueves y sábados, a las 9 y 25.
San José — Todos los días, a las 9 y 45 y a las 17 y 20.
Maldonado — Todos los días, a las 9 y 10; los sábados, hasta el 10 de Abril, solamente para pasajes de primera clase, a las 14 y 30.
Minas — Todos los días, a las 16 y 10.
Empalme Olmos — Todos los días, a las 17 y 30.
Melo — Martes, jueves y sábados, a las 6 y 30.
Treinta y Tres — Lunes, miércoles y viernes, a las 6 y 30.
San Ramón — Todos los días a las 16 y 40.
Progreso — Todos los días, a las 5 y 55 y a las 21 y 30.
Piedras — Todos los días, a las 8 y 30; a las 10 y 35; a las 12 y 2; (menos los sábados, domingos y días feriados); a las 13 y 40; a las 15 y 15; a las 16 y 5; a las 17 y 5; a las 17 y 51; a las 18 y 30; a las 23 y 35. Los domingos y lunes, a la 1 y 5; los sábados, domingos y feriados, a las 12 y 10.
25 de Agosto — Todos los días a las 11 y 15.
Colón — Todos los días, a las 12 y 10. Este tren seguirá hasta Piedras, los sábados, domingos y días feriados, parando en Yatay e Independencia.
Canelones — Todos los días, a las 19 y 35.

Llegadas a Montevideo

De Salto — Los martes, a las 7 y 20; los jueves, a las 22 y 50.
De Rivera — Los martes, jueves y sábados, a las 7 y 20.
De Uruguayana — Los miércoles y domingos, a las 10 y 35.
De Río Negro — Todos los días, menos los jueves, a las 21.
De Trinidad — Los martes y sábados, a las 21; los jueves, a las 22 y 50.
De Fray Bentos — Los martes a las 7 y 20; los jueves, a las 22 y 50.
De Florida — Todos los días, a las 8 y 46.
De San José — Todos los días, a las 8 y 46 y a las 20 y 15.
De Colonia y Puerto del Sauce — Lunes, miércoles y viernes a las 16.
De Mercedes — Martes, jueves y sábados, a las 17 y 55.
De Maldonado — Todos los días a las 21 y 15; los lunes, hasta el 3 de Abril, solamente para pasajes de primera clase, a las 17 y 20.
De Empalme Olmos — Todos los días, a las 8 y 50 y a las 13 y 50.
De Minas — Todos los días, a las 10 y 25.
De San Ramón — Todos los días, a las 9 y 20.
De Treinta y Tres — Martes,
De Melo — Lunes, miércoles y viernes, a las 18 y 10.
De 25 de Agosto — Todos los días, a las 14 y 35.
De Canelones — Todos los días a las 21 y 55.
De Progreso — Todos los días, a las 7 y 44 y a las 23.
De Piedras — Todos los días, a las 6 y 30; a las 9 y 58; a las 12 y 25; a las 13 y 36; (menos sábados, domingos y días feriados); a las 15 y 40; a las 16 y 34; a las 17 y 31; a las 18 y 26; a las 19 y 8; a las 20 y 38; y los domingos y lunes, a las 0 y 48.
De Colón — Todos los días, a las 13 y 42. Este tren viene de Piedras los sábados, domingos y días feriados, parando en Independencia y Yatay.

La reunión del Domingo en Maroñas

Noticias y comentarios

EL COMENTARIO

No pueden haber quedado descontentos los aficionados, del resultado de las carreras de anteayer y de las diversas incidencias hípicas que gustaron. Todo marchó, en términos generales, casi a pedir de boca. Hubieron carreras bien disputadas, algunos finales reñidos, y se presenció la actuación de varios animales de destacados prestigios.

Así, en la prueba clásica se vió reaparecer a Caid, el gran caballo del stud Atahualpa, para conseguir una victoria conquistada con bastante facilidad.

En otra de las carreras importantes del día, la de productos de dos años, se vió a Destino conquistar su primera victoria en impresionante estilo, demostrándonos que estamos en presencia de todo un señor potrillo.

Polidor ganó la primera en buena forma defendiéndose de la floja Manacha, y a continuación Chiripero respondió a las preferencias de la cátedra, triunfando con facilidad en 1'37 2|5.

5 de Julio, a rigor de látigo, se impuso en la 3.a, contra la, al parecer, fija de Hirondeau. Fué una carrera de final reñido e indeciso hasta que el juez de raya dió su fallo.

El handicap de la sexta fué ganado por Viriato, en un estilo que revela que es uno de los mejores flyers que hoy actúan en Maroñas.

Pares Dobles y Peñasco lograron el éxito en las dos últimas pruebas. El hijo de Maroñas ganó, porque tuvo la suerte estupenda de pasar por donde no hubiera pasado más nadie. Y el descendiente de Cyllene triunfó de uno a otro extremo, señalando la bondad de su training actual.

Se jugó bastante, no hubo dividendos exorbitantes, y la gente salió contenta del Hipódromo.

LA RENTREE DE CAID

No pudo ser más auspiciosa. El crack del stud Atahualpa ha demostrado ya en en repetidas ocasiones la medida de su valer. Animal de grandes aptitudes, sano, robusto, con medios poco comunes, es como lo decíamos días pasados, un elemento de fácil training, que llega pronto a la forma como la ha demostrado en esta ocasión. Y una vez en estado, ya tiene para todo un año, sin mayores trabajos ni preocupaciones. Su extraordinaria endurance le permite recorrerse una temporada de extremo a extremo sin desfallecimientos ni alteraciones, teniéndose la seguridad de que con él nunca cabrá la disculpa eterna que se tiene para todos los cracks que son vencidos: "estaba mal...", "se había atrasado...", "su estado era deficiente...", etc., etc.

Caid es Caid siempre. Y tiene un don especial: se agranda en la lucha. Para su presentación de ayer no faltaba quienes encontraran reparos a su chance: —En el trabajo preparatorio — nos llegaron a decir — flualizó mal. Se abría, cansado, y puede ser batido por Babá que se encuentra en la plenitud de la forma.

Pero bastó para que se produjera la lucha para que Caid volviera por sus fueros, recobrara la acción de sus grandes triunfos, y ganara en inmejorable estilo, sin que su jinete tuviera un solo momento que acudir al rigor para afirmar la victoria.

Hacer más comentarios, es inútil. Demasiado ponderados han sido siempre los méritos del hijo de Sandal, para reincidir ahora en ellos.

BABA

En su stud querían salir de dudas. La hija de Old Man había demostrado grandes merecimientos actuando en handicaps. Pero había que ver de lo que era capaz, mano a mano y en condiciones iguales con todo un crack.

Ayer se sacaron el gusto. Y la prueba realizada habla muy alto de los merecimientos de la pensionista del stud Daymán.

No podía pretender batir a Caid, acaso el mejor animal actualmente en training en el Río de la Plata. Pero del duro cotejo ha salido Babá con honra, desde el momento "que le hizo fuerza" al crack, y hubo momentos en que se creyó en que pudiera tener éxito en la aventura.

Una nueva vez, en las condiciones de ayer, no volverán a encontrarse estos animales. Por el Stud Daymán ya saben a qué atenerse.

Y ausente Caid — que parte ahora para Palermo — la notable yegua queda casi con el campo libre.

Babá corrió ayer cerca de quinientos metros, costilla a costilla, con el del Atahualpa. En los 1300 levantó Ferragut rehuyendo la lucha y porque se le dijo que corriera a las patas de Caid. Y de allí se dió en escoltarlo. Atropelló en mitad de la recta hasta ponerse al estribo pero volvió a retrogradar, había dado todo en ese esfuerzo. Y finalizó corriendo bien, pero sin chance de batir a su contendor.

POLO DE ORO

Lo dicho: Polo de Oro ganó aquel Pueyrredón por toda una casualidad...

Ese bicho, vencedor en uno de los grandes clásicos de Palermo, no es más que un discreto elemento de handicap. Es imposible que a peso igual pueda batir a animales de la talla de los que forman en las primeras filas.

Ayer se dió a correr último todo el tiro y se sacó el gusto: debe haber llegado a treinta metros de Caid.

Polidor

Buena victoria fué la que obtuvo el hijo de Amsterdam en la prueba inicial.

Bien conducido por el aprendiz F. A. Gómez, que día a día se va perfeccionando, salió en los puestos delanteros, a la espectativa; pasó a tiempo, y se defendió de la carga que le trajo Manacha. Hubo momentos en que dominaba esta yegua, pero Polidor siguió en su tesón y se impuso al final.

Corrido en doblete en la 7.a fracasó feo, pues no se le vió más que un momemnto entre tercero y cuarto, para desaparecer en los momentos decisivos.

Cosas de la 1.a

Manacha es una yegua de lo más mediocre que puede haber. Algunas aptitudes tiene, y pasa por un gran momento en su training. Pero carece de corazón, no lucha, se entrega con una facilidad desconcertante.

Van dos veces que todos sus partidarios se han dicho: ¡Ya ganó! La hija de Tacruela, fácilmente, a cien metros de la raya ha dominado la carrera... Y cuando se preparan a ir a cobrar los boletos Manacha comienza a quedarse y es batida en forma inesperada.

Días pasados fué con Bete Noir, y eso que Bete Noir no es un modelo de guapeza. La pensionista de Alcoba le sacó un pescuezo largo de ventaja, y enseguida se paró para dar lugar al triunfo del pensionista de Antonio Milla. Ayer, el caso fué con Polidor: se le impuso bien en un momento dado, pero en donde el del Charrúa hizo un poquito de fuerza, Manacha se paró de golpe y fué en balde que la castigara Leguisamo.

Taruman falló por completo. Estuvo lejos de correr como los otros días.

General Osorio es un acobardado viejo que está demás en Maroñas. En ensayos anda bien pero en carreras no quiere pasar, y se queda como un burro.

Tifón corrió bien, pero fué mal corrido.

Chiripero, de galope

El hijo de Craganour — una hija que cantáramos hace quince días, antes de conocerse siquiera las inscripciones: que expusiéramos "que en la carrera de ganadores del día 12 no podía perder", — confirmó ampliamente cuanto dijimos.

Salió en la punta, dejó pasar después a Pescador, y en el derecho fué lanzado a la carga para imponerse holgadamente.

Nos parece que Julián Sánchez tiene Chiripero para rato.

La performance de Chiquilina

La hija de Charcter produjo ayer una performance muy aceptable. Fué segunda en un tiempazo, demostrando que sus adelantos son de tenerse muy en cuenta.

La hermana materna de Taft está en camino de llegar a ser un excelente animal. Grande, fuerte, dotada de buena salud, muy comilona, es esta pupila de Acosta uno de esos elementos que da gusto tener en una caballeriza y que más tarde o más temprano — pero seguramente — compensará los esfuerzos y satisfará las esperanzas de la caballeriza.

¿Y Pescador?

Al hijo de Fisherman lo andan buscando. ¿Cómo fué que habiendo perdido los otros días por un miserable pescuesito contra Reussite, y llegando delante de Chiquilina,—ayer no se ve, parándose en mitad de la recta para no ser siquiera placé?

Muchas cosas raras encontramos en la performance del pensionista de Luis Alvarez: ni hizo siquiera el tren de cuando saliera de perdedor, ni fué conducido con acierto porque se abrió, lo sujetaron, y falló en todo sentido.

Si Luis Alvarez lo presenta en breve y gana... vamos a ver cosas muy raras.

El lote

Rosagante y Per Bacco! hicieron dead heat en el terer puesto, cerca de Chiquilina. Los dos están en situación de hacerse ver en breve.

Decididamente, La Negrita no quiere responder a sus excelentes ejercicios: ayer llegó penúltima, mal.

Vale Cuatro, ya lo hemos dicho: no vale nada. Llegó una cuadra atrás.

5 de Julio versus Hirondeau

Separados por muy escasa distancia finalizaron los otros días, atrás de Joujou. Y volvieron a encontrarse ayer.

La lucha entre los dos fué brava, lo que quiere decir que ambos repitieron. Y al final la victoria correspondió al hijo de Místico.

Forzoso es decir que el aprendiz Justiano Batista que lo condujo y que con él obtuvo su primer éxito, lo ririgió en forma eximia. No se apuró, tomó bien el lado de los palos, pasó con bríos, y a rigor de látigo afirmó la superioridad sobre el pensionista del stud Fraternidad.

Lo malo es que a 5 de Julio lo corrieron en doblete en la última, donde partió algo rezagado y no tuvo ninguna figuración.

En cuanto a Hirondeau se portó bien, teniendo la mala suerte de abrirse, y de ahí su derrota.

Varias

Pertinaz no corrió mal. El hijo de Index hizo su acostumbrada carrera en la punta y conservó al final el tercer puesto.

Metropole, que resultó favorito, realizó una performance muy falsa. No figuró para nada en la lucha y sólo le ganó a Mascotón. Y Msacotón ahora no cuenta para nada.

Un excelente performance de Destino

La cátedra tiene sus cosas: hizo ayer favorita a Honda contra Destino. Y hay que considerar que la primera actuación de la hija de Olinda fué bastante deficiente, ya que viniendo a la carrera con grandes ejercicios se paró feo atrás de Milonguero. Y en cambio la de Destino fué notable: con un simple trabajo en 1'4 los mil fué batido por Monna Vanna acaso porque Moreno no se apercibió de que tenía caballo para ganar.

Ayer actuó magníficamente: trajo la carrera perdida en toda la primera mitad de la carrera, pues quedó rezagado, lejísimos de sus enemigos. Y sin embargo pasó rápidamente a la vaguardia y en tal forma, que cien metros antes de la raya ya se había destacado al frente.

Este hijo de Grandel y Espiga de los que prometen. Su acción y su empuje solo lo tienen los animales de grandes méritos. Es, a nuestra manera de ver, todo un señor potrillo. Lástima grande que sea preparado por el mismo compositor de Stayer, lo que hace presumir que el encuentro entre ambos acaso no se realice a lo menos por ahora. Pero desde ya diremos que el tordillo ha visto aparecer un rival; serio para la supremacía en el lote de productos de mérito que vienen corriendo.

La sangre de Desmond fructifica, pués, por éstas tierras, y confirma la excelente opinión que hemos tenido de Gradely, como reproductor de alta clase que ha de dar mucho bueno al elevage nacional.

Productos de dos años

Mimí Bluette hizo un buen debut. Tropezó con una muralla que era Destino. Pero su presentación primera la señala como ganadora a breve término.

Can Can volvió a ser tercero. El hijo de Champagne — que está muy bien trabajado y cuyos adelantos por ahora, no serán muchos — está catalogado como regular y nada más.

Honda es una floja del demonio. Soltó bien, vino amagando, y al final, ni medio. Cuarta con pobre acción.

Con Saterno insistieron otra vez. Nuevamente, "pas" de marcador.

Cardoso no se vió. Estaba previsto.

El Cubano pasó desapercibido. Parece que les gustaba bastante.

Punta Gorda hizo tren. Pero se paró de golpe y finalizó mal.

A engañosa no la vimos. ¡Palabra!

Viriato

Solo recordamos un animal que a la edad de Viriato se revelara con pujanzas de gran millero y magnífico elemento para todas las distancias cortas: Carrasco. Otros se han visto con aptitudes y con performances muy buenas en estos tiros. Pero, ya decimos muy pocos o casi ninguno que tan netamente se proclame flyer excepcional como el hijo de Universal y Porteña, y de tan acabadas pruebas de su méritos.

Más, aún: es Viriato un caballo que llega también a las distancias a fuerza de velocidades, tienen que ser los 1400 a los 1600 metros. Y si sus hazañas allí ya cuentan notablemente, creemos que no han de ardar en ser superada aún.

Ayer ganó como quiso, a pesar de que daba hasta 14 kilos de ventaja a animales discretos, y remató la carrera como si no hubiera corrido.

Hay Viriato para rato. Para mucho rato.

Para todos los gustos

Tetis viene conduciéndose bien pero con mucha desgracia. Van varios segundos que conquista. Ayer corría con bríos al final, pero contra Viriato no había caso.

Pleno, tercero cerca, no se portó mal, sobre todo si se tiene en cuenta el peso que cargaba.

Luffa pudo ser una sorpresa grande si corre normalmente. Soltó mal, y al soltar fué pisada por Pleno que le desgarró el cuero mismo sobre el vaso, llegando la yegua aflojando y vertiendo sangre. Retrogradó, allí se la apuró, corriendo todo el codo por el lado de afuera. Se abrió al entar al derecho y con odo llegó cuarta.

Lástima que el accidente narrado detenga su training por un tiempo.

Dabiniocca, con su corrida de 1'23 3|5, ni se vió. ¿Extrañó la renrée....?

Lucas Towers hizo tren. Pero se paró pronto.

Charge corrió mal, y Kolosal llegó último.

Pares Dobles

El hijo de Maroñas y Escalera Real tuvo ayer mucha suerte. Si lo corre un jockey, no gana. Con un aprendiz de esos que no recapacitan en el peligro y actúan a la desesperada, salió airoso.

Hubo un momento que lo separaban treinta metros de Charlador, que hacía tren. En el codo se acortaron las distancias y en el derecho cuando dominaba Soissons, Pares Dobles fué lanzado al ataque. Pasó entre Monsieur y los palos en una forma espantable: el pensionista de Queirós quedó con toda la marca de la empalizada en el anca, porque sólo rozando así pudo colocarse por el hueco. Pero pasó, y pudo ganar por ello.

Los comisarios hicieron notar al chiquilín Rossi que ganó, pero que pudo haber dejado el pellejo en el campo. Y que si sigue así van a tener que tomar alguna medida, defendiéndolo contra sus propias barbaridades.

Soissons

No tuvo energías para resistir al final la carga de Pares Dobles. Pero se explica: siguió a muerte todo el tiro el tren de Charlador, y se agotó antes.

Don Alberto

Una cuadra atras casi todo el tiro, sus probabilidades iban muertas al parecer. Además, en el derecho se abrió y cargó completamente por afuera. Con todo finalizó tercero, bien.

¿Hubiera ganado Pares Dobles si el sobrino de Saint Emilion llega a venir mejor colocado?

De todo un poco

Charlador, que hizo tren, finalizó cuarto. El hijo de Charming no tarda en ganar.

Monsieur, en el que se tenían grandes esperanzas, no se vió. ¿Qué le habrá pasado?

Brujo reapareció con bastante opinión. No alcanzó a figurar para nada.

Acida, Obolo, Polidor, Garrafal corrieron mal.

Peñasco, de extremo a extremo

El hijo de Charming confirmó, nuevamente, que se halla en gran forma. Tomó la punta en tren sostenido y cubrió toda la distancia sin abandonar esa posición.

Indudablemente, Peñasco es un elemento de méritos. Ayer daba ventajas en el peso a todos sus rivales pero ello no fué obstáculo para que los dominara a voluntad.

Zárate

El stud Fraternidad estaba ayer en la mala. Tenía tres carreras muy rumbeadas: las de Hirondeau, Tetis y Zárate. Y los tres animales finalizaron segundos, para desesperación de los partidarios de la ecurie de don Vicente Hernández.

Zárate corrió bien pero no pudo alcanzar al pupilo de don Pancho Velázquez.

¿Qué le pasó a Silena?

Si ayer hubiéramos sido comisarios, llamamos a Avero y le exigimos nos diga por qué Silena, viniendo segunda, quedó sexta o séptima en el codo; por qué abandonó colocación y lado, viniendo tan favorablemente a un par de cuerpos de Peñasco; y por qué cargó por afuera, abierto, cuando ya no había manera de ganar al puntero.

Averó hizo cosas inexplicables, sobre todo si tenemos en cuenta que no le faltan condiciones para saber como se dirije a un caballo. Y como ya son varias las que hace por el estilo, damos la voz de aviso.

Con Migaja, se portó como para que lo colgaran; ayer, con Silena, hizo torpezas inconcebibles.

Y es muy malo cuando un corredor da la sensación de que los caballos que se le confían pierden porque tiene voluntad de perder. Por que en ese caso, o es un inepto, o es un... jockey que no debe correr más.

De la última

Sol y Sombra entró cuarta. A la hija de Maroñas el lote tenía que resultar un estorbo para su atropellada final.

Eucalipto pasó desapercibido. Tenía que ser así.

Jockey Club

LA SESION DE HOY

La Comisión de Carreras, en sesión de hoy, bajo la presidencia del señor doctor Enrique de León y con asistencia de los señores Ricardo Bisso y Enrique Thode, adoptó entre otras las resoluciones siguientes:

1o. De acuerdo con los señores comisarios que actuaron en la reunión del 26 de Febrero, solicitar de la directiva deje sin efecto la suspensión de un mes impuesta al jockey Juan R. Montero.

2o. Postergar los clásicos Espiga de Oro, Osvaldo Martínez, Treinta y Tres y Uruguay para las fechas 16, 19, 23 y 30 de Abril respectivamente.

3o. Aprobar con modificaciones el programa de entradas para el próximo mes de Abril formulado por el señor Handicapper Oficial.

4o. Conceder patente de jockey a Pedro Cichetti y de jockey aprendiz a Luis E. Ferrari y Mario C. Alvarez.

INSCRIPCIONES PARA LA REUNION N.o 14, DOMINGO 19 DE MARZO.

Premio Majestic (1916), 1500 metros—Delmus, Vilardebó, El Tirano, Petain, No tiene nombre, Petipieza, Sobeya, Pochola.

Premio Benz (1917), 1400 metros—Martí, Cara Dura, Yuca Tigre, Madrugador, Pegaso, Estrellada, Reveillón, Maymay, Blondina, Mysora, La Española, Sparrow Hawb.

Premio El 75 (1918), 1300 metros—Mala Compra, Colonia Suiza, Valana, Pelucona, La Payanca, Chiquilina, Zarina, Reussite, Blondette.

Premio Liniers (1919), 2000 metros—Luchador, Chiripero, Teniente, Charlador, Garrafal, Eucalipto, Pares Dobles, Don Alberto, Money, Samaritain, Brujo.

Premio José R. Muiños (clásico), 1100 metros—Stayer.

Premio Sorocabana (1920), 2000 metros—Peñasco, Pastagás, Don Alberto, Julio César, Filigrana, Silena, Makungo, Joujou, Hirondeau, Money, Avant Garde, Pictorial, Juico.

Premio Mazzini 1921), 1500 metros—Lúcas Gómez, Qui Vive!, Migaja, Lúcas Towers, El Tintoretto, Pícaro, Tanguera, Vigilant, Mimado, Polo de Oro, Zorra Blanca, Loo, Tetis, Cardal, Avant Garde, Mond'Or.

Premio Aldeano (1920), 2500 metros—Vogt, Supremacía, Nitchevo, Ventose, Partagás, Pertinaz, Sopetón.

Handicap el martes 14 a las 14 horas.

Declaración de forfeit el miércoles 15 a las 15 horas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CAMPO disponible 1070 hectáreas a 5 kilómetros Rivera; tres potreros gramilla, bosques, arroyos. Arriendo $ 3.00 hectárea. Vendo $ 40 hectárea. Por carta, E. A. Andes 1161.
Maz.22.

PREPARACIONES DE CERDO — Se precisa un maestro para un establecimiento en campaña que acredite capacidad en preparaciones finas de cerdo. Rincón 587.

QUINTERO — Que sepa bien su oficio se precisa para un establecimiento en campaña. Rincón 587.

FOGUISTA MECANICO — Se precisa para una fábrica en campaña. Rincón 587.
N.o 500-Mz.20.

CONTABILIDAD teneduría de libros El 15 de Marzo empiezan los cursos de noche para empleados. L. Delpech. B. Mitre 1264.
N.o 562-Mz.18.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón.
474 Pte.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418.
Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

BUENA OPORTUNIDAD. En venta o arriendo, por conclusión de contrato social. Importante establecimiento industrial, en la ciudad de Canelones, en los ramos de molino y fábrica de fideos, fundado en el año 1885, con maquinaria de primer orden y clientela de lo mejor; está funcionando, y puede visitarse. Por informes, en el mismo, a cualquier hora del día; verse con su propietario, Martín Ferreri.
226-mzo20

CIGARRERIA "CENTENARIO". Gran surtido en cigarros. Se pagan boletos carreras. Teléfonos: Cop. y Uruguaya 3286 Central. Buenos Aires 742 esq. Ciudadela.
3914.Pte.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Guelfi y Cía.
3916.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso).
3919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica.
3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón). — Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica.
3920.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75.
3924.Pte.

CARLOS DEL CIOPPO. — Sastre cortador, con diplomas y medallas de oro, de varias Academias europeas, selecto surtido de casimires ingleses y franceses. Calle Ituzaingó 1431, entre 25 de Mayo y Rincón.
3925.Pte.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carte). 724 Plaza Independencia 726 (Costado Sur).
3913.Pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida.
3909.Ptte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, ex-jefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2080.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1685, Central.
Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418.
3261-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LUNES. — Capeleti; martes, Nasin; Miércoles, osbuc; Lunes, Canelon; Viernes, Vacalao; Sábado, mondongo. Domingo, caracoles. — Restaurant Ravechino. Ciudadela 1268. Teléfono 2785.
3918.Pte

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL (606) dinamizado. Específico homeopático contra la sífilis. Hemos recibido "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y pristatitris. Específicos del doctor Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguaron 1312 entre 18 de Julio y San José.
59-pte.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Escritorio: Florida 1421 (primer piso, Derecha). — Montevideo.
2419-pte.

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Estudio, calle 25 de Mayo 492.
3910.Pte.

ANDRES DE GROSSI Y ALCIDES B. dos Santos. Escribanos — Escritorios Independencia 624. Florida.
4021-Pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso.
4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central.
269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yí.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.
Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492.
362pte.

GERMAN DE SALTERAIN. — Enfermedades de la piel y sífilis. Ha abierto consultorio en la calle Cuareim 1467. Horas de consulta: todos los días de 15 a 18.
262-pte.

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Telefono Uruguaya 2073 Cordón. 18 de Julio 1643.
pem.

Dr. P. DE PENA, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico, Cerrito 656. Teléfono Uruguaya N.o 3017 Central. Consultas de 7 a 8 1|2 todos los días p 14 a 16 lunes, miércoles y viernes.
177-Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — De regreso de Europa y Estados Unidos de Norte América, atiende preferentemente: Estómago, Intestino. (Regímenes alimenticios). Enfermedades de la sangre y microbianas. — Consultas: de 2 y 30 a 4 y 30, excepto sábados. Cerro Largo 1283.
170-Pte.

EL ESPECIALISTA EN ASMA, Dr. Rampini, trasladó su consultorio a Sarandí 445 esquina Misiones. Horas de consulta: de 2 y 30 a 4 p. m.
169-Pte.

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
N.o-31-dic.31.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
a.n.o-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233.
1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. [illegible]

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162, Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central).
3764-pte.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central).
3764-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-a.n.o.

Dr. JOSE RODRIGUEZ ANIDO — Médico - cirujano. Especialmente tratamiento de la tuberculosis y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 4 p. m. Calle Uruguay 1586. Teléf. La Uruguaya 975 (Cordón).
487-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1525. Tel: Uruguaya 2632, Colonia — 1498-h. n. o.

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Telef. Uruguaya, 2454 Colonia.
106.Pte

MADAME A. CATALURDA. — Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

MASAGISTAS

HAMMERLE y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274.
1522pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación
Exportación y Transito
Teléf. La Uruguaya, 392 — Central
Piedras 423. — Montevideo.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo [illegible]
Teléfono: Compañía de Montevideo, [illegible]
Sociedad Cooperativa, [illegible]

Rafael Alonso Freire

Rassetti & Ficetto
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 669 (Central)
1428-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1833
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441 — CALLE PIEDRAS — 441
MONTEVIDEO

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléf. La Uruguaya, 897 (Central)

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 368
T. La Uruguaya 2135 (Central).

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1312. — Montevideo
1435-pte.

MOLINARI y Cía
Despachantes de Aduana
Escritorio, Paraná, 711
T. U. 93 (Central). — Montevideo.

GENERALES

AL COMERCIO

VAPOR ALEMAN "TIRPITZ"

Se avisa a los consignatarios de las mercaderías que dicho vapor conduce de Hamburgo, que deben depositar en esta Agencia el 5 o|o del valor de sus respectivas mercaderías, a título de garantía de avería gruesa que experimentó el mencionado vapor a consecuencia de la varadura sufrida al navegar agua abajo en el río Elba.

Es indispensable que los consignatarios presenten los conocimientos y facturas originales al efectuar los correspondientes depósitos. — Montevideo, 7 de Marzo de 1922. — Aktiengesellschaft Hugo Stinnes, fur Seeschiffahrt und Ueberseehandel. — J. R. Schwartz, Agente.
N.o 561-Mz.16.

AVISO AL COMERCIO

VAPOR "NARIVA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 15 y 16 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de a bordo previa presentación de las facturas originales. — Monteideo, 13 de Marzo de 1922. — Maclean y Stapledon, Agentes.
N.o 624-Mz.16.

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio, y dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12, inciso 2.o de los Estatutos Sociales, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el día 29 del corriente a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 402 esquina Zabala, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Proyecto de reforma de los Estatutos Sociales.
2.o Elección de Directorio.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o sus recibos de depósito en las Cajas del Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión, como lo dispone el artículo 14 de los Estatutos. — Montevideo, Marzo de 1922. — El Secretario.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio, correspondiente al primer ejercicio, de Julio 1 a Diciembre 31 de 1921. Montevideo, Febrero 2 de 1922
500Mz15. El Secretario.

(...)tura de la sucesión intestada de dos Pascual Grignoli, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, Octubre 4 de 1921. — José Pedro Balbot, Actuario.
M.16

Remates

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

3 SOLARES DE TERRENO: 1 en el Barrio Bella Italia, y 2 en la Villa de Treinta y Tres.

EL 15 DE MARZO, A LAS 3 P. M., En la puerta del Juzgado calle Treinta y Tres No. 1425 procederé a vender al mejor postor estos solares indicados, el primero con frente a la calle Cavour (Barrio Bella Italia, en Maroñas), a pocos metros del Camino Maldonadoo y del tranvía eléctrico, y los segundos en la Villa Treinta y Tres, con frente a la calle Dionisio Oribe, paraje céntrico y de gran valor.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Departamental de Segundo Turno, Doctor don Pedro M. Lago, dictado en los autos seguidos por los señores Favaro y Espiell, contra don Francisco Casaña por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 15 de Marzo a las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres N.o 1425, se va a proceder por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Aguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con sus mejoras señalado con el número veintisiete de la manzana número veintiuno del Barrio denominado Bella Italia en este Departamento, compuesto de cuarocientos veinticinco metros cuadrados y dos decímetros y se deslindan así: por el Noroeste a la calle Cavour, por el Sudeste con el solar número veinte; por el Nordeste con el veintiuno, y por el Sudoeste con el veintiocho. — 2.o Dos solares de terreno situados en la manzana número setenta y cinco de la Villa de Treinta y Tres, compuesto de cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de frente al Este a la calle Dionisio Oribe por igual extensión de fondo, lindando por el Norte, con la calle Santiago Gadea, por el Sud con Gregorio Lete y por el Oeste con Juan Iguini, y 3.o Otro solar de terreno situado en la referida manzana setenta y cinco de la Villa de Treinta y Tres, compuesto de veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este a la calle Dionisio Oribe, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Sud con Francisco Llano, por el Norte con el solar descripto antes y por el Oeste con Braulio Tanco. Se previene: 1.o que el mejor postor de cada uno de esos solares, deberá consignar el diez por ciento de garantía de su oferta y serán de su cuenta los gastos de compromiso, escrituración certificados e impuestos y 2.o que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 28 de 1921. — **Eduardo Routin,** Actuario. — Informes: calle Pampas 2008.
421-mrz.15.

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

De una propiedad en el Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros) con frente a la plaza, el paraje más céntrico y valioso de la localidad.

El 27 de Marzo a las 3 p. m. — En la puerta del Juzgado calle Treinta y Tres Nro. 1425, procederé a vender esta valiosa propiedad, la que consta de 9 amplias piezas, cocina y demás dependencias, corredores techados, hermoso patio, gran terreno, etc. algibe y otras comodidades. La venta se efectuará al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno de Montevideo, Doctor don Pedro M. Lago, dictado en los autos de sucesión de doña Juana Gerónima Vidal de Larrosa y ejecución seguida por don Domingo I. Alvarez y Compañía, se hace saber al público que el día 27 de Marzo próximo a las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va a proceder a la venta en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno, con el edificio en ella construída, ubicado en el Pueblo Santa Isabel de Paso de los Toros, décima sección judicial del departamento de Tacuarembó, comprendiendo una superficie de mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al Nord-Oeste, en veinte y nueve metros, cá frente sobre la Plaza denominada Veinte y Cinco de Mayo; por cincuenta metros de fondo al Sud-Este lindado con terrenos de Micaela Nocito; por el Nord-Este linda con Nogueira y Peña y por el Sudoeste, con Manuel García Méndez.

Se hace constar: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría de este Juzgado calle Treinta y Tres número 1425 y los títulos se hallan de manifiesto en el Banco Hipotecario del Uruguay a disposición de los interesados y 2.o que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. — Montevideo, Febrero 21 de 1921. — **Eduardo Routin,** Actuario.

Más informes al martillero. Pampas 2008. — Teléfono 1463 (Aguada).
Mzo-27.